



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS

**Ideas del mestizaje en el México posrevolucionario a
partir de tendencias científicas y evolutivas del hombre**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

BIÓLOGO

P R E S E N T A:

BRIAN BECERRA BRESSANT



**DIRECTOR DE TESIS:
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA
2016**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hoja de Datos del Jurado

1. Datos del alumno

Becerra
Bressant
Brian del Angel
2281011249
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias
Biología 412021857

2. Datos del tutor

Dra.
Ana Rosa
Barahona
Echeverría

3. Datos del sinodal 1

Dr.
Arturo Carlos II
Becerra
Bracho

4. Datos del sinodal 2

Dr.
Ricardo
Noguera
Solano

5. Datos del sinodal 3

Dr.
Carlos Alberto
Ochoa
Olmos

6. Datos del sinodal 4

Dr.
Edgar Octavio
Valadez
Blanco

7. Datos del trabajo escrito

Ideas del mestizaje en el México posrevolucionario
a partir de tendencias científicas y evolutivas del hombre
119 pp
2016

Agradecimientos académicos

A la Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría por supervisar la realización de este trabajo y asesorar que quedara lo menos malo posible.

A los sinodales por su atención y sus opiniones con respecto al alcance de este trabajo.

Agradezco al proyecto PAPPIT “El tema de la evolución de los libros de texto de secundaria en México, desde la historia y la filosofía de la ciencia 1974-2012, RN403513”, y al proyecto CONACYT “La enseñanza de la evolución en el contexto de la historia y la filosofía de la ciencia en México, CB2012-178031-H, que me otorgaron becas bajo la dirección de la Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría.

Agradezco a la M. en C. Ma. Alicia Villela G. los comentarios y sugerencias en la revisión de esta tesis.

Para mis padres

Índice

Introducción.....	7
Capítulo 1. Panorama científico del siglo XIX, principales ideas sobre evolución humana como herramientas de control social.....	13
- <i>Determinismo biológico.....</i>	<i>14</i>
-Determinismo biológico en México.....	18
- <i>Darwinismo social.....</i>	<i>20</i>
-La construcción del darwinismo social.....	20
-La aplicación del darwinismo social y su incursión en México.....	27
Capítulo 2. La ciencia mexicana durante el porfiriato y primeras décadas del siglo XX, el peso de la ciencia, los genes y la herencia en la sociedad.....	32
- <i>Positivismo en México.....</i>	<i>33</i>
-Del positivismo al positivismo mexicano.....	33
-Positivismo y la teoría de Darwin.....	36
-Las ideas de Sierra.....	40
- <i>Mendelismo.....</i>	<i>44</i>
- <i>Eugenesia.....</i>	<i>48</i>
-Desarrollo de la Eugenesia.....	48
-Eugenesia en México.....	51

Capítulo 3. Mestizaje de ideas, Manuel Gamio y José Vasconcelos en la búsqueda del ideal mestizo durante la etapa posrevolucionaria mexicana...	56
<i>-Sobre las ideas científicas y evolutivas del hombre en La raza cósmica de José Vasconcelos.....</i>	<i>57</i>
-Determinismo biológico.....	60
-Darwinismo social.....	63
-Darwinismo.....	67
-Positivismo.....	69
-Mendelismo.....	71
-Eugenesia.....	74
<i>-Sobre las ideas científicas y evolutivas del hombre en Forjando Patria de Manuel Gamio</i>	<i>77</i>
-Darwinismo social y Darwin.....	78
-Positivismo.....	81
-Eugenesia.....	85
Conclusiones.....	88
Notas.....	92
Bibliografía.....	107

Introducción

La Revolución Mexicana (1910) catalizó diversas posiciones para lograr con éxito la civilización, homogenización, redención o incluso eliminación de algunas razas o grupos étnicos en México. Debido al gran dogma sobre los negros y las razas “inferiores”, el problema apuntaba directamente al sector más “débil” racialmente hablando de la población mexicana, los indígenas. ¿Qué hacer con aquellos individuos que frenan el crecimiento de la nación? ¿Eliminarlos del mapa? ¿Qué medidas llevar a cabo para intercalarlos en la sociedad? ¿Cómo acercarse a ellos sin dañar sus costumbres y tradiciones? ¿Qué políticas eran las pertinentes para tratar tan delicado tema?

Manuel Gamio (1883-1960) y José Vasconcelos (1882-1959) son los autores más sobresalientes de esa época que buscaron responder bajo sus principios las cuestiones en torno al problema racial mexicano, solucionar las debilidades del grupo social rezagado, el indígena, y configurar una imagen de identidad nacional. Son *Forjando Patria* (1916) de Gamio y *La raza cósmica* (1925) de Vasconcelos los escritos donde hay un mayor número de “respuestas” a las controversias raciales del periodo y donde se explica la fecunda idea del ser mestizo y la urgencia de encontrar un camino que guie el heterogéneo cuerpo social de principios del siglo XX; se trata de escritos que a través del mestizaje, físico o cultural, encontraron la manera de balancear la apariencia física, el aspecto sociocultural y la calidad de vida de los distintos sectores raciales mexicanos. Se sabe que este fervoroso mestizaje surgió debido a circunstancias de desigualdad y racismo provenientes de las guerras revolucionarias; creemos, asimismo, que involucró ciertos conocimientos en materia de ciencia, herencia, genética, biología y evolución del hombre. ¿Sería el mestizaje mexicano posrevolucionario únicamente fruto de las guerras revolucionarias y así la ideología que buscó redimir a la población nacional, o bien, fue una ideología influenciada de nociones de tipo científico, biológico y evolutivo que trató de justificar sus creencias apoyándose de doctrinas y tesis científicas que buscaban explicar la biología y evolución del hombre?

Este trabajo tiene como objetivos de investigación analizar cómo las principales nociones científicas, biológicas y evolutivas del hombre, tales como el darwinismo social, el determinismo biológico, el positivismo, el mendelismo y la eugenesia, están inmersas en los textos mestizófilos posrevolucionarios de Manuel Gamio y José Vasconcelos, *Forjando patria* y *La raza cósmica* respectivamente; identificar qué tanto conocimiento científico está ingeniosamente intercalado en tales escritos; y argumentar que la mestizofilia de nuestros autores elegidos no sólo dependió de una visión “patriótica”, sino también de una masa de conocimientos científicos y posturas evolutivas del hombre.

El estudio del mestizaje desde todas sus órbitas rebasa los límites propuestos para esta investigación; por ello, modestamente, sólo se hondará en una discusión inclinada a la biología y a la evolución del hombre, pero con el optimismo de que dicha discusión sea de interés para la sociología, la antropología, la historia y la filosofía, entre otras.

Sobre nuestra investigación hemos encontrado diversos trabajos que la apoyan. En primer lugar, en Urias Horcasitas (1996) hallamos cómo se puede adoptar el determinismo biológico a la circunstancia racial mexicana de inicios del siglo XX; en Barahona (2009) hay información para el caso del darwinismo social y su incursión en México; Leopoldo Zea (1968) hace lo propio en cuanto a la instauración del positivismo en México; y Suárez y López Guazo (2005) hace un atinado análisis de la eugenesia y racismo durante la época posrevolucionaria. Asimismo, diversos autores han analizado la discusión del mestizaje mexicano desde distintos campos de investigación; por ejemplo desde un campo histórico se encuentra el trabajo de Basave Benítez (2002), desde uno biológico los trabajos de Saade Granados (2011) y Hernández Avilez (2014) y desde uno social investigaciones como la de Castillo Ramírez (2013), Crespo (2010) y Alonso (2007). Estos trabajos respaldan y hacen plausible el desarrollo de nuestra investigación, la cual consiste en abordar el mestizaje mexicano desde un punto de vista biológico.

La innovación de ideas relacionadas a la superioridad e inferioridad de las diversas razas humanas tomarían poder con el darwinismo social y el determinismo biológico, que buscaban justificar el orden y esquematización tanto racial como social de los hombres. Más adelante, a finales del siglo XIX y ya digeridas las ideas del primo de Darwin (1809-1882), Francis Galton (1822-1911) y sus simpatizantes hicieron de la estadística y los números la medida más “adecuada” para implantar un esquema que juzgara la capacidad física y de supervivencia del hombre, lo que, según sus estadísticas y datos, sería el parteaguas para construir una sociedad paradisiaca pues sus resultados promovían la erradicación de criminales, débiles mentales, personas de cualidades físicas inferiores, y la reproducción de los hombres más capaces, más inteligentes, que, curiosamente, resultarían ser los blancos. Tal idea de superioridad racial fue denominada eugenesia, y fue asignada como teoría científica. Entrando al siglo XX, la genética tomaba un nuevo aire con el redescubrimiento de los experimentos de Mendel, lo cual estimuló a analizar los genes y su papel en los humanos. La eugenesia adoptó las premisas genéticas de inicios del siglo XX para reforzar sus ideales y comenzó a edificar una sociedad pura, de las personas más aptas y más listas: los blancos. A esto se suma la presencia del positivismo en México a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. México, como un país que siempre ha adoptado doctrinas extranjeras de gobierno, así como métodos educativos, científicos y sociales, amoldó la postura francesa del “orden y progreso” a la circunstancia del país. Las pretensiones mexicanas de engrosar el campo intelectual y científico tuvieron gran auge durante el porfiriato, con Justo Sierra (1848-1912) como líder de los grupos científicos.

Así, ideas convergiendo y combinándose resultaron en leyes de esterilización, matrimonios arreglados, establecimiento de órdenes y estratos sociales bien definidos con el fin de delimitar portentosa y científicamente bajo argumentos demostrables que la estadística y los hechos ilustraban cuál era la raza que debía imperar sobre las otras.

Una vez procesada la Revolución Mexicana (1910), Manuel Gamio y José Vasconcelos expresaron su sentir patriótico de alcanzar el ideal nacionalista a través del mestizaje; de entrada pareciera que Gamio pedía un mestizaje cultural más que visual, basado en amalgamar las costumbres y la cultura de los pueblos rezagados, los indígenas, a la cultura y civilización moderna traída a México por los países de occidente; Vasconcelos aclamaba un mestizaje físico total, el cual sugería la eliminación sutil de los pueblos que se encontraban frenando la evolución del pueblo mexicano, los indígenas. En la discusión central de este trabajo veremos qué tan verosímiles eran esos postulados y qué tan plagados estaban ambos autores de prejuicios raciales provenientes del auge de la ciencia y el conocimiento científico.

La mayoría de las investigaciones sobre la mestizofilia de estos autores suele dejar de lado el contexto científico de la época y los argumentos evolutivos que ambos autores pudieron haber utilizado en la construcción de sus tesis. Notamos que, a través de un análisis profundo, se puede socavar información en los escritos de Gamio y Vasconcelos que evidencian que tenían conocimiento de las diversas nociones y posturas alrededor de la biología y evolución del hombre. Consideramos que, a razón de estas posturas científicas e ideas evolutivas, ambos autores pudieron haber escrito, inconsciente o conscientemente, sus ideales mestizófilos.

El primer capítulo de esta investigación se dedica a explicar los puntos clave de la obra cumbre de la evolución de los organismos, *El origen de las especies*, y cómo ésta afectó los pensamientos de diversos autores para promover teorías, como el darwinismo social, que impulsaron la evolución de las sociedades humanas bajo los supuestos de que existen hombres más capaces que otros. Asimismo se expone el determinismo biológico, que describe el comportamiento de los hombres de acuerdo a su ascendencia biológica y a sus genes; en pocas palabras y de una manera muy burda: el hijo de un pintor tiende a ser pintor o a desarrollar alguna destreza afín. Se pretende en este capítulo crear un enlace

entre estas ideas y aquellas que nuestros autores de estudio manifestaron en su mestizofilia.

En el capítulo dos aborda el panorama histórico y científico que vivía el México de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, esto con la finalidad de entender de qué manera la ciencia permeó a la sociedad mexicana durante tres periodos diferentes pero consecutivos, el porfiriato, la Revolución y la posrevolución, ésta última la de mayor importancia para nuestro estudio puesto que es la instancia en la cual se desenvuelven las tesis de Gamio y Vasconcelos. En esta sección se presentan tres nociones científicas que creemos tuvieron repercusiones directas e indirectas en el pensar de Gamio y Vasconcelos. En primer lugar nos referimos a la escuela positivista, que penetró muy fuerte durante el porfiriato y que buscó, con Barreda (1818-1881) y Sierra, implantar una ideología traída desde Francia y forjada por Comte (1798-1857): el método científico; luego se hace una breve presentación de lo que significó el “redescubrimiento” a principios del siglo pasado de las leyes de Mendel en el campo científico, para terminar explicando cómo es que la eugenesia ingresó en México y cómo es que se llegaron a fomentar múltiples leyes que pronunciaban la eliminación de los menos aptos y hacer que la sociedad creyera que había que implementar medidas de higiene poblacional para sacar adelante al país. Varios planteamientos eugenésicos fueron apropiados por Gamio y Vasconcelos y modificados para el beneficio de sus doctrinas.

Para el tercer y último capítulo dejamos el análisis y reflexión que se ha hecho de las obras *Forjando patria* y *La raza cósmica*. Se seleccionaron fragmentos de los escritos en cuestión y se analizaron desde el punto de vista del darwinismo social, determinismo biológico, positivismo, mendelismo o eugenesia, dependiendo a cual ideología se ajusten. Se recopilaron una serie de comentarios y deducciones por parte de otros autores que han ayudado a comparar nuestras opiniones y desarrollar conclusiones innovadoras pero asimismo respaldas por estudiosos en la materia. Detectamos que ningún autor ha analizado tantas corrientes o ideologías científicas, biológicas y evolutivas en un mismo trabajo

como en éste; allí radica la innovación del proyecto aquí presentado, pues resulta más completo y a la vez más diverso para aquellos interesados en el tema. En este tercer episodio se aspira a que los tres capítulos de la investigación confluyan de manera tangible y con el menor pero siempre adjunto grado de confusión en trabajos de esta índole. Es aquí donde esperamos exhibir las características científicas y evolutivas que a simple lectura son difíciles de apreciar en los escritos seleccionados; es donde el objetivo principal, el de argumentar que la mestizofilia de nuestros autores elegidos no sólo dependió de “amor” a la patria, sino también de una masa de conocimientos y posturas científicas que se desarrollaron en México para bien o para mal, esperamos se haga visible.

**Capítulo 1. Panorama científico del siglo XIX,
principales ideas sobre evolución humana como
herramientas de control social**

-Determinismo Biológico

“Si la miseria de nuestros pobres no es causada por las leyes de la naturaleza, sino por nuestras instituciones, cuán grande es nuestro pecado”. Así versó Darwin en *El viaje en el Beagle*¹ y Stephen Jay Gould (1941-2002) tomó la frase como epígrafe para su libro *La falsa medida del hombre*. Veamos con más hondura a qué se debe que ambos autores hayan manifestado tal enunciado.

En *La falsa medida del hombre* Gould describe el determinismo biológico desde la perspectiva histórica más sobresaliente, basada en cuantificar la mentalidad y donde existe una inteligencia que se puede medir a razón de una genética única y particular. Así tratado, el determinismo biológico busca darle un número a la inteligencia propia de cada individuo, bajo el cual sea posible clasificar a las personas de acuerdo a su raza, clase o sexo. Aquellos que obtengan un número inferior en esta escala serían los innatamente inferiores y menos favorecidos en las posiciones sociales.² Así, una forma de definir el determinismo biológico sería las diversas mediciones que se han hecho a lo largo de la historia para hallar una escala de inteligencia en el hombre.³

De igual manera, encontramos que el determinismo biológico se refiere a “todo tipo de argumentación que considera que toda coincidencia o toda divergencia de conducta o comportamiento entre individuos y grupos humanos (clase sociales, sexos, razas), derivan, por encima de todo de la biología heredada. Los genes, en última instancia, determinarían tanto lo que nos une como lo que nos separa, sea en los individuos o en los grupos”.⁴

Las dos definiciones anteriores demuestran el potencial del determinismo biológico como una herramienta de control social, en donde sale a flote el lado más científico de sus postulados y donde la configuración y el acontecer de una sociedad dependen, en rigor, de la etiología de los hombres que la componen.

¿Por qué los individuos se comportarían de una manera específica en una sociedad? ¿Por qué harían cierto tipo de cosas o costumbres y las aceptarían? El biologismo⁵ (o determinismo biológico) asigna una inteligencia “cuantificable” a

cada ser, lo que a la postre da facilidades para la clasificación e identificación de los individuos; condiciona la conducta humana mediante postulados naturales e inmutables, postulados que colocan en los sectores sociales más altos a los hombres más inteligentes y en los más bajos a los de menor inteligencia. Al ser categorizados y colocados en un sitio de acuerdo a su mentalidad, inteligencia y temperamento, a los hombres no les quedaría más que aceptar el *modus operandi* de una sociedad prefijada.

Según este esquema, lo mejor sería aceptar de una vez por todas lo que la naturaleza ha dictaminado, y ahorrar energía, economía y tiempo estableciendo programas que tal vez pudieran ayudar a “elevar el inelevable CI (Coeficiente Intelectual) de razas o grupos sociales situados en el fondo de la escala”.⁶ No tendría ningún sentido intentar incrementar la inteligencia o el nivel social de los menos favorecidos por la naturaleza, pues su escasa capacidad mental fue impuesta de manera biológica.⁷ Es así como la demanda de justicia por parte de los grupos sociales reprimidos ha tomado fuerza desde siempre, y cómo sus reacciones son sólo secuela de un maltrato ejercido por la estirpe dominante.⁸

Por otra parte, debemos mencionar que el determinismo biológico es de corte reduccionista,⁹ pues, en su versión estricta, dice que una organización social determinada es consecuencia del comportamiento humano y éste, a su vez, es consecuencia de los genes. Una sociedad está organizada de acuerdo a nuestra biología, a nuestros genes, y la única forma de alterar su estructura es modificando los aspectos genéticos de los individuos. Por lo tanto, según el determinismo biológico, los genes y las propiedades bioquímicas son los encargados de diseñar el comportamiento y la biología de cada individuo, y éstos, de acuerdo a su naturaleza, el diseño de una sociedad. De modo que las sociedades serían la sumatoria de comportamientos individuales de los humanos que las componen; hombres agresivos generarían sociedades agresivas; hombres pacifistas generarían sociedades de paz.¹⁰ Se consideraría, bajo este panorama, que nuestra constitución social es fruto de algo natural e irrevocable.¹¹ La naturaleza así lo dictamina.

Hemos dicho, entonces, que el determinismo biológico argumenta como natural el puesto y la jerarquía de los integrantes de una sociedad. Bajo esta idea encontramos que ciertas reglas de conducta y las distinciones sociales y económicas en los grupos son consecuencia de la herencia, inseparable desde este punto de vista de la biología. Gould menciona que esto posibilita determinar “a través de la medida de la inteligencia como cantidad aislada” el valor de los individuos, y que tales mediciones han sido llevadas a cabo por la craneometría¹² (mediciones del cráneo) y estudios de test psicológicos. Es así como brota la necesidad de reificar un concepto que no tiene forma o imagen: la inteligencia. ¿Por qué reificar la inteligencia¹³? Surge como resultado de la importancia que le damos a la mentalidad de cada individuo y por lo tanto el anhelo de volverla visible, palpable, que deje de ser abstracta. Nos causa morbosidad el hecho de poder apreciar un número o una caracterización asignada a alguna mentalidad en particular, lo que nos lleva eventualmente a establecer categorías y distinciones humanas.

El genio humano llegó a cuantificar y medir como sea posible la inteligencia de cada ser humano, darle un número para posteriormente darle un orden, un lugar en una escala numérica; y como los números son objetivos, la escala es inobjetable, rígida. Así, el determinismo biológico yace en establecer los límites de cada cual en una sociedad, los cuales deben ser respetados porque son producto de mediciones “objetivas” y “naturales” de la constitución biológica de cada individuo.

Entonces, retomando lo que dice Gould, como el comportamiento y la inteligencia humana pueden ser medidos y tienen un hábitat (el cerebro humano), el determinismo biológico argumenta que bajo exámenes de inteligencia y coeficiente intelectual se desnuda la clara superioridad o inferioridad de los individuos.

Resumiendo y apoyándonos de algunos puntos de Lewontin, Rose y Kamin (1991)¹⁴ el determinismo biológico postula:

- Los fenómenos sociales son la suma de los comportamientos de los individuos.
- Los comportamientos pueden ser tratados como objetos, reificados en propiedades localizadas en el cerebro de individuos particulares.
- Las propiedades reificadas pueden ser medibles con algún tipo de escala de modo que los individuos pueden ser clasificados.
- Las diferencias en la inteligencia son el resultado de diferencias genéticas entre los individuos.
- Las diferencias de aptitud son fijas e invariables tomando en cuenta que son el resultado de diferencias genéticas.
- Las diferencias entre las razas y entre las clases son también genéticas e invariables.

Podría pensarse que los condicionamientos y reglas que han controlado históricamente a la población pertenecen a un orden natural de la evolución humana, y por lo tanto cualquier alteración a ese orden resulta contraproducente al funcionamiento de una sociedad y, más que nada, llevarle la contraria a lo que la naturaleza dictamina.

Así, el determinismo biológico postula de manera natural cómo debe funcionar un individuo en sociedad, y desde luego su lugar en ella queda justificado. No es necesario reflexionar a fondo para intuir que esta visión social del determinismo biológico trae consigo desigualdad social y discriminación racial, principalmente a raíz del nivel de inteligencia inherente que se supone manifiesta cada individuo. Para la desigualdad social, podemos seguir el argumento de que el intelecto, la inteligencia y algunas conductas son parte de un proceso hereditario y por lo tanto los convierte en caracteres cuantificables, medibles y clasificables. Para la discriminación racial, se sigue la conjetura de que la raza blanca es la raza hegemónica, suposición, pensamos, absolutamente errónea del determinismo biológico pues no se toman en cuenta “la cultura y la construcción biosociocultural de cada grupo humano”.¹⁵

Determinismo biológico en México

El determinismo biológico tuvo sus influencias en las primeras décadas de la centuria pasada en México, y se entrevé en conceptos establecidos como el *estado peligroso*, asignado a aquellos considerados alcohólicos, criminales natos o locos, es decir, individuos “cuyos rasgos psíquicos y físicos se reproducían de manera hereditaria” y natural.¹⁶ Incluso se llegó a pensar que los atributos “del carácter nacional que se manifestaban en los delincuentes comunes” eran producto del retorno de las “tendencias feroces de los aztecas” o “a la persistencia atávica de salvajismo en el espíritu de las masas inferiores”.¹⁷

Etiquetar a los miembros de cada grupo era algo natural en México a inicios del siglo XX, y la etiqueta provenía según la naturaleza y las condiciones de origen de la población mexicana. Lo indígenas fueron pensados como los de menor inteligencia y los españoles los de mayor; el mestizo era una mezcla de las dos capacidades mentales, y como era el grupo que empezaba a dominar no el poder pero sí la palabra y la senda del progreso mexicano, se le atribuyó una salud mental que sería capaz de unificar a la sociedad mexicana.

¿Por qué el mestizo como guía? Porque tenía dos posiciones: la primera de rebeldía, de venganza, ante aquellos que acabaron con la riqueza y cosmovisión de las civilizaciones prehispánicas, y junto a ello una negativa a ser gobernados políticamente por los conquistadores; la segunda de una impotencia que desnuda la debilidad, la “incapacidad”, que tuvieron los antiguos pueblos para defender su territorio y dejarse vencer. Ante esas dos caras de la moneda es el mestizo, fusión de ambas caras, el único de mentalidad sensible capaz de llevar las riendas del país. Por un lado no se somete a los dictámenes de la raza blanca y no accede a ser sublevado, no da crédito a que haya un individuo superior que maneje los hilos de la nación; por el otro acepta que el indígena es incapaz, debido a su indiferencia y a sus deficiencias, de poder organizarse y combatir las políticas occidentales.

El determinismo biológico retrata a la población mexicana de comienzos del siglo XX porque sus postulados serían verosímiles de acuerdo al orden y estatus social de los individuos: los indígenas los más débiles mentales y los de clase más baja, lo que sugiere pobreza, retroceso, decadencia, el peldaño más inferior de la evolución humana; los mestizos como los de inteligencia decente y clase media, capaces de laborar en puestos sociales que de manera natural pueden ejercer; y el español como el de mayor intelecto y el de clase alta, el encargado de traer a México el mundo burgués y de ocupar los puestos más altos en materia social y política: el que manda porque su inteligencia es lógica y biológicamente innata.

Pensamos que el determinismo biológico, visto desde este ángulo, fue un componente que aportó su grano de arena a la arquitectura de las tesis mestizófilas de Vasconcelos y Gamio. Lo interesante de nuestra eventual discusión será descubrir de qué manera observaban ambos autores el determinismo biológico, ya sea como un factor favorable o como uno adverso para sus teorías; veremos qué tan gentil fue la naturaleza con los pensamientos, con la “inteligencia” de ambos autores al momento de defender al mestizo.

-Darwinismo social

Es común escuchar o leer que la obra de Darwin se fundamenta en la *lucha por la existencia* de las especies y en la *supervivencia del más apto*. Asimismo, es muy común que no se sepa el origen de estas dos ideas ni tampoco la forma en cómo Darwin las imbricó en su teoría. Por ello, en este episodio seguiremos un hilo conductor que explica cómo Darwin se basó en dos autores cruciales al estructurar los postulados más vitales de su tesis, para después nosotros darle un sentido a eso que se llama darwinismo social y explicar su desenvolvimiento tanto en el plano internacional como en el nacional, éste último el que más nos importa debido a su relación con las ideas mestizófilas de México en las primeras décadas del siglo XX. Analizaremos con detalle los orígenes de las ideas de *lucha por la existencia* y *supervivencia del más apto*, pues hemos notado que ambas provienen rigurosamente de planteamientos de carácter social, lo que dio pie a, una vez conocido *El origen de las especies*, la concepción del darwinismo social.

El darwinismo social está fundado netamente en principios de la teoría de Darwin, y ésta, a su vez, está fundamentada en principios “naturales” de la dinámica de una sociedad: principios de Malthus (1766-1834) y Spencer (1820-1903). Primero analizaremos el darwinismo social visto desde su concepción teórica y científica, y después desde su concepción práctica y social; es decir primero desde la obra de Darwin, haciendo énfasis en Malthus y Spencer, y posteriormente desde cómo se aplica el darwinismo social en la humanidad. Hecho lo anterior, se podrán entrelazar ambos puntos de vista y yuxtaponerlos a las ideas mestizófilas que nos ocupan.

La construcción del darwinismo social

De acuerdo con Máximo Sandín, el darwinismo social podría entenderse como una fusión de nociones económicas y sociales derivadas de Malthus y Spencer.¹⁸ Antes de hondar en ambos autores debemos subrayar la premisa del trabajo de Darwin, la llamada *selección natural*. Para Darwin, la *selección natural* actúa de la siguiente manera: nacen más individuos de los que pueden sobrevivir; luego la

sobrevivencia de los organismos se define por las ventajas y desventajas que éstos presentan; entonces los individuos aventajados, por muy ligera que sea su ventaja, gozarán de probabilidades mayores de sobrevivir y reproducirse, propagar su descendencia y su especie; aquellos desaventajados, o que cuenten con variaciones perjudiciales, por mínimas que sean, se verán desfavorecidos en la lucha por sobrevivir. Por lo tanto, siguiendo la línea de Darwin, los individuos defectuosos o menos favorecidos son eliminados por un proceso bautizado como *selección natural*.¹⁹

El origen de las especies, donde se enunció la teoría de la evolución por *selección natural*, fue la obra más leída del siglo XIX con aproximadamente 4250 lectores iniciales entre la primera y la segunda edición.²⁰ Tal cifra era enorme para mediados del siglo antepasado, pero lo simbólicamente más importante es el tipo de lector que compró y leyó la obra; según Sandín, no sería el público científico el que precisamente comprase más ejemplares del libro de Darwin, sino que el éxito del libro sería gracias a otro tipo de audiencia, la que se encontraba en la órbita de las clases adineradas, las clases altas, la burguesía. El interés por entender cómo se regía, según las leyes de Darwin, el mundo y su sociedad “científicamente”, en lugar de la curiosidad de comprender los procesos evolutivos de otras especies que no sean sólo *el Homo sapiens*,²¹ fue lo que incentivó a la burguesía a adquirir el libro. Consideramos que para identificar de mejor manera a los primeros lectores de dicho libro e interpretar la fama de la obra de Darwin, así como lo pertinente al surgimiento y práctica del darwinismo social, es conveniente “situar” los hechos en su contexto social e histórico, lo cual nos posibilitará hablar sobre los dos autores antes mencionados, Malthus y Spencer.

Situaciones complejas de inicios del siglo XIX en el plano internacional como guerras o la Revolución Industrial permitieron el uso de mano de obra humana, ya sea para el campo militar o el industrial. La miseria, aunada a la explosión demográfica de esa época, posibilitó la formulación de la teoría de Malthus,²² expuesta en el *Ensayo sobre principio de la población* en 1798.²³ El ensayo de Malthus, según palabras de él mismo, es una discusión que aborda “el

tema general del proyecto futuro de la sociedad”, en donde se pide reducir la población al nivel de los medios de subsistencia.²⁴ El trabajo se basó en dos principios: el primero dice que el alimento es necesario a la existencia del hombre; el segundo dice que “la pasión entre los sexos es necesaria y se mantendrá prácticamente en su estado actual”.²⁵ Estas dos leyes, para Malthus, eran “leyes fijas de la naturaleza” que afirmaban que “la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimento para el hombre”.²⁶ El ensayo sobre principio de la población argumentaba que la producción internacional de alimento no sería suficiente para cubrir la demanda de bocas, lo que eventualmente llevaría a una *lucha por la existencia*.²⁷

Malthus expresaba que uno de los principales promotores de esta *lucha por la existencia* era la reproducción descontrolada de los pobres. No había abasto ilimitado de alimentos y por lo tanto se debía de cuidar la proporción de humanos, es decir, la tasa de natalidad. El inconveniente de esto era la clase inferior que se la pasaba engendrando hijos; como castigo, se les bajaba el salario a las personas que lo hacían, con el fin de moderar la cantidad de prole que tenían.²⁸

El ensayo de Malthus es considerado por muchos estudiosos del darwinismo un momento clave de la formulación de la teoría de la *selección natural*. Se desprende de esa lectura la comprensión por parte de Darwin en cuanto a la “competencia intraespecífica” de las especies y el análisis poblacional.²⁹ Después de reflexionar, Darwin propone que los organismos “tienen que luchar entre ellos porque son demasiados en relación con los recursos, los organismos más fuertes triunfan en esa lucha y heredan sus características a sus descendientes”.³⁰ Esta nueva idea de escases de recursos para la población, junto con la idea de que todos los organismos se reproducen desproporcionalmente con relación al territorio que pueblan, se volvería la tendencia central del darwinismo. La sobreproducción y la limitación de recursos desdoblarían una lucha por la existencia donde los organismos con ventajas adaptativas “aumentan su número de descendientes”.³¹

Entonces, con los puntos de vista de Malthus y Darwin podemos decir vagamente que “por darwinismo social se entiende la aprobación de mecanismos evolutivos darwinianos para la explicación de la evolución social”.³² Sin embargo, para darle más firmeza al concepto es indispensable explicar la dinámica de las sociedades y su “relación innata” con la *selección natural* de Darwin, lo que nos lleva a hablar del otro autor que nos interesa: Spencer.

Las nociones de Spencer son fundamentales para volver tangible el darwinismo social, pues él sostiene que la *lucha por la existencia* en sociedad no resulta precisamente la misma que Darwin postula: Spencer creía que la lucha por la existencia culminaba con la especie humana debido a los dotes, capacidad y superioridad de los hombres; Darwin profesaba una lucha humana análoga a la de todos los animales y el reino vegetal, cuyo combate por sobrevivir no podía acabar nunca.³³ Asimismo, Herbert Spencer, en su obra *La estática social*, “acuñó el término de *supervivencia del más apto* para definir el motor de las relaciones sociales”. Él creía que las civilizaciones y sociedades luchaban por sobrevivir entre sí o entre ellas, donde los biológicamente más eficaces vencían.³⁴

Algunos autores³⁵ coinciden con la postura de Spencer pues mantienen que la *selección natural* resultaba el mecanismo más claro de evolución social, ya que declaran que, en la prehistoria, “la lucha por la existencia fue brutal”, incomparable a la época actual. Las primeras estructuras de división laboral serían producto de una *selección natural* que favorecía a aquellos grupos que guardaban una organización en tribus. A la postre, esa organización de trabajo necesitaría detallarse y surgiría una división laboral aún más marcada que segregaba a sus integrantes en calidad de sus funciones.³⁶

Girón Sierra comenta que Spencer intentó justificar la realidad natural de una sociedad diciendo que las adaptaciones de los individuos tienden a procesos biológicamente superiores, y que la máxima expresión de tales adaptaciones llevaría a niveles biológicamente más complejos de la humanidad.³⁷ Sufrimiento, pobreza o miseria serían cualidades propias que debían manifestar los integrantes de una sociedad; cualidades que eran resultado de las leyes poblacionales

descritas por Malthus y que jugaban un papel relevante y hasta cierto punto favorable ya que de ellas surgía la competencia entre individuos y la lucha que cambiaría las formas y dinámicas de la humanidad. Para Girón Sierra, la concepción de Spencer culminaría en que la lucha por la existencia del hombre disminuiría de fuerza hasta casi desaparecer debido a la dimensión que alcanzaría la evolución humana.³⁸ El mismo Girón Sierra refuerza su postura cuando cita palabras de Anselmo Lorenzo: “hay que seguir el proceso y aceptar el sufrimiento”.³⁹ Por lo tanto, de acuerdo con Spencer y autores más contemporáneos, el desarrollo evolutivo de la humanidad está naturalmente correlacionado con el sufrimiento, dolor y miseria de los pobres, débiles e incapaces.⁴⁰ El infortunio de los pobres se vuelve un resultado de las leyes de la naturaleza, su propagación “supone una carga para la humanidad y para sí mismos, y desde luego no contribuye en nada a la felicidad del mayor número”.⁴¹ La lucha biológica de los animales se transforma en la especie humana “en un campo de batalla” donde la consciencia del hombre toma un rol fundamental.⁴² Spencer aceptaba niveles de competitividad interindividual, “y por lo tanto de desigualdad y sufrimiento”, que perpetuaban el desarrollo social y biológico. La lucha por sobrevivir era una ley natural que se erguía en todos los individuos y “que dominaba el universo de lo vivo”.⁴³ De modo que, como dice Federico Urales, también citado por Girón Sierra, “una repugnante lucha social” forma parte de “la caricatura de la lucha por la existencia de Darwin”. Si en la mayoría de los seres vivos “el triunfo del más fuerte” resulta de que las especies luchan entre sí, con otras y ante las fuerzas de la naturaleza, en la “sociedad humana la lucha se establece de hombre a hombre”, resultando vencedor “el que tiene astucia para matar o herir”.⁴⁴

Con lo anterior, podríamos dar una definición del darwinismo social acorde a los principios spencerianos y darwinianos: “teoría que afirma que las leyes sociales forman parte de la leyes naturales, y que pone en primer plano la lucha entre individuos o grupos humanos como fuente de progreso social y biológico”.⁴⁵ La definición seguiría siendo un tanto laxa; se podría hacer más concreta si se superponen las ideas de Malthus, Spencer y Darwin.

Antes de intentar dar una definición “satisfactoria” del darwinismo social recordemos que *El origen de las especies* reconoce los trabajos de Malthus y Spencer. Por un lado Darwin acredita la *lucha por la existencia* expuesta en el ensayo de Malthus; por el otro toma la *supervivencia del más apto* postulada por Spencer. La *selección natural* sería el resultado de la fusión de ambas ideas. Y el enfoque de la *selección natural* caería en lo biológico y natural en el darwinismo como corriente explicativa de la evolución de las especies; y caería en lo social y natural en el darwinismo social como corriente explicativa de la evolución de las sociedades.

Por una parte Darwin asienta su teoría con la lectura de Malthus, quien antes había dicho que “la tendencia constante de toda vida orgánica a incrementarse por encima de la cantidad de alimento a disposición de ella”, generaría de manera natural una ley que actuará de manera universal: *luchar por la existencia*, ya sea entre individuos de la misma especie o con individuos de otras especies. Así se articula un mecanismo selectivo en el cual sólo los más aptos sobreviven, dejan descendencia, y los de menor adaptación se suprimen. El mecanismo selectivo lo denominó Darwin como “selección natural”.⁴⁶

Por su parte, la teoría spenceriana se plantea en un ámbito social pero con toques mezclados de la *selección natural* darwiniana, esto debido a que Spencer consideraba al ser humano como un organismo más de entre todas las especies existentes, y por consecuencia el hombre debe responder de igual manera a las leyes orgánicas de la vida. Análogamente a Darwin, Spencer propone que el hombre entra en un caos para sobrevivir como todos los organismos, y que ese caos se ve reflejado en la heterogeneidad en la que evolucionan las sociedades, donde existe “una masa indiferenciada de individuos” que se transforma, “por resultado de un proceso por el que lo más aptos se imponen”, en una organización con gobernantes y gobernados. El autoritario manda y delega a los débiles, los gobierna y los controla. En Darwin era un mecanismo biológico; en Spencer es un “esquema normativo de la dinámica social”⁴⁷, donde las condiciones de existencia

ya no dependen de los biológicamente más adaptados, sino de aquellos que sean capaces, de cualquier manera, de alcanzar el poder mandatario de la sociedad.

Así llegamos a que la idea darwinista, la idea malthusiana y la idea spenceriana se entrelazan para esculpir el darwinismo social, “que trata ya abiertamente de entender la vida social desde categorías biológicas”.⁴⁸ Las estructuras de poder y clase social se fundamentan y protegen en supuestos naturales y biológicos. El Darwinismo social justifica la lucha entre hombres y su lugar en sociedad, y pondera que los grupos humanos son producto de su naturaleza. En este circuito de *selección natural* humana el duelo dará como resultado la subsistencia de una minoría y el fenecimiento miserable de la mayoría.

En sentido estricto, el darwinismo social omite el aspecto biológico de la supervivencia física de los organismos de la teoría de Darwin, donde se decía que los organismos luchaban por dejar descendencia y transmitir hereditariamente sus cualidades. El darwinismo social toma las ideas previas y las compagina con el desarrollo de una sociedad y todo lo que ella involucra: capacidad del lenguaje, sentimientos éticos o cultura, por ejemplo. La *lucha por la existencia* y *selección natural* que Darwin proponía de manera innata en los organismos para sobrevivir y dejar descendencia, se convierte en una selección evolutiva del hombre donde “el carácter de un puro enfrentamiento por la supervivencia física” se pierde y “se convierte en una pugna por la conquista de bienes acumulados en el grupo y de posiciones de poder”.⁴⁹ *Selección natural* y *lucha por la existencia* postulados por Darwin se desdoblaron para entrar en el mundo social del hombre, tomando las características colectivas y el valor que implica una clase social como principales herramientas de combate.

Como lo definió L. Woltmann: “En los animales la lucha por la existencia es una lucha por el mantenimiento de la especie por medio de la producción y reproducción orgánicas, mientras que en las sociedades humanas la lucha tiene lugar por la propiedad, el goce, la posición social, acciones morales e ideas.”⁵⁰

La aplicación del darwinismo social y su incursión en México

Hemos esbozado un panorama bajo el cual pudimos dar una idea quizá no definitiva pero sí satisfactoria de lo que es el darwinismo social; ahora conviene preguntarse a partir de cuándo se empleó el darwinismo social. El pensamiento occidental siempre quiso explicar que hay una fuerza natural que mueve las relaciones sociales, donde el débil debe acatar lo que el más fuerte dictamine, mientras que el fuerte hunde todo intento de rebeldía por parte del débil pues su poder y estatus son respaldados por una ideología que impone su dominio: el darwinismo social.

Las clases sociales más altas se identifican con esta propuesta pseudocientífica porque les resulta conveniente para su estilo de vida dominador. Es la doctrina que suelen esgrimir seres violentos y explotadores y cuyos fundamentos recaen en una evanescente “ley natural universal”.

Todavía desconocido para la burguesía de fines del siglo XVIII, podríamos decir que el darwinismo social creció como un germen a partir de esa época. Aún no clasificado como darwinismo social, en la sociedad de finales del siglo XVIII comenzaba a desarrollarse el sistema de castas y clases sociales que se consagraría casi medio siglo después como la doctrina de orden social y natural de la que hemos venido hablando gracias a la publicación de la teoría de Darwin en 1859. Hegel (1770-1831), quien viviera el recambio del siglo XVIII al XIX, planteaba que el individuo basaba sus necesidades partiendo de lo que él mismo requería y de su propio interés, y por ello las sociedades no eran más que un conjunto de egoísmos personales disfrazados, donde, siguiendo esta máscara, naturalmente habría deseos individuales de adquisición y distribución de propiedad.⁵¹ La sociedad burguesa buscaba tener el mayor número de propiedades, ya que eso se transmitía en mayor riqueza y un lugar más alto en sociedad.⁵² La concentración de riquezas en unas cuantas manos eventualmente traería la indignación de los que menos tienen, y por ende el surgimiento de movimientos sociales; para Hegel, una mayor propiedad y riqueza involucran una mayor demanda de trabajo, y esa demanda sólo puede ser brindada “por aquellos

que nada poseen más que justamente la capacidad de trabajo”. Así se divide la sociedad en dos clases: los que tienen la abundancia de tierras y riquezas y que necesitan de mano de obra para ver crecer su patrimonio, y los que carecen de riquezas pero son capaces de laborar, laborar precisamente bajo tutela de los que tienen riquezas.⁵³ Las relaciones sociales y la competitividad entre individuos quedan enmarcadas e irrefutables, convirtiéndose en el sustento y reglamento de la ciudadanía.

En Europa el proletariado y los ciudadanos obreros eran los oprimidos, los que constantemente, a través de huelgas y revueltas, buscaron un lugar digno en sociedad y una distribución de riqueza equivalente. En México, sería el sector indígena el principal afectado por esta propuesta pseudocientífica, siendo los españoles, peninsulares o criollos, los principales opresores. En el siglo XIX, consumada la independencia del país, prevalece el *status quo* de oprimidos y opresores, pero con la adición de un nuevo ente que fungiría como intermediario entre los dos: el mestizo. Ya para el siglo XX, apenas pasada la Revolución, es el mestizo el encargado de reivindicar el camino y tratar de sosegar el largo dominio de los opresores, para así sacar de las entrañas al pueblo oprimido y darle un lugar en la nueva imagen nacional.

Según la autora M.D. Demelas (citada por Urías Horcasitas), durante finales del siglo XIX y principios del XX, en México “las categorías darwinistas permitieron a las élites gobernantes acabar con la visión teológica tradicional que había imperado durante la época colonial e introducir la idea de progreso como objetivo central del nuevo proyecto político”. Si se ponían a prueba las leyes científicas de la *lucha por la existencia*, *selección natural* y *supervivencia del más apto*, entonces habría la posibilidad de sistematizar una sociedad, de conformación pluriétnica, en condiciones desiguales.⁵⁴

Sería Justo Sierra quien se auxiliara de los postulados de la *selección natural* para señalar a los indígenas como el grupo social menos favorecido en la *lucha por la existencia*, esto debido a que era un grupo que “poseía rasgos innatos o naturales que le impedían contribuir activamente al proceso evolutivo que el

grupo dirigente decía estar impulsando”.⁵⁵ Sierra proponía la solución de este problema no erradicando o borrando del mapa al sector indígena, sino simpatizando con alguna propuesta de mestizaje que terminaría eliminando los caracteres menos aptos del sector más desfavorecido.⁵⁶ El escritor y político mexicano apostaba por “las teorías organicistas de Spencer y evolucionista de Darwin” para “introducir en su reflexión histórica una representación inédita de la desigualdad”. La representación se basaría en “un organismo social en el que una cabeza o núcleo (las clases dirigentes) regula y dirige las funciones que realizan diversos órganos (los grupos medios o inferiores) a los que se les atribuye funciones diferenciadas”.⁵⁷

Imaginamos que en México el darwinismo social se recibe gracias a la situación política y social, ya que se reconoce así la desigualdad entre las razas y una lucha permanente entre conquistadores y conquistados, los españoles los primeros y los indígenas los segundos.

Martha Irurozqui, en su análisis de la ciudadanía boliviana en relación con el darwinismo social, menciona que algunos autores señalaron que las razas conquistadas habrían caído en la condición de débiles e inferiores por el simple hecho de haber sido conquistadas; su pensamiento se había visto mermado y reducido, y por lo tanto serían incapaces de colaborar y participar en las acciones de una nación.⁵⁸ En Bolivia, país que vivía una situación similar a la mexicana durante el desarrollo del darwinismo social, se decía que si “se conocían las leyes de la naturaleza, éstas, según los intelectuales bolivianos de la época, serían útiles y justificadas al aplicarse en sociedad.”⁵⁹ En ese país latinoamericano el indio se perfilaba como el freno del futuro de la nación, llegando a la solución de que era necesario su exterminio mediante la inmigración de la raza pura de los blancos. El indígena “se civilizara o desaparecerá absorbido por la raza blanca, porque es ley de la naturaleza que en la lucha de las razas que se combaten, las más débil (*sic*) sucumban ante la más fuerte”.⁶⁰ Se arrincona a la población indígena y ni sus puntos de vista ni sus derechos como ciudadanos son tomados en consideración.

No sería tan descabellado pensar que quizá algunos intelectuales mexicanos tuvieran ideas afines al pensamiento boliviano antes descrito dado el parentesco de circunstancias por las que pasaban ambas naciones; ambas con poblaciones pluriétnicas y cuyo pensamiento intelectual rondaba en la necesidad de ingresar población blanca para hacer progresar a la especie humana.

Ahora daremos el ejemplo de Perú, un país mucho más emparentado con México, pues vivió situaciones de conquista similares y temporalmente paralelas. En la investigación de García Jordan sobre la población peruana del siglo XIX y principios del XX se expone que las ideas darwinistas permitieron a algunos autores justificar el porqué existía la opresión de los indígenas por parte de los blancos y los mestizos; asimismo demuestra que los indígenas eran la raza inferior, y que por lo tanto obstaculizaban el progreso y la integración nacional; y también se analizan las causas que promovían el blanqueamiento gradual de los indígenas a través de inmigración occidental que a la postre culminaría en la desaparición de la raza inferior.⁶¹

El progreso peruano estaba consignado a la calidad del trabajo y por ello el fundamento de inyectar anglosajones a la población, pues eran considerados la raza superior que pondría orden, generaría riqueza y guiaría a la civilización. Según el artículo de García Jordán, los mandatarios peruanos consideraban que los blancos habrían demostrado a través de la historia que tenían aptitudes para organizar una sociedad en sus distintos ejes: el económico, el político y el social.⁶² Esto eventualmente gestaría una actitud disconforme del pueblo peruano, equivalente, opinamos, a la del mexicano, que viviría su máxima expresión a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Las estructuras coloniales vivían en crisis económicas e inestabilidad política, tanto en México como en Perú, y ello produjo las primeras leyes de inmigración y los principales disgustos por parte de la población india y mestiza. No obstante, a la raza indígena se le consideraba por naturaleza y cultura la raza inferior; los mestizos, al tener sangre española, eran un cierto porcentaje de la población que tenía derecho a la opinión. Los últimos, en su mayoría, fueron los encargados de oponerse a aquellas políticas que

pretendían mermar injustamente a la población; de hecho, algunos autores peruanos tomarían posturas simétricas a la de Manuel Gamio, autor mexicano que defendía los ideales indigenistas y cuyo pensamiento será discutido más adelante.

Por su parte, en el caso de Bolivia, el mestizo se proponía a sí mismo como el salvador “del país gracias a su perspicacia en descubrir sus males”, halló la manera de hacerse presente en el destino nacional e “intervenir en el diseño nacional”⁶³, así como ser el portavoz de la ley. Juzgamos que una conducta aproximada fue la que desarrolló el mestizo en México, donde había que revertir el orden social, modificarlo y revolucionarlo.

En la discusión central de este trabajo veremos si el darwinismo social repercutió de alguna forma en los pensamientos de Gamio y Vasconcelos, los autores que nos conciernen. Todo con la finalidad de socavar “un componente muy importante en el mantenimiento de las ideas darwinistas y su expansión: el adoctrinamiento social”.⁶⁴

Capítulo 2. La ciencia mexicana durante el porfiriato y primeras décadas del siglo XX, el peso de la ciencia, los genes y la herencia en la sociedad

-Positivismo en México

“Durante el Porfiriato el régimen tuvo una manifestación corpórea y otra espiritual: el caudillo y la idea, Don Porfirio y el Positivismo”. Octavio Paz (1976)⁶⁵

En esta sección presentaremos, de modo muy sintético, estrictamente lo que fue el positivismo en el caso mexicano. Para ello nos basamos en el extenso trabajo de Leopoldo Zea⁶⁶, el cual es una minuciosa y detallada explicación del positivismo, particularmente del desarrollo, proceso y latencia de éste en México. Asimismo se presentarán algunas reflexiones de Octavio Paz⁶⁷ en torno a la ciencia positivista que se vivió en la dictadura de Porfirio Díaz.

Del positivismo al positivismo mexicano

El positivismo de Comte radica en la realización de una sociedad ideal. Se asume la idea de libertad a partir de la idea de progreso social. Son “el orden y el progreso” las dos fuerzas encargadas de darle identidad al *espíritu positivo*. Debe existir un orden jerarquizado “de la estructura social”⁶⁸ para alcanzar la expresión absoluta del positivismo dentro de una sociedad. Comte trató de demostrar que “no hay orden sin progreso ni progreso sin orden”.⁶⁹ Para este autor la estructura de una sociedad no se puede alterar: lo único que puede haber es un mejor orden, pero manteniendo el aspecto estático de la sociedad.⁷⁰

Según la filosofía comtiana, la burguesía perdía la fe en la iglesia y debía encontrar una nueva fuente indicadora de creencias; la nueva fe y las creencias caerían en poder de la ciencia.⁷¹ Apoyándose en las ciencias, Comte estipularía su doctrina con el ideal de una “nuevo orden social en el cual los intereses de una clase quedaron justificados”.⁷² La igualdad se fundamentaba en una jerarquía social. Todos los hombres son distintos; pero todos responden a un determinado puesto social.⁷³ Este nuevo orden, que ya no se podía sustentar en la fe en Dios debido a la carencia de creencias, se izaba en el trabajo y en la ciencia. Cada individuo tendría un puesto justo en sociedad, el que fuese pertinente que tuviera; y su puesto dependería de las capacidades propias de cada cual, articulando un sistema irrefutable donde se reconocen las diversas clases sociales con sus

respectivas “obligaciones a cumplir”. Así, Comte erige la necesidad de que haya hombres que lideren y hombres que obedezcan a esos hombres que lideren. Por lo tanto es verosímil la existencia de hombres superiores tanto como de hombres inferiores, los últimos subordinados en una sociedad. Se privilegia a la sociedad antes que al individuo mismo. Los sabios, los filósofos, los cultos, son los que deben de comandar la sociedad en su “orden más estricto, conduciéndola hacia el progreso más alto”.⁷⁴

Este orden utópico de Comte, que beneficiaría a la burguesía, fue el que se sembró en México en el año de 1867 cuando, de la mano de Gabino Barreda, se publica una ley que dice que el positivismo se encargaría de orientar y reglamentar la educación, desde la escuela primaria hasta los estudios profesionales.⁷⁵ Zea se cuestiona por qué las ideas de Comte fueron aceptadas de manera automática en el país dado que México, en realidad, pasaba por circunstancias ajenas a la zona europea.⁷⁶ Para ello, dice, es importante analizar cómo se configuró e interactuó el positivismo en México, que atravesaba una situación histórica única y particular.

Para Zea, lo fundamental es comprender que el positivismo mexicano, al igual que el francés, es provisto y empleado por una clase: la burguesía. En México efectivamente había un grupo social que buscaba el beneficio de las ideas positivistas; es Justo Sierra el que, influido por la cultura europea, llama a ese grupo social como burguesía. En la guerra entre liberales y conservadores suscitada durante el siglo XIX, son los primeros los que encabezan el movimiento de Reforma y los que vencen; son a los que Sierra denomina como burgueses, la nueva clase social vencedora que después de muchas luchas llevaría el Porfiriato a su máximo esplendor.⁷⁷

Lo primero que debía hacer este grupo social vencedor era ejercer orden, y para ello era urgente una “filosofía de orden”: la filosofía fue hallada en el positivismo, el cual alentaba la promoción de un orden “permanente”, que cubriese “toda realidad política y social”.⁷⁸ Esta nueva dirección y orden del país debían de ser guiados y esgrimidos por la burguesía. Sería Gabino Barreda quien se ocuparía de preparar a la “entonces burguesía mexicana para dirigir los destinos

de la nación mexicana”⁷⁹; sería él el educador de una clase social específica que buscaría accionar la “realidad política y social” con base en el positivismo.

Zea considera que el positivismo en México no se trató de una reforma “cultural o erudita”, sino de un plan meticuloso de “alta política nacional”.⁸⁰ La adecuación de la doctrina positivista de Comte a la realidad mexicana permitió hablar de un instrumento no general llamado positivismo, sino de uno particular al servicio de una clase y de hombres específicos llamado positivismo mexicano.

Barreda, Sierra y demás partidarios del positivismo mexicano tuvieron que luchar contra el “desorden” que imperaba en el país apenas liberada la lucha entre liberales y conservadores. El desorden, en gran medida, era proporcionado por el remanente conservador, el clero y la milicia, que aún peleaba por sus intereses. La burguesía mexicana intentó demostrar “que todos los hombres tienen los mismos privilegios”, y que aquellos grupos conservadores no tenían derecho a exigir privilegios que la gloria militar o alguna divinidad les concediera.⁸¹ “La sociedad estaba representada por todos los hombres, todos los hombres tenían los mismos derechos” en la sociedad.⁸² La burguesía mexicana, con base en el positivismo, implantaba un nuevo orden “ajeno a las circunstancias de México”, donde se buscó la adaptación y utilización de ideas para llevar a cabo dicho orden.

Si bien es cierto que se buscaba el orden, éste se buscaba a costa de lo que pensarán las distintas clases sociales que habitaban el país. Conservadores, jacobinos, clero, milicia, oprimidos, trabajadores, etc. veían el positivismo como “un instrumento ideológico” a merced de los ideales de la burguesía. “Llegó un momento en el cual el orden basado en la doctrina positiva no era el orden que la realidad pedía; las ideas de orden de positivismo se convertían en ideas de desorden, perdiendo así su justificación como doctrina de orden social. Fue este el momento en que las ideas perdieron su relación con las circunstancias y se transformaron en un utopía”.⁸³

Dado que la iglesia ya no tenía el mismo poder y que a los militares se les había desplazado de su habitual poder en el gobierno, el partido liberal buscaría

un nuevo grupo capaz de darle un giro y un orden al país, el ya mencionado grupo burgués. “La burguesía mexicana era la única clase capaz de garantizar el orden social”, pues fue el sector social que triunfó en lucha contra los conservadores.⁸⁴

En la investigación de Zea se expone que el positivismo se adoptó por los liberales mexicanos como una herramienta política. Como el mismo Barreda lo había manifestado: “la ciencia positiva habíale arrebatado el rayo a la religión, la doctrina basada en esta ciencia arrebatase el poder político al clero católico”. Positivismo fungiría como una “política de orden”; pero sin dar reconocimiento a alguna otra creencia o “poder espiritual”, caso contrario que pasó con el positivismo de Comte. Del positivismo de Comte se eliminó “la enseñanza de la religión a la humanidad” cuando se adaptó a México.⁸⁵ El caso mexicano sólo quería un orden, una doctrina “neutra” que permitiera una estructura social justificada. El individuo gozaba de albedrío y era un ser libre de acciones siempre y cuando el ejercicio de su libertad no dañara o cuestionara las ideas de la sociedad. La doctrina positiva en México “pretendió ser una doctrina del orden social y no del orden individual”.⁸⁶ Sacrificio de lo individual a costa de lo social. Los liberales pretendían una ideología que tuviera un “valor total”, que tuviera validez tanto en lo “material o político como en lo individual”. El “carácter” total de la ideología formuló “una doctrina sectaria al servicio de un determinado grupo social”.⁸⁷

Positivismo y la teoría de Darwin

Algunos de los primeros trabajos de positivistas mexicanos consideraban la teoría de Darwin como el fundamento de la filosofía positiva. “Darwin es el pretexto para la aplicación rigurosa del método positivo”.⁸⁸ De acuerdo con Barreda las ideas de Darwin resultaron de suma novedad y progresistas para la juventud, por lo que se les admitió de manera inmediata y se les consideró las reemplazantes de las “cosmogonías teológicas”.⁸⁹ Darwin simbolizaba el progreso y una batalla contra lo teológico y la creación. Incluso Barreda expresa que la teoría de Darwin “conduce a mejores reglas de moralidad”.⁹⁰

A continuación, daremos el ejemplo de dos alumnos de Barreda, Miguel S. Macedo y Manuel Ramos, mencionados en el texto de Zea, para explicar la adopción en México del carácter ideológico del positivismo según las ideas darwinianas.

La metodología positiva se vinculó a los problemas de orden social bajo la creencia de hombres superiores e inferiores, donde había obligaciones de unos y de otros. Los hombres que quieren alcanzar el poder o que ya lo tienen se justifican implementando el método positivo en sus discursos. Sobre los hombres de una sociedad, Zea cita lo siguiente de Macedo: “En la sociedad todos los hombres tienen un determinado puesto; las relaciones entre unos y otros están determinadas por el lugar que ocupan estos hombres en la sociedad. “Los hombres por su lugar en dicho orden pertenecen a dos grandes campos: el de los superiores y el de los inferiores. La sociedad es un gran campo ordenado en el cual les corresponde a unos hombres dirigir y a otros obedecer.”⁹¹

Como si fuera regla natural, Macedo indica que los superiores son aquellos que reclaman amor y bondad a la humanidad y gastan su tiempo en servir a la humanidad; los inferiores son aquellos faltos de estos dotes de generosidad y en consecuencia deben venerar a los superiores que sí los tienen. Esta fue la política de relaciones humanas que el porfirismo adoptó, en donde sólo una minoría de hombres sostuvo el poder durante muchos años.⁹²

Siguiendo con Macedo, hay una gran diferencia de actitud entre los ricos y los pobres: los pobres sólo aspiran a lo material y convertirse en ricos, gastan sus energías y pensamiento para encontrar la manera de situarse al lado de los ricos; en cambio los ricos, lejos de querer adquirir más riqueza material poseen una preocupación latente por el ser humano y su desarrollo, su progreso y su orden. Vemos aquí que serían los ricos los seres que han alcanzado otra dimensión de pensamiento, un pensamiento superior. “La riqueza es, pues, un instrumento que capacita al hombre para hacerlo moral e intelectualmente superior al pobre”. Al rico le interesa el “presente y el futuro de los otros”. Filantropía y altruismo son propiedades únicamente del rico. La sociedad se ve beneficiada por el simple

hecho de que existan ricos en su corpus, “razón por la cual la riqueza y sus poseedores quedan justificados como superiores en la sociedad”.⁹³ Por si fuera poco, el rico tiene la gentileza de dar trabajo al pobre y la bondad de ejercer obras de caridad. El pobre le debe de dar servicio, respeto y veneración al rico.⁹⁴ Macedo expresa que la ausencia de servicio y respeto al rico, el desconocimiento de los deberes del pobre para con el rico, es lo que lleva a la anarquía social.⁹⁵

Ejercer el bien es algo inaccesible para el pobre debido a que su pobreza lo incapacita; el rico, por el simple hecho de tener riquezas, está capacitado para hacer buenos actos. Se reconoce la miseria del pobre; ayudarlo mediante trabajo o limosnas son las únicas vías de apoyo. “Ricos y pobres tiene su lugar en la sociedad; cada una de estas clases es indispensable en ella”. Los ricos poseen riquezas que les permiten “ocio” y con ello la preocupación por los demás; los pobres se ven beneficiados por el pensar del rico, además de tener trabajo que aquéllos les proporcionan.⁹⁶

Una opinión más de Macedo sobre las diferencias naturales entre los hombres es la superioridad de los sabios; como tienen todo los elementos para mejorar las condiciones sociales y hacer uso de la ciencia se les debe acatar, ayudar y respetar tanto como sea posible. El sabio tiene la autoridad y el privilegio de, a través del método positivo, confirmar y demostrar sus afirmaciones.⁹⁷

Para cerrar su tesis, Macedo dice en palabras de Comte: “Ninguna sociedad puede subsistir si los inferiores no respetan a los superiores, y nada confirma mejor esta ley que la degradación actual, en la que, por falta de amor, nadie obedece más a que la fuerza, aunque el orgullo revolucionario deplora el pretendido servilismo de nuestros antepasados que sabían amar a sus jefes”.⁹⁸

Por su parte Manuel Ramos, el otro alumno positivista de Barreda, proponía una relación entre la sociología y la biología. La existencia de una “ciencia biológica” es igual de real que la existencia de una ciencia social. De lo que este autor emana es que la ciencia social estudia la complejidad, la estructura, el nacimiento de una sociedad, “como la biología estudia el nacimiento, el desarrollo,

etc., del individuo”. La ciencia social estudia de manera general a la sociedad; mientras la biología lo hace de una manera más particular: estudia a la sociedad desde el individuo. De manera que los fenómenos sociológicos no son más que una analogía de los fenómenos biológicos. Existen leyes de la vida que estudia la biología que son indispensables conocer “para comprender las acciones de la sociedad”.⁹⁹

Lo que Ramos quiere dar a entender es que “existen leyes biológicas que son válidas para todo hombre y que deben ser tomadas en cuenta para gobernar”. La supervivencia del más apto se ve alterada por el carácter, la constitución e incluso la posición social que ocupe un individuo; lo que propone Ramos es sólo la supervivencia de “los más fuertes física o intelectualmente”.¹⁰⁰ El gobierno debe ocuparse de estimular las aptitudes de los más fuertes y evitar la reproducción de los más débiles puesto que su propagación daña a la sociedad. Por ello “la sociedad no debe sostener instituciones donde se proteja a los débiles”.¹⁰¹

Ramos habla de leyes biológicas en la adaptación que, como en todas las especies, son válidas en la especie humana, y por lo tanto es menester “obrar con medidas legislativas en ese sentido”, una “aplicación de la ciencia positiva” a los problemas sociales.¹⁰²

Ambas posturas antes expuestas, la de Macedo y la de Ramos, son propias de una clase social durante el porfiriato: la burguesía. Así se entrevé que la burguesía mexicana buscó por el medio positivista justificar un nuevo orden que les favoreciera. “La burguesía mexicana necesitaba de una filosofía que justificara el orden que quería establecer”.¹⁰³ Ideas positivas, ideas de ciencia, darían esa justificación. La burguesía casualmente resulta ser el grupo social rico, el de los sabios y el de los más aptos.

Leopoldo Zea da una lúcida y compacta reflexión del tema: “La sociedad es un campo de lucha en el que triunfan los más aptos. En la sociedad mexicana la clase más alta es la burguesía. Son los miembros de esta clase los que han adquirido las mejores posiciones sociales. La misión del estado es la de proteger a

ésta y no la de estimular a clases de calidad biológicamente inferior. La burguesía considerada como la clase mejor adaptada en su lucha contra el medio ambiente es la que debe tener todos los derechos; los inadaptados no merecen ni siquiera la limosna pública. Al estado no le queda otro quehacer que el de vigilar que se respeten las conquistas de la burguesía mexicana, porque son el resultado del esfuerzo personal realizado por dicha clase; sólo así se puede estimular a los mejores. En esta forma es como la burguesía pretende justificarse como clase privilegiada; cubriendo sus actos con una ideología que presume de ser científica y demostrable”.¹⁰⁴

Las ideas de Sierra

La burguesía teorizada por Sierra y educada por Barreda fue la que logró el orden y la paz. Se demandaba un progreso carente de violencia pero con una esencia organizada que permitiera pasar de un estado inferior a uno superior.¹⁰⁵

Justo Sierra es afín a las ideas positivistas de Spencer pues éstas se amoldan mejor a la realidad mexicana. Las nociones evolucionistas de Sierra son muy cercanas a la doctrina positivista de Spencer. Coinciden ambos autores en que la sociedad es un “superorganismo” que tiene sus analogías con “todos los organismos vivos”. Encuentran que los órganos sociales como la industria, el comercio o el gobierno tienen funciones similares “a los órganos de nutrición, circulación en los animales superiores”.¹⁰⁶ Sierra expresa que la sociedad se mueve de acuerdo a “leyes necesarias de la evolución”, donde todo pasa de lo “incoherente a lo coherente” y de lo “indefinido a lo definido”. Se trata de un enorme cuerpo que a medida que se unifica y se integra, sus partes se diferencian y se especifican para alcanzar un mayor perfeccionamiento, lo que sería el equivalente al progreso.¹⁰⁷

Sierra ve necesario alcanzar una sociedad cohesiva, una sociedad donde todos los individuos se integren para poder llegar a ser un pueblo libre. “Los derechos del individuo sólo son válidos dentro de una sociedad”; si la sociedad desaparece, los derechos individuales también lo hacen.¹⁰⁸ El positivista pronuncia

que la sociedad mexicana se encuentra en estado próximo a la desaparición debido a sus condiciones de desintegración y su escasa cohesión; el territorio inmenso, la falta de comunicación, la baja calidad de educación son factores que debilitan a la sociedad mexicana. En la lucha por la existencia de Darwin, México tiene todas las posibilidades de ser vencido. Para evitar esta derrota, es necesario darle un nuevo vigor a la sociedad, atender a la sociedad y darle autoridad.¹⁰⁹

Una de las complicaciones que tenía Sierra para lograr la cohesión de la sociedad era que algunos positivistas mexicanos no estaban de acuerdo en reforzar los caracteres de su propia raza, la latina, sino más bien querían obtener “las cualidades de la raza sajona”.¹¹⁰ El desorden mexicano sería producto del origen racial, el origen latino. Un pueblo inferior que sólo puede ser salvado bajo una postura positiva donde dominara el “más fuerte en sentido material”. Si los mexicanos se quedaban con sus caracteres originarios, serían eliminados de la historia. Había que hacer que los mexicanos se asemejen a los sajones. “La educación positiva tendía a ello”. En el positivismo se encuentra “la doctrina salvadora”, dándole a los mexicanos “las cualidades que les faltaban, si querían sobrevivir históricamente”.¹¹¹ El orden y el progreso social serían traídos a México gracias a “los caracteres propios de la raza sajona”. “Por medio de la educación positiva se quería dotar a los mexicanos de lo que consideraban cualidades del alma o raza sajona”.¹¹²

Ante lo previamente expuesto por sus simpatizantes en cuanto a la doctrina positivista pero no en cuanto al pensamiento positivo, Sierra dice que son tres los grupos raciales que conforman al país: indios, criollos y mestizos. Para él, el que lleva el progreso de México y el más apto es el mestizo, el cual forma parte de la burguesía mexicana. El grupo racial menos apto resulta ser el indígena. A pesar de las cualidades del indígena, Sierra cree posible hacer de ese grupo un factor de progreso siempre y cuando se compensen sus debilidades en nutrición y educación. Una nutrición como la llevan los indígenas, a base de maíz, frijol, chile, frutas, pulque, es escasa al hombre. Lo que se debe hacer es alimentar al indio

con más carne y menos chile, “y que aprenda la útil y lo práctico. Así será más posible transformarlo”.¹¹³

Ya que el indio carece de las facultades que permiten el progreso de la civilización, ha sufrido una transformación a base de mezclar las razas: “Se ha transformado en nosotros, en los mestizos”, comenta Sierra. La raza mestiza es la que posee las cualidades para hacer de la sociedad un progreso. Los logros de independencia y de Reforma fueron posibles gracias a la raza mestiza, “una raza amante del progreso y como tal inconforme con las trabas que han tendido en limitar el progreso en México”. Esta raza, cuando llega a la cumbre de su desarrollo, es la que Sierra llama la clase burguesa.¹¹⁴ Al mismo tiempo que Sierra defiende la raza mestiza también defiende la clase burguesa, clase a la que él pertenecía. Por otra parte, los criollos, encontraron una vida en México llena de confort y de facilidades, sin la necesidad de trabajar y con altas aspiraciones morales. Sierra propone que el criollo es el encargado de mantener en “una especie de servidumbre” a los indígenas. Este grupo criollo representaba, según Sierra, el bando contrario del grupo mestizo. Sierra acepta que las particularidades del indígena frenan el desarrollo del país; sin embargo propone que si los indígenas entran en contacto con los hombres capacitados serán capaces de volverse individuos de progreso. Los hombres capacitados que propone Sierra son los mestizos. Una buena dosis educativa dirigida al indígena es suficiente para volverlos aptos.¹¹⁵

Resumiendo todo lo anterior, el gobierno de Porfirio Díaz cree en los ideales de progreso, ciencia, industria y libre comercio. “Sus ideales son los de la burguesía europea”.¹¹⁶ Durante su mandato los “intelectuales descubren a Comte y Renan, Spencer y Darwin”. Existe una aristocracia la cual es representada por la “clase urbana y civilizada”. Sin embargo, la gran contradicción de estos hombres, es que, en su mayoría, no tienen una formación industrial o científica, no empresaria o progresista; “son terratenientes enriquecidos por la compra de los bienes de la Iglesia o en los negocios públicos del régimen”.¹¹⁷ Octavio Paz señala que los campesinos viven en una situación similar a la del periodo colonial, puesto

que la propiedad de la tierra se concentra en unas cuantas manos. El pasado siempre ha estado presente, sólo que esta vez “enmascarado” por el progreso y la ciencia.¹¹⁸

Los intelectuales del porfiriato se guían por el positivismo de Comte, en el de Spencer y en la teoría de la evolución de Darwin. “El principio de igualdad de todos los hombres”, siempre presente y abstracto, se rige ahora “por la teoría de la lucha por la vida y la supervivencia del más apto”.¹¹⁹ Se justifica la organización de jerarquías sociales, donde ya no son “la sangre, ni la herencia, ni Dios, quienes explican las desigualdades, sino la Ciencia”.¹²⁰

El positivismo mexicano no ofrecía nada al sector pobre; en cambio justificaba a la burguesía del país que intentaba imitar a la europea. “Mentira e inautenticidad son así el fondo psicológico del positivismo mexicano”.¹²¹

Por último, es importante recalcar que, a su manera, Sierra mostraba los ideales del mestizo alrededor de la ciencia positiva, los cuales ya se asemejaban de cierta forma a las tesis mestizófilas que nos ocupan.

-Mendelismo

Durante el siglo XIX la apariencia física y otras virtudes eran los atributos que se consideraban para representar la descendencia biológica ya que no se conocía el mecanismo real de su transmisión, todo era argumentado con base en árboles genealógicos y observación. Es hasta finales del siglo XIX y principios del XX cuando, con el descubrimiento de las leyes de Mendel y los cuestionamientos y los enigmas de no encontrar los mecanismo de las enfermedades hereditarias, la “herencia se convertiría en un objeto científico en la medicina”.¹²²

Las leyes de Mendel sirvieron de apoyo a muchos biólogos que sostenían que el ambiente no interviene ni existen “fuerzas ambientales” en la herencia. La evolución vista desde este modo se tornaba discontinua.¹²³ La reaparición del mendelismo en los inicios de la centuria pasada reforzó la postura de los biólogos, médicos y estudiosos en el tema de que el ambiente no jugaba un papel fundamental en la herencia.

El trabajo de Mendel tuvo un verdadero impacto en las ciencias biológicas hasta cuando se “redescubrió” con los hallazgos experimentales que obtuvieron Carl Correns, Hugo de Vries y Erich von Tschermak en 1900.¹²⁴ Las primicias del trabajo fueron:

1.- Hay caracteres que se distinguen y de los cuales algunos son dominantes sobre otros en la progenie de cruce de padres. Se distinguen dos tipos de caracteres: dominante (D) y recesivo (R). Aquellos que se transmiten y se expresan en la primera generación son los dominantes, los ocultos pero que permanecen de forma latente en el proceso, los recesivos La palabra recesivo no simboliza desaparición total; los caracteres recesivos se “ocultan” en la primera generación “pero reaparecen en las subsecuentes”.¹²⁵

2.- Mendel propuso una regla aritmética para la transmisión de caracteres: partiendo de que una progenie se origina de caracteres D y R, ésta presentará caracteres todos dominantes y recesivos “ocultos” para la próxima generación; la segunda generación de esta misma progenie contara con un arreglo 3:1, es decir

habrás tres caracteres dominantes presentes y uno recesivo; la tercera generación tendrá un arreglo 9:3:3:1 debido a que muchos caracteres interaccionan en pares y tales caracteres interactúan de manera independiente (ver siguiente punto). Al efectuar cruza con guisantes Mendel descubrió que tras el emparejamiento, de los dos colores disponibles de guisante, verde y amarillo, el primero se expresaba en $\frac{3}{4}$ de la progenie mientras el segundo lo hacía en $\frac{1}{4}$, lo que dio como resultado la proporción 3:1 y la consideración del color verde como el carácter dominante (D) y el amarillo como el recesivo (R).

3.- Los caracteres, que interaccionan en pares, “actúan independientemente de otros pares de caracteres”.¹²⁶ Es decir que diferentes rasgos son independientes unos de otros; los guisantes de Mendel eran de textura rugosa o lisa y de pigmentación verde o amarilla, no obstante la textura de los guisantes y su color no dependían uno de otro; en la progenie podían haber guisantes rugosos de color verde, rugosos de color amarillo, lisos de color verde y lisos de color amarillo.

Los debates sobre el papel de la herencia biológica en México son previos a la introducción del mendelismo, y en ellos se hablaba de lo que representaban las enfermedades hereditarias y las monstruosidades.¹²⁷ Se discutía la cuestión de la herencia de los caracteres adquiridos; se manifestaba que la herencia era la estructura corporal general de los seres; se decía que muchos rasgos se transmitían, de acuerdo a genealogías, para perpetuar una raza o para mezclarse con otros rasgos y dar origen a nuevas variedades y razas.

El redescubrimiento de las leyes de Mendel se da en pleno auge del porfiriato mexicano, donde se dio un “gran impulso a la ciencia y la cultura”. La ciencia positiva era la que definía los hechos “a partir de la reflexión teórica y la observación”. Los médicos positivistas buscaron darle un sentido “positivo” a la medicina mexicana, con lo cual se clasificaba, se analizaba y se sometía a los distintos fenómenos relacionados con enfermedades y patologías bajo un “método experimental”.¹²⁸ La medicina dejaba los métodos coloniales de curación y se basaba ahora de ciencias como la química y la física para llevar a cabo sus investigaciones.¹²⁹

Con la introducción del positivismo las viejas nociones en torno a la herencia se modificarían. La primera vez que se menciona la “ley de la dominancia de Mendel” es en un libro llamado “Nociones de biología” de Alfonso L. Herrera, en 1904. La ley se menciona en un contexto más evolutivo que genético.¹³⁰ Desde el siglo XIX Herrera plantea discusiones y conceptos relacionados con la herencia y la evolución; aceptaba la herencia de los caracteres adquiridos,¹³¹ hablaba de variaciones “morfológicas y funcionales” promovidas por las mutaciones, admitía la “existencia de caracteres dominantes y recesivos” de Mendel,¹³² entre muchas otras. De manera que naturalistas y médicos estudiaron las ideas de Herrera para darle un rigor científico a la medicina.

Las reflexiones que se hacían en torno al trabajo de Herrera y la nueva investigación que se ejercía con base en los postulados mendelianos a principios del siglo XX le dieron a la genética un gran auge, sobre todo en la sección agrícola donde los frutos y cosechas podrían ser mejorados en tamaño y calidad. Esto llevó a pensar si el hombre podría mejorarse por vía genética al igual que plantas y otros animales,¹³³ contribuyendo de esta manera a la consolidación de los argumentos eugenésicos en el siglo XX.

La hibridación, desarrollada en los trabajos pioneros de Mendel, simbolizó un sinnúmero de nuevos estudios hereditarios, lo que culminaría con el desarrollo de la genética.¹³⁴ El redescubrimiento de aquellos trabajos fue la base de una nueva ciencia de la herencia.¹³⁵ Esta genética mendeliana tuvo su mayor impacto durante las primeras décadas del siglo pasado, cuando la medicina se apropió de sus técnicas y leyes para ser aplicados en “el tratamiento de enfermedades humanas y en el estudio de transmisión de características como los grupos sanguíneos”.¹³⁶

La nueva investigación médica, a partir de los trabajos de Mendel, explicaba muchos defectos físicos en los seres humanos, así como permitía saber quién los portaba o quién era propenso a expresarlos. Las enfermedades mentales, las demencias, las deformaciones, los alcohólicos, entre otros grupos similares, encontraban en explicaciones mendelianas la justificación y la explicación de su

origen, su existencia y su propagación; la eugenesia y los métodos eugenésicos serían los encargados de frenar esa diseminación. El siguiente apartado muestra cómo fue el desarrollo e implementación de las medidas eugenésicas en México.

-Eugenesia en México

Desarrollo de la Eugenesia

Según la RAE (Real Academia Española de la lengua) la eugenesia (del griego “eu”, bien, y “génesis”, origen o principio de algo) es la “aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana”.¹³⁷ Francis Galton (1822-1911) propuso, a finales del siglo XIX, un esquema de mejoramiento racial que se asentaba “en dar a las razas más convenientes o de linajes de sangre mejor dotados una mayor oportunidad de prevalecer rápidamente sobre los demás”; lo denominó eugenesia.¹³⁸ Para Galton la eugenesia se definía como “la ciencia que trata de todas la influencias que mejoran las cualidades, o materia prima, de una raza; también aquéllas que la pueden desarrollar hasta alcanzar la máxima superioridad”.¹³⁹ En otras palabras, la eugenesia se hace de todos los factores que mejoran las cualidades innatas de una raza, y tales cualidades pueden llevar a la raza a una condición de superioridad y máxima dominación.¹⁴⁰

Darwin influyó directamente en el pensamiento de Galton, quién colocó a la *selección natural* de aquél como pilar de las ideas eugenésicas.¹⁴¹ No obstante, la idea de evolución darwiniana que suponía un cambio gradual en los organismos es de nula importancia para Galton;¹⁴² en ese sentido, el máximo expositor de la eugenesia no coincide con la postura entera del autor de *El origen de las especies*. Darwin ofrecía un valor de suma influencia por parte del medio ambiente en la variación de los organismos, en contraste de Galton que decía que el caso de los humanos estaba más influenciado por su cultura que por su ambiente.¹⁴³ Además, Galton basaba sus leyes de evolución y herencia casi totalmente desde una perspectiva mental, poniendo al cerebro y sus características como punto de partida, y evitando constantemente mencionar elementos con respecto a la condición física del individuo; a esto lo llamó “heredabilidad del genio”.¹⁴⁴ De este modo, según lo que pensaba Galton, las cualidades de un individuo serían producto únicamente de la herencia y la *selección natural*, siendo ésta última el

artífice prístino del desarrollo evolutivo, donde sólo era válido manifestar que los “mejores individuos” son los que prevalen y se reproducen.¹⁴⁵

Las ideas anteriormente mencionadas fecundaron a finales del siglo XIX, justo cuando la ciencia tendía a la cuantificación, y donde los análisis se inclinaban a medir una capacidad humana: la inteligencia.¹⁴⁶ Los hombres que requerían altas dosis de concentración o niveles complejos de pensamiento, los que requerían mayor esfuerzo intelectual, eran los considerados como los “más aptos” para reproducirse en sociedad. De esta manera, las primeras ideas eugenésicas fueron lideradas y desarrolladas a partir de análisis estadísticos que ilustraban la capacidad mental y la “inteligencia” de los individuos. Por esta circunstancia, científicos de principios del siglo XX, al no comprender con profundidad cómo actuaba la herencia biológica, basaron sus ideas en la apariencia física y en la “inteligencia” para articular sus postulados eugenistas. Así, el evolucionismo, la estadística y la cuantificación de caracteres físicos y mentales permitieron la construcción de las primeras tesis racistas con un supuesto sustento “científico”.

Es por ello que Galton expresaba que las clases sociales y las razas poseían características propias de su línea hereditaria, tomando en cuenta también que la carga de identidad individual existía para delimitar diferencias a un nivel personal. Esta consideración de personas más dotadas que otras, permitió la introducción de las nociones de exterminio de aquellas personas “inferiores”, estipulando normas que se direccionaran a erradicar a los menos aptos y promover el crecimiento y masificación de los “superiores”.¹⁴⁷

En la obra de Galton resalta el interés de “cuantificar y legitimar “científicamente” las desigualdades”, sobre todo sociales; el autor vincula la criminalidad y la locura con algunos grupos sociales como los delincuentes, que poseen “elementos químicos” que los hacen actuar de esa manera; su “inocencia es casi deficiente, sus instintos viciosos, su poder de autocontrol es consecuencia de un temperamento ingobernable, tendiente a la pasión o simplemente a la imbecilidad”.¹⁴⁸ El autor expresaba que la delincuencia y los comportamientos afines eran producto de un “carácter hereditario”.¹⁴⁹ Así, Galton concluye que los

criminales, los asesinos, los delincuentes, simbolizan un problema social que dista de una fácil solución.¹⁵⁰

Los simpatizantes de la eugenesia galtoniana, para solucionar el problema social, promovieron programas que eliminasen los genes indeseables de la población, “quitándoles del ánimo, a las personas que muestren las taras de tales genes, el deseo de tener hijos o haciéndoselo imposible”. Asimismo, “como la abstención voluntaria para evitar la procreación puede ser difícil, se recomendó aplicar la “esterilización” en el caso de individuos que presenten probabilidades de tener graves efectos hereditarios”.¹⁵¹ La esterilización se convertiría en uno de los métodos más eficaces para evitar la propagación de los degenerados en sociedad.

Para 1931, en Estados Unidos, se esterilizaron aproximadamente 60 mil personas, cerca de la mitad de ellas en California, uno de los estados con mucha población latinoamericana. En otros estados, como Virginia, las leyes de esterilización fueron vigentes desde 1924 hasta 1972; “se realizaron 7500 operaciones en hombres y mujeres blancos y niños con problemas de disciplina, a partir de una supuesta debilidad mental, conducta antisocial o imbecilidad, con base en la escala de Stanford-Binet”.¹⁵²

Dos son las principales formas en las que se puede clasificar la eugenesia según Galton; ambas, actúan de acuerdo a la diagnosis “negativa” o “positiva” que “merezcan” los individuos: la primera, la “negativa”, se encarga de sublevar a todos aquellos individuos portadores de genes no deseables con el objetivo de no propagar su deficiencia genética a la población humana; la segunda, la “positiva”, tiende a maximizar aquellas características hereditariamente óptimas para diseminarlas en la población humana.¹⁵³ Ambos posturas buscan subsanar los problemas del individuo para a la postre subsanar el problema social y alcanzar una raza máxima, un sociedad constituida por individuos libres de “anomalías” y defectos hereditarios.

El pensamiento eugenésico se desdobra en su máxima expresión cuando se desarrollan ideas de degradación determinadas por patologías mentales o por

enfermedades muy pronunciadas y algunas de muy poca probabilidad de eliminar. De este modo, se abre un panorama ideal para creer en concepciones degenerativas del hombre, lo que da como resultado la propuesta del mejoramiento “racial” a costa de aquellos individuos que se ven imposibilitados para ser curados de algún fenómeno “anormal” o algún defecto.

Eugenesia en México

Durante la época posrevolucionaria no sólo el sistema positivista yacía en el pensar de los científicos y educadores, sino también se entreveía la existencia de ideas sobre eugenesia dispuestas a colaborar en la educación “adecuada” de los mexicanos.

De igual manera, el mal estado de salud, principalmente de los infantes en los pueblos indígenas, sentó una preocupación por “legislar en torno a las relaciones matrimoniales, con la finalidad de no perpetuar daños físicos, como la sífilis, tuberculosis, y otras enfermedades consideradas contagiosas o hereditarias”.¹⁵⁴

Por otro lado, y de suma importancia para nosotros, los “debates acerca de la falta de una real integración de los indios a la vida nacional – en el sentido de la asimilación cultural acorde con la ideología del blanco- y el problema de poder garantizar la salud de los pobres, condujo a las ideas del mejoramiento racial y a convergir con la doctrina eugenésica”.¹⁵⁵ El “uso de las tesis de la degeneración, factor frecuente en el discurso de los médicos mexicanos”¹⁵⁶, se volvería el estandarte y promotor de la eugenesia en la nación.

Los primeros textos que hablan sobre eugenesia en México ocurren en el año de 1910 y 1911. El más reciente es un artículo que explica la eugenesia desde un punto de vista feminista, es decir proteger a la mujer mexicana “frente a las enfermedades venéreas y otros daños relacionados con la salud reproductora”.¹⁵⁷ El más añejo se trata de un folleto denominado *Higiene de la especie: breves consideraciones sobre la stirpicultura humana*.¹⁵⁸ Asimismo, Blanche Z. de Baralt publicó en 1911 una reseña del libro “Feminismo utópico”, de

Salleby. En ella la autora toca “los conceptos derivados del evolucionismo darwiniano” para reforzar la doctrina eugenista diciendo que, según lo expresado por Alfredo M. Saavedra, promotor de la eugenesia mexicana e impulsor del mejoramiento de la raza, las mujeres representan la continuidad y evolución de nuestra especie, que gracias a ellas crecemos física, intelectual y espiritualmente; por ello es importante educar a las niñas y jóvenes de modo que tengan claro lo que simboliza el matrimonio con hombres de “condición física intelectual y moral” inferior.¹⁵⁹

Estos pocos pero importantes debates sobre la eugenesia mexicana a principios del siglo XX se combinaron con al ámbito médico-social de la década de los veinte,¹⁶⁰ cuando los médicos eugenistas pretendían impulsar la eugenesia, ya sea para el “mejoramiento racial”, o como método para eliminar problemas que atentaban a la sociedad como la presencia de delincuentes y criminales.¹⁶¹

En el Primer Congreso Mexicano del Niño, celebrado en 1921, se impulsó la eugenesia y se orientó la reproducción “con fines de mejoramiento racial”. En ese congreso se propuso por parte de Antonio F. Alonso esterilizar de manera eugénica a los criminales; Lamarck y Darwin serían los personajes fundamentales para sustentar las ideas eugenistas de este autor.¹⁶² Asimismo, de no lograrse la esterilización de vagos y criminales, F. Alonso expresaba que al menos se prohibieran los matrimonios que estimulaban la degeneración y frenaban el progreso de la especie.¹⁶³ De los actos de caridad y el altruismo el autor expresó que sólo actúan en beneficio de la creación de sitios, asilos y hospitales donde abundan “locos, histéricos, epilépticos, cretinos, hidrocefalos, idiotas y degenerados de toda especie, del espíritu y del cuerpo, elementos nocivos todos para el progreso humano”.¹⁶⁴ De la raza indígena dijo que debería de ser cruzada con la raza blanca ya que ésta portaba las cualidades de “progreso, inteligencia y alto grado de civilización”.¹⁶⁵ Para culminar su participación en el Congreso, el doctor Alonso pedía la introducción al país únicamente de individuos pertenecientes a la raza blanca, evitando así lo más posible la raza negra y

amarilla, razas que, según el autor, promovían etapas regresivas e inferiores de la especie humana.¹⁶⁶

Durante el mismo Congreso, Isaac Ochoterena aceptó las propuestas de esterilización siempre y cuando se hicieran por medio del radio y los rayos X. En tal celebración participaron los que a la postre fundarían la Sociedad Mexicana de Eugenesia: Rafael Carrillo, José Joaquín Izquierdo, José Torres Torija, entre otros.¹⁶⁷

Para el año de 1929 se fundó la Sociedad Mexicana de Puericultura con un apartado eugenésico dedicado a herencia, reproducción, sexualidad y control de natalidad; de esta sociedad surgiría la Sociedad Eugénica Mexicana para el Mejoramiento de la Raza (SME), la cual se fundó en el año de 1931 con el objetivo concreto de controlar la natalidad, difundir la “salud” matrimonial y establecer programas de educación sexual a niños menores de 16 años.¹⁶⁸

En la Sociedad también se discutió “la nacionalidad en términos de raza”, donde indios, europeos y mestizos eran el cuerpo heterogéneo social y se reconocía la condición marginal de los indígenas, así como “la idea revolucionaria de las virtudes biológicas de la mezcla racial”.¹⁶⁹ Los discursos eugenistas mexicanos expresados en dicho evento utilizaban “diversos conceptos darwinistas como selección, adaptación y más o menos aptos” para demostrar la causa de la “degeneración de la raza mexicana”.¹⁷⁰

En México, como en la mayoría de los países en favor de la eugenesia, se promovió la eugenesia “negativa”. El caso se vio ilustrado en la ley de esterilización que se aprobó en Veracruz en 1932 para “impedir la reproducción de los caracteres morbosos que padecen o generan una enfermedad”.¹⁷¹ La ley fue aprobada bajo el gobierno de Adalberto de Tejeda, quien buscaba resolver “los problemas de salud pública más graves del estado”.¹⁷²

No sólo fue la ley veracruzana la política eugenésica en boga, sino que “la constante preocupación por los problemas demográficos y la necesidad de promover programas de concientización para la población con una orientación

eugénica, condujo a los eugenistas mexicanos a impulsar campañas y difundir los principios básicos de educación sexual en diversos medios.”¹⁷³

Hemos visto que la eugenesia mexicana imperó gracias a la condición revolucionaria del país, en un periodo, 1910 y 1920, donde ocurrieron cambios drásticos políticos y sociales; además, los estragos de las guerras y la condición inestable de la nación acarrearón un sin fin de problemas de salud y enfermedades, incluso muertes prematuras.¹⁷⁴

Según Laura Suárez, la población mexicana de esa época, constituida principalmente por criollos, indios y mestizos, vivía una serie de debates sobre la “real integración de los indios a la vida nacional”, así como discusiones en torno a “garantizar la salud de los pobres”. Tales polémicas y controversias conducirían a “la ideología del mejoramiento racial” y al impulso de la eugenesia en México.¹⁷⁵

El grupo positivista y la oligarquía científica mexicana, de mucha presencia durante el porfiriato, Revolución y etapa posrevolucionaria, eran los que anhelaban la continuidad de la dictadura de Díaz ya que querían conservar su estatus social¹⁷⁶ y por lo tanto condicionar la situación racial de la sociedad. En contra de eso surgió el grupo del Ateneo de México, conformado por hombres como Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Antonio Caso y José Vasconcelos, quienes, en oposición de las ideas positivistas, buscaban la unificación nacional a partir de las artes, la educación y el mestizaje. También el movimiento mestizófilo se desarrolló para tratar de luchar ante fenómenos como la eugenesia; “en la obra de Andrés Molina Enríquez, que contiene una atinada radiografía de nuestro país y en la cual relaciona la estructura social con la étnica”, se resalta “el peso que recaía sobre la clase trabajadora del campo, fundamentalmente constituida por grupos indígenas, en favor de la economía de las clases privilegiadas, representadas por criollos, mestizos rancheros y extranjeros.”¹⁷⁷ También Manuel Gamio, a través de su indigenismo, propuso políticas que permitieran el acercamiento y amalgamamiento de los grupos rezagados, los indígenas, al heterogéneo corpus de la sociedad mexicana. Serán estas ideas las que

analizaremos en el siguiente capítulo, para poder entrever así el contexto científico y de evolución, de haber, en los autores que nos interesa profundizar.

Capítulo 3. Mestizaje de ideas, Gamio y Vasconcelos en la búsqueda del ideal mestizo durante la etapa posrevolucionaria mexicana

-Sobre las ideas científicas y evolutivas del hombre en La raza cósmica de José Vasconcelos

Se ha elegido *La raza cósmica* porque su material de estudio resulta de alto valor por ser un trabajo que postula la creación de una nueva raza humana. Asimismo, su autor da una explicación del génesis de las razas existentes, distribución y visión futura en cada una de ellas.

El hecho de que resaltemos los aspectos científicos, evolutivos y biológicos del trabajo no resta importancia e interés a los demás enfoques (filosófico, sociológico, antropológico, literario, entre otros) de la obra y cómo éstos se pueden interrelacionar con teorías biológicas y científicas de evolución que nos involucran en esta investigación.

En el año de 1925 Vasconcelos publica *La raza cósmica*, ensayo fundamentado en mitos y leyendas sobre la identidad cultural de América Latina, y con énfasis en el origen de la civilización americana a partir de la Atlántida.¹⁷⁸

A diferencia de Estados Unidos, para Vasconcelos Latinoamérica abrazaba con simpatía la mezcla racial “hacia las otras culturas no europeas”. Según el autor, “esta característica de inclusión” por la mezcla racial le daba superioridad a América Latina, lo que la convertía en “el lugar ideal para la futura y última civilización”, la de la raza cósmica.¹⁷⁹ Dice Vasconcelos en una parte de su escrito:

“El amurallamiento étnico de los del Norte frente a la simpatía mucho más fácil de los del Sur, tal es el dato más importante y a la vez más favorable para nosotros, si se reflexiona, aunque sea superficialmente en el porvenir.”¹⁸⁰

Para entender la complejidad de su contenido *La raza cósmica* está dividida en tres apartados:

En el primer apartado, Vasconcelos indaga el establecimiento de las relaciones de poder en el continente americano. Mediante un desglose y descripción de lo que simbolizó la conquista, en términos raciales, del continente

americano, “reivindica el predominio inicial de los españoles y portugueses sobre sus contrapartes ingleses y holandeses.”¹⁸¹

En la segunda sección, “Vasconcelos enumera las razones que son responsables de que América Latina resulte inferior en este debate. Denuncia el problema mental que se manifiesta por la pérdida de la propia moral como resultado de diversas batallas perdidas”,¹⁸² así como debilidades o mejoras existentes entre las razas.

En la tercera parte, se explican una “serie de estadios del hombre” esenciales para superar “el sentimiento de inferioridad latino.”¹⁸³ Estos estadios son fundamentales para comprender en su “totalidad” el mensaje racial y mestizófilo de Vasconcelos, y en donde se revela la doble postura del autor, la cual funge como pie de partida para todo el repertorio de ambigüedades basadas en premisas evolutivas y científicas que se hallan a lo largo del texto. Los estados de los cuales habla Vasconcelos son los siguientes:

En su perspectiva histórica, el autor identifica tres edades o estados históricos de la humanidad a los cuales denomina, respectivamente, estado “material o guerrero”, “intelectual o político”, y “estético o espiritual”. Según él, en el estado material el hombre es sometido por las leyes de la fuerza y la violencia a fin de satisfacer sus necesidades. La fusión cordial de las razas es imposible durante este estado ya que los hombres emprenden sus relaciones con los otros por medio de conquista y de violencia. En este entorno, los grupos sociales no pueden tomar una decisión racional o espontánea respecto a la mezcla cultural y la integración en una comunidad mayor. Por ello las mezclas entre grupos son impuestas por medio de la violencia. En el siguiente estado, intelectual o político, que el autor asocia al surgimiento de naciones y repúblicas, los hombres son sometidos por la razón y la lógica. Las normas de comportamiento y moralidad, tanto como las leyes del matrimonio y los dogmas religiosos, limitan las acciones y sentimientos de los hombres. Además, la vida política instaaura fronteras y privilegios artificiales entre naciones. En este estado histórico, que Vasconcelos identifica como el actual, existe un miedo común ante la mezcla racial y el colapso

de las fronteras nacionales. Es por ello que en el siguiente estado “estético o espiritual” el hombre sería sometido por las emociones y la intuición estética. La mezcla de razas no tendría una fusión de necesidad como cuando los españoles tomaban a las mujeres indias durante el primer estado de conquista. En el estadio futuro, en cambio, las diversas razas tampoco serían mantenidas separadamente y relegadas a posiciones subordinadas, como indica Vasconcelos que sucede con los negros y los asiáticos en los Estados Unidos. Las uniones entre diversas razas y grupos serían regidas por medio de la atracción “natural”, el gusto personal y la libre selección. Para Vasconcelos, este estadio “espiritual” representa el siguiente periodo histórico en el que la raza cósmica edificaría una ciudad universal (Universópolis), donde tendría origen un nuevo difusionismo que paulatinamente alcanzaría su carácter global.¹⁸⁴

Ahora bien, el pensamiento contradictorio de Vasconcelos sale a flote cuando propone que para llegar a la “raza cósmica” o a ese tercer estado “espiritual”, donde la libre atracción y el gusto estético serán manifestados, los grupos no europeos, como los asiáticos o los indígenas, poco a poco se van descartando durante el albedrío de selección para el emparejamiento y cruce racial. Sobre los nativos americanos escribe: “Dígase lo que se quiera, los rojos, los ilustres atlantes de quienes viene el indio, se durmieron hace millones de años para no despertar”. De los chinos declara lo siguiente: “reconocemos que no es justo que pueblos como el chino, que bajo el santo consejo de la moral confuciana se multipliquen como los ratones, vengan a degradar la condición humana”. En una de sus referencias a los negros, indica: “Los tipos bajos de la especie serán absorbidos por el tipo superior. De esta suerte podrá redimirse, por ejemplo, el negro, y poco a poco, por extinción voluntaria, las estirpes más feas irán cediendo el paso a las más hermosas”.¹⁸⁵

Para entender mejor estas discordancias presentamos a continuación la información científica y evolutiva más relevante que juzgamos se concentra en *La raza cósmica*.

Determinismo biológico

Mauro Rivera menciona que Vasconcelos basa su hipótesis de la prevalencia de la *raza latinoamericana* en la idea históricamente fundada de que todos los imperios que han sido contruidos por las llamadas *razas puras* se han desintegrado.¹⁸⁶ Cita lo siguiente de *La raza cósmica*:

“Ninguna raza vuelve; cada una plantea su misión, la cumple y se va. Esta verdad rige lo mismo en los tiempos bíblicos que en los nuestros; todos los historiadores antiguos lo han formulado. Los días de los blancos puros, los vencedores de hoy, están tan contados como lo estuvieron de sus antecesores. Al cumplir su destino de mecanizar el mundo, ellos mismos han puesto, sin saberlo, las bases de un periodo nuevo, el periodo de la fusión y la mezcla de todos los pueblos”.¹⁸⁷

Siguiendo la cita anterior sostenemos que el determinismo biológico de las razas se hace presente cuando Vasconcelos adjudica una “misión” a cada una de ellas, cuyo fin radica únicamente en cumplirla e irse o desaparecer. Todas las razas, bajo una especie de destino misterioso, cumplen su “misión” y después, sin más, por así decirlo, se extinguen. Según Vasconcelos esto está sustentado por la historia, pues desde los “tiempos bíblicos” hasta la modernidad yace el surgimiento, acontecer y perecer de las razas. Entonces biológicamente las razas están determinadas a existir sólo por un lapso temporal; el poderío que ayer fue de unas, lo sostienen hoy otras y lo poseerán mañana otras. Aunque yergan “vencedores” hoy en día, su destino es irreversible y en algún momento de la historia de la humanidad entrarán al “periodo nuevo”, al “de la fusión y la mezcla de todos los pueblos”.

Sin embargo, dentro de esta biología determinante de las razas hay que subrayar que Vasconcelos genera una contradicción en su narrativa porque según él todas las razas se van, “ninguna vuelve”, existe una gran meta final que parece ser el destino último al que aspira la condición humana: la llegada de la raza cósmica, la quinta raza que arriba para quedarse. Esto parece ser, interpreta Eva

Hernández, “que para Vasconcelos evolución es” sinónimo de “proceso lineal —o de cadena del ser— con un propósito y una potencia o fuerza superior que lo guía, pero sobre todo destaca que, por más tergiversado que conceptualice el proceso, abraza la idea de transmutabilidad de las especies”.¹⁸⁸

Como una especie de Gran Cadena del Ser,¹⁸⁹ donde los eslabones más débiles serían los antepasados, junto con la raza negra y los indígenas, y los más fuertes serían los blancos y sus emparentados, Vasconcelos sitúa en la cúspide de su sistema lineal a los individuos que conformarían la raza cósmica. Si en el sistema de la Gran Cadena del Ser la cúspide es habitada por Dios, en el sistema de Vasconcelos es habitada por la raza cósmica. Lo que cabe aclarar es que los antecesores de Dios de acuerdo a la Gran Cadena del Ser son los ángeles y los arcángeles, seres divinos ya cercanos a deidades; en el sistema de Vasconcelos, según como se aprecia en su narrativa y por las cualidades y el momento por el que pasan, son los blancos los que se cuelan como antecesores de la raza cósmica. Es decir que Dios es la raza cósmica; ángeles y arcángeles: blancos. ¿Qué sería de los negros bajo esta proyección? El negro ocuparía el polo opuesto de la cadena, sería el Demonio, o, según como lo cuenta la cadena, sería uno de los organismos más simples, un dinoflagelado, una bacteria.

Un poco más adelante se presenta la siguiente idea, donde Vasconcelos habla sobre el destino y el objetivo de la raza en la zona latinoamericana: “Su predestinación (de América) obedece al designio de constituir la cuna de una raza quinta en la que se fundirán todos los pueblos, para reemplazar a las cuatro que aisladamente han venido forjando la historia. En el suelo de América hallará la dispersión, allí se consumirá la unidad por el triunfo del amor fecundo, y la supervivencia de toda la estirpes”.¹⁹⁰

En primer lugar, intenta transmitir el objetivo de “reemplazar a las cuatro” razas que coexisten en toda la Tierra por una, la cósmica; y en segundo, expresa de nueva cuenta, que la región geográfica de América del Sur está predestinada y será la “cuna” de esa novedosa raza.

Al respecto Mauro Rivera menciona que si Vasconcelos habla del desprendimiento de las cuatro razas del mundo una vez dominantes y, en este sentido, la fusión misma de todas las naciones, también hace referencia a la unión de todas las buenas cualidades en una “síntesis ideal”, lo que conduce a la aparición de la quinta raza, “la raza definitiva”. (...) hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal”. Consecuentemente, coincidiendo con Vasconcelos, Mauro Rivera ve en la creación de esta Raza Cósmica “la meta de la historia universal”,¹⁹¹ el destino final de todos los pueblos y razas.

Se hace patente este sentimiento de fatalidad racial cuando en 1926, en las conferencias que dio en Estados Unidos un año después de publicada *La raza cósmica*, Vasconcelos oralmente dice que las culturas se suplantán unas a otras mediante la destrucción, pues éstas “son como un tallo que brinda una bella flor sólo para morir sin dejar semilla. Por lo tanto, la tierra permanece estéril hasta que otra flora occidental, independiente de la que le procedió, cobra vida”.¹⁹²

Por otra parte, escribe Vasconcelos que “a medida que las investigaciones progresan se afirma la hipótesis de la Atlántida, como cuna de una civilización que hace millares de años floreció en el continente desaparecido y en parte de lo que es hoy América.”¹⁹³ Al enfatizar el papel de la mezcla como motor fundamental de la historia, a partir de la vieja Atlántida situada en América, convertía a ésta, como la comenta Rubén Medina, en la “cuna de la humanidad”.¹⁹⁴ Es decir América como el único territorio fértil para la nueva raza.

Sobre predeterminar a América como el continente especial para la efervescencia de la quinta raza opina Regina Crespo que Vasconcelos, en la elaboración de su utopía iberoamericanista, no pudo librarse de un cierto determinismo geográfico, al aceptar las influencias del medio físico en los temperamentos y exaltar la necesidad humana de dominarlas.¹⁹⁵

Es cierto que el autor de *La raza cósmica* dice en algunos pasajes que “la Humanidad entera se establecerá en las regiones cálidas del planeta. La tierra de

promisión estará entonces en la zona que hoy comprende el Brasil entero, más Colombia, Venezuela, Ecuador, parte de Perú, parte de Bolivia y la región superior de la Argentina”¹⁹⁶, y que “el mundo será de quien conquiste la región amazónica”¹⁹⁷, lo que hace notorio el determinismo geográfico en el autor.¹⁹⁸

En resumen, Vasconcelos expone una serie de nociones contradictorias sobre la evolución humana, la historia y las razas, así como el papel de los mitos y sus propios prejuicios raciales. Para él la finalidad de la historia racial humana, más que ninguna otra cosa, es la mezcla de todas las culturas y poblaciones. Por ello valora a las grandes civilizaciones de la historia por su capacidad para integrar a otras razas.¹⁹⁹

Nosotros enlazamos la teoría de Vasconcelos con el determinismo biológico porque hay una constante en los temas del futuro, del destino y de la predestinación de las razas, así como el papel ya prefijado que tienen cada una de ellas para llegar a la gloriosa raza cósmica que irremediamente tiene que emerger, donde, tras un parentesco explicativo a la Gran Cadena de Ser, dicha nueva raza llegaría a convertirse en el ser perfecto.

Darwinismo social

Se distinguen dos variantes de darwinismo social en el discurso de Vasconcelos que a la vez lo llegan a contradecir. El primero consiste en exaltar a la raza de “hegemonía” actual (la que ocupa el segundo estado de acuerdo a los tres estados del hombre en la historia que Vasconcelos declara), la blanca, como la civilización que ha “puesto las bases para la unión de todos los hombres en una quinta raza universal, fruto de las anteriores y superación de todo lo pasado.”²⁰⁰ Vemos que, en la competencia racial para acercarse a esa utópica raza que menciona, es la blanca la más aventajada de las razas.

En la escala de superioridad los blancos se colocan en la cima, pues para Vasconcelos: “Después de los Estados Unidos la nación de más vigoroso empuje es la República Argentina, en donde se repite el caso de una mezcla de razas

afines, todas de origen europeo, con predominio del tipo mediterráneo, al revés de los Estados Unidos, en donde predomina el nórdico.”²⁰¹

¿Es casualidad que proponga a los Estados Unidos y a la Argentina como las naciones de “más vigoroso empuje” y cuya población resulta ser en su mayoría de raza blanca? ¿Por qué no pensar lo mismo de las otras naciones americanas? Porque, como dice él, “sucede que el mestizaje de factores disímiles tarda mucho tiempo en plasmar” y esto se expresa directamente en el “atraso de los pueblos hispanoamericanos”.²⁰² Para que una nación pueda ser igual de fecunda que Estados Unidos o Argentina es necesaria, en el pensar vasconceliano, “la mezcla de linajes similares” y evitar la “dudosa” combinación racial “de tipos muy distantes según ocurrió en el trato de españoles y de indígenas americanos.”²⁰³ Y los “linajes similares” resultan blancos con blancos o indios con indios; pero nunca a través del texto de Vasconcelos se nota, como sí en el caso de los blancos, ni un disimulo o un encubrimiento por promover la mezcla de indios con indios para alcanzar la raza anhelada. En cambio el blanco, menciona el autor, “ha puesto al mundo en situación de que todos los tipos y todas las culturas puedan fundirse”.²⁰⁴ El darwinismo social adjudica superioridad e inferioridad entre las razas; en este plano vasconceliano por alcanzar la última raza sería el blanco el superior y el negro, el indio y demás razas serían los niveles inferiores.

Además, en las conferencias de 1926 que dio en Chicago, Estados Unidos, con la finalidad de difundir la ideología de la raza cósmica, Vasconcelos menciona al mestizaje como la llave del futuro, “pero la raza inferior, opuesta, que no tiene control y esperanza, se multiplica maniáticamente; y el peso y la maldición de esta sobrepoblación es tan dañina para el elegido como lo es también para el menos afortunado. Si hemos de parar esta miseria, es necesario que la raza superior, se preocupe por educar a la inferior y por elevar su estándar. Si no queremos que la ola del negro, del indio o del asiático nos abata, tendremos que asegurarnos de que el negro, el indio y el asiático se eleven a los estándares superiores de la vida, en donde la reproducción se vuelva regulada y la calidad predomine sobre la cantidad”.²⁰⁵

Puesto que se encuentra en Estados Unidos comunicando su doctrina, pensamos que “el elegido”, “la raza superior” que debe “educar a la inferior” y “elevar su estándar”, es el blanco, y la “población dañina para el elegido”, los inferiores “que no tienen control y esperanza”, son la “ola del negro, del indio o del asiático”. Con esto se confirma la superioridad que Vasconcelos confiere al blanco y podemos hablar de un darwinismo social que gira en torno de las buenas y malas capacidades que el autor asigna a las razas.

No obstante, dice Vasconcelos en su ensayo, “el predominio del blanco será temporal” porque su misión es “servir de puente” para la llegada de la raza cósmica.²⁰⁶ Es aquí cuando se manifiesta el segundo matiz de darwinismo social que contradice a Vasconcelos, cuando comienza a enaltecer a la quinta raza como la suprema ante todas las demás y argumenta en contra del blanco. Dice Mauro Rivera que el darwinismo social se aprecia en Vasconcelos cuando éste menciona que la nueva especie será superior y que terminará con la hegemonía del blanco de Norteamérica.²⁰⁷

“El blanco tendrá que deponer su orgullo, y buscará el progreso y redención posterior en el alma de sus hermanos de las otras casta, y se confundirá y se perfeccionará en cada una de las variedades superiores de la especie...”²⁰⁸

Bajo este nuevo formato el blanco queda relegado como los otros linajes y únicamente, bajo la ideología de la combinación de las mejores virtudes de “todas” las estirpes, la quinta raza se instala en la cúspide de la escala racial. El resultado de la unión racial sería un ser mestizo que, como opina Gonzalo Aguirre, “tan abominado por los pensadores europeos”, sería la raza superior ante cualquier otra expresión racial. Este pensar adquiriría fuerza “en el mito vasconceliano de la raza cósmica” y formaría parte de un darwinismo social modificado.²⁰⁹

Ya señaladas estas dos tonalidades de darwinismo social en Vasconcelos, nos alentamos a decir que hay un darwinismo social vigente, actual y contemporáneo expresado por los blancos, y un vaticinado y futuro darwinismo social expresado por la raza cósmica. La raza cósmica, en el devenir de la historia,

usurpará la posición actual de la raza blanca, que descenderá de escalafón para formar parte del espectro de todas las demás razas.

En este momento, según los estados de la especie humana versados por Vasconcelos, hay una raza superior la cual es la blanca; en el estado futuro habrá otra raza superior, la raza cósmica. Un darwinismo social que astutamente encubre un darwinismo social bajo la hipótesis de que existe una raza actual que nos puede guiar a una raza futura que no desarrollará discriminación racial porque se llegará a un punto de evolución en el cual los individuos son incapaces de sentirse inferiores o superiores debido a la combinación privilegiada de las “mejores” cualidades de la gama vigente de las razas.

Siguiendo “esta “jerarquización” de Vasconcelos basada en el “mejoramiento racial “al que conduce la aparición de la raza cósmica, incluso podemos hablar, como opina Mauro Rivera, de una acentuación del pensamiento social darwinismo.²¹⁰

La ironía de los postulados de Vasconcelos sobresale cuando, de manera inmediata, dicha raza cósmica se yergue como ente supremo ante todas las otras posibles razas existentes, incluyendo la blanca. Su ambición por la raza cósmica se vuelve muy nacionalista y darwinista social cuando elige a la raza blanca como el puente hacia la raza insuperable, y cuando, contradictoriamente, “sus argumentos, centrados en el espíritu de la época, toman las leyes del darwinismo social sosteniendo que éstas señalan el fin de la prevalencia de la raza anglosajona”.²¹¹ Por lo tanto concluimos que el darwinismo social se presenta en Vasconcelos cuando dice que la nueva raza será la “definitiva, la raza síntesis o raza integral, hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal”,²¹² cosa paradójica puesto que varias veces, como hemos visto, expresa su inclinación por el sajón como el vehículo hacia la raza que verdadera y perspicazmente desea, la sajósmica.

Darwinismo

En un análisis profundo, Guadalupe Hernández²¹³ se da a la tarea de mostrar qué influencias darwinianas, y no sólo del darwinismo social, están presentes en *La raza cósmica*. No es carácter de esta investigación estudiar el darwinismo “completo” en la obra de Vasconcelos, por ello a continuación rescatamos sólo algunas fracciones del trabajo de Guadalupe Hernández, con la intención de reforzar el acercamiento que tuvo Vasconcelos al darwinismo y asimismo invitar al lector a revisar el trabajo de la autora.

Existen influencias darwinianas en el trabajo de Vasconcelos, como las siguientes:

Variación. La variación, al estilo darwiniano, juega un papel importante en las ideas de Vasconcelos. Las principales variaciones que el autor identifica entre los hombres se evocan al color de la piel, al instinto humano y a las inclinaciones del espíritu. De acuerdo a su ensayo, los tipos humanos están divididos en “cuatro troncos iniciales (negro, rojo, amarillo y blanco) y cuatro razas actuales (negro, oriental, blanco e indio), que son diferentes de las iniciales.” La raza blanca y la india descienden del tronco blanco, en tanto que la raza de los hombres rojos se extinguió en América.²¹⁴

La variedad se vuelve necesaria en el discurso de Vasconcelos pues de ella depende que se pueda hacer una mezcla superior fundamentada en la unión de las mejores características de cada raza.²¹⁵

Extinción. La autora lo señala como “Gradualidad estricta del proceso evolutivo.”²¹⁶ Lo que equivale a un proceso gradual de extinción de las razas.

Selección artificial. La elección artificial está presente en la forma como Vasconcelos quiere dirigir la mezcla racial del cuerpo latinoamericano; si el mismo hombre sería el encargado de guiar el proceso de evolución racial de la humanidad, entonces él mismo sería el seleccionador. La selección natural, donde “no existe un fin ni una dirección”,²¹⁷ se ve menguada, lo que nos hace

pensar que Vasconcelos estaba al tanto de las ideas darwinianas y optó por adecuarlas a su teoría.

“Esta selección rigurosa para perfeccionar la raza y mantener su pureza, no es sino la selección artificial del hombre sobre sí mismo para favorecer los caracteres que le resultan más dignos mediante limitaciones arbitrarias y barreras sociales en la selección de parejas reproductivas.”²¹⁸

Selección sexual. Se explica como la “competencia entre los machos por aparearse con las hembras, que tiene como resultado la disminución en algún grado de la progenie del competidor y no su muerte”. El dimorfismo sexual es otro resultado de este tipo de competencia.”²¹⁹

En Vasconcelos este tipo de selección puede apreciarse cuando dice que “los muy feos no procrearán, no desearán procrear”; de manera que sólo lo que es bello será deseable y se procederá conforme a la ley del gusto, resultando en una reproducción diferencial que favorecerá aquellos caracteres que se consideren favorables para los fines superiores de la especie, y producirá una suerte de eugenesia natural.”²²⁰

Selección natural. Según Eva Hernández, este tipo de selección se distingue cuando “La lucha contra el medio que se pretende ganar con ayuda de la tecnología blanca determina la supervivencia o perecimiento de los individuos.” Lo que significa que “mantener condiciones favorables permitirá el desarrollo gradual del proceso de mestizaje, hasta alcanzar esa raza universal a la que debe aspirarse.”²²¹

Comenta la autora que *La raza cósmica* de Vasconcelos “es un ejemplo de la influencia de la teoría de la evolución de Darwin”. A pesar de “su rechazo al darwinismo como justificación de la superioridad de las razas europeas, sin oponerse a la evolución”,²²² Vasconcelos describe en su trabajo una serie de conocimientos darwinistas que hacen que su teoría del mestizo, la cual clama por un “mestizaje como camino hacia una quinta raza universal”,²²³ en realidad esté

repleta de conceptos ambiguos entre el saber de las ciencias y las humanidades, entre positivismo y anti-positivismo.²²⁴

Positivismo

En 1899 Vasconcelos ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la Ciudad de México, institución que educaba de acuerdo a la filosofía del positivismo. Sin embargo durante su estancia en dicha entidad radicalmente tomó una actitud “anti-porfirista”²²⁵, es decir anti-positivista.

Por lo antes expuesto resulta curioso que la primera oración de *La raza cósmica* haga alusión a ramas afines a la ciencia: “Opinan geólogos autorizados que el continente americano contiene algunas de las más antiguas zonas del mundo.”²²⁶ Durante su tesis Vasconcelos describe que es Latinoamérica, en especial Brasil y Argentina, el sitio geográfico donde la quinta raza surgiría; y si alguien duda de ello, ahí están los “geólogos autorizados” que avalan y sustentan lo que el autor menciona. Desde un punto de vista positivista es como Vasconcelos abre su ensayo para el lector.

¿Por qué Vasconcelos, a pesar de declararse anti-positivista, comienza su ensayo narrando opiniones de “geólogos autorizados” así como el avance de “investigaciones” y “exploraciones científicas” con la prioridad de señalar la veracidad sobre su mito de la Atlántida? Según Grijalva, Vasconcelos, “ambivalente en su retórica, opta por el “paradigma de las ciencias empírico-positivas para fundar sus afirmaciones”.²²⁷ Pensamos, al igual que Grijalva, que las ciencias positivas permiten a Vasconcelos argumentar de una manera bipolar sus razonamientos y, en este caso singular de la “geología autorizada”, posibilita al autor iniciar su mensaje de una forma “positiva”.

Eva Hernández menciona que independientemente de estar en desacuerdo con la idea del positivismo, Vasconcelos utiliza frecuentemente “el método” en sus explicaciones, como es el caso de lo que él llama el destino de la raza, cuando dice: “Ensayemos, pues, explicaciones, no con fantasía de novelista, pero sí con intuición que se apoya en los datos de la historia y la ciencia”,²²⁸ ya que, en su

pensamiento, “sólo un salto del espíritu, nutrido de datos, podrá darnos una visión que nos levante por encima de la microideología del especialista”.²²⁹ La autora señala que, tras el razonamiento anterior de nuestro autor de estudio, que “la explicación tan criticada por él mismo cuando se expresa en boca de los “hombres de ciencia” se convierte en válida e indispensable para sus propias reflexiones.”²³⁰ Si bien es cierto que Vasconcelos nunca se cansó de atacar los fundamentos positivistas, también es cierto que los intentó utilizar de manera disimulada en su trabajo pues, además, cuando ya no encontraba explicaciones justificables a sus enunciados espirituales y metafísicos sobre la raza, la responsabilidad argumentativa quedaba en manos de los especialistas de alguna ciencia en particular, como fue el caso de los geólogos o como lo deja ver con los biólogos cuando dice que como mestizos “somos un producto nuevo, una raza nueva, no completamente terminada”, y que sólo el biólogo “puede entender fácilmente esto”.²³¹

Para Gonzalo Aguirre, aunque combate “el materialismo positivo” y la ideología de “los científicos” del porfiriato, Vasconcelos “funda su evangelio del mestizo en el positivismo de Comte o de Spencer”.²³² Con Comte, Vasconcelos acepta “que las diferencias entre las razas dependen más de la capacidad de hacer ciertas cosas con exclusión de otras que de graduaciones en su desenvolvimiento”²³³ Estamos en concordancia con lo que dice Gonzalo Aguirre porque creemos que el positivismo al que se refiere se manifiesta en la raza cósmica cuando Vasconcelos da a entender que unas razas son hábiles para el arte, otras para el comercio, otras para la sensualidad y el baile (como el negro); o que tienen características particulares como la visión oblicua y misteriosa (el mongol), o la “mente clara” (el blanco).²³⁴ Según la interpretación que Gonzalo Aguirre le da al positivismo comtiano presente en Vasconcelos, si se complementan todas las habilidades de las razas mediante el mestizaje, entonces la cultura del mestizo resolvería las debilidades raciales a través del “intercambio y la asimilación” de características de otras razas.²³⁵

El IEESA (Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América) ha señalado que la formación educativa de Vasconcelos estuvo, sustentada por algunas “ciencias como la frenología, la antropometría y la teratología, inclinada a demostrar que los indígenas eran un lastre degenerativo para la raza y la cultura en México. Esta institución dice que eso haría que el darwinismo social y el positivismo fueran las bases del pensamiento de Vasconcelos.”²³⁶ Nosotros pensamos al respecto que, si bien ya había pugnado en contra del sistema positivista, Vasconcelos quizá adoptó inconscientemente de su formación educativa infantil o adolescente cualidades positivistas que arrastró y dejarían alguna huella visible en *La raza cósmica* o en sus futuros escritos.

Si echamos un ojo a la formación literaria que Raúl Trejo recopiló sobre Vasconcelos, notamos que las lecturas a lo largo de la vida del filósofo incluyeron autores como “Nicolás Léonard Sadi Carnot (1796-1832), Joseph John Thomson (1856-1940), Jacques Loeb (1859-1924), Herbert Spencer Jennings (1868-1947), Hugo de Vries (1848-1935), Jean Henri Fabre (1823-1915), Jadish Chandra Bose (1858-1937), Eugéne Gley (1857-1930) y Manuel A. Pulido Méndez.”²³⁷ Estos autores eran, en su mayoría, científicos que guardaban alguna relación con la ciencia positiva (“físicos, biólogos, botánicos, químicos, genetistas, fisiólogos, endocrinólogos, entomólogos”), por lo que Vasconcelos, podemos decir, cultivó sus ideas bajo una “formación inicial en el positivismo.”²³⁸

Lo anterior, más las referencias científicas que Vasconcelos usa para “probar la existencia geológica de la Atlántida”; su manera de dividir y de ver la vida humana, según sus ideas de progreso, bajo la óptica de Comte;²³⁹ así como también su forma ambivalente de ver el mestizaje de América, son los elementos que indican que el escritor de *La raza cósmica* poseía saberes positivistas cuyo empleo resulta incluso reiterado a lo largo de su ensayo.

Mendelismo

“Ley mendeliana de la herencia”, “mendelismo espiritual”, “mendelismo astuto” o “Ley de Mendel” son las variantes que Vasconcelos utiliza en su ensayo para

referirse a los trabajos o leyes de la herencia que desarrolló Mendel. Veamos cómo se imbrican en el texto de *La raza cósmica*.

En un apartado del texto se encuentra que “El cruce de contrarios conforme a la *ley mendeliana de la herencia*, producirá variaciones discontinuas y sumamente complejas, como son múltiples y diversos los elementos de la cruce humana.”²⁴⁰ Vasconcelos traduce lo anterior como la “garantía de las posibilidades sin límites que un instinto bien orientado ofrece, para la perfección gradual de la especie.”²⁴¹ Parece ser que si se promueven y mantienen las cruces raciales al estilo mendeliano (recordemos que Mendel seleccionaba el color de flores o la rugosidad de guisantes con el propósito de efectuar cruces que dieran un resultado esperado), seleccionando el color o algún otra característica racial como la altura, poco a poco se llegará a la raza perfecta.

Una de las premisas en las leyes de Mendel es que existen genes *dominantes* y genes *recesivos*. Como sus adjetivos lo indican, los primeros “dominan” y se expresan en mayor proporción que los segundos, repercutiendo directamente en la progenie. En ese sentido habría que repensar el uso de la palabra *recesivo* por parte de Vasconcelos cuando habla al respecto del camino ideal para la mezcla racial: “Los vástagos *recesivos* ya no se unirían entre sí, sino a su vez irían en busca de mejoramiento rápido, o extinguirían voluntariamente todo deseo de reproducción física. La conciencia misma de la especie irá desarrollando un *mendelismo astuto*, así que se vea libre del apremio físico, de la ignorancia y la miseria, y de esta suerte, en muy pocas generaciones desaparecerán las monstruosidades: lo que hoy es normal llegará a aparecer abominable.”²⁴² Entonces, siguiendo con la analogía de los genes *recesivos*, dice Vasconcelos: “Los tipos bajos de la especie serán absorbidos por el tipo superior. De esta suerte podría redimirse, por ejemplo, el negro, y poco a poco, por extinción voluntaria, las estirpes más feas irán cediendo el paso a las más hermosas.”²⁴³

Continuando con el argumento mendeliano dice Vasconcelos que, independientemente de que” los hombres de ciencia” sostengan “la superioridad

étnica y racial del blanco del Norte” es fácil “comprobar” que, “comparados con los niños y jóvenes mestizos del sur”, los “grupos de niños y de jóvenes descendientes de escandinavos, holandeses e ingleses de las Universidades norteamericanas son mucho más lentos, casi torpes.”²⁴⁴ Esta ventaja, dice el autor, es quizás por efecto de *un mendelismo espiritual* benéfico, causado por “una combinación de elementos contrarios” que incidieron en los desaventajados. Lo cierto es que el vigor se renueva con los injertos y que el alma misma busca lo disímil para enriquecer la monotonía de su propio contenido.”²⁴⁵

Para cerrar, Vasconcelos comenta que la “*La ley de Mendel*, particularmente cuando confirma «la intervención de factores vitales en la rueda motriz físico-química», debe formar parte de nuestro nuevo patriotismo.” Porque, según esto, de La Ley “puede derivarse la conclusión de que las distintas facultades del espíritu toman parte en los procesos del destino.”²⁴⁶ Así, tras estas citas, Vasconcelos posiciona al mendelismo como pieza fundamental en su teoría.

Como Manuel Vargas lo indica, Vasconcelos, apoyándose de los trabajos de Mendel, basa su idea de mezcla racial en dos puntos: factores genéticos determinados por herencia e híbridos más fuertes que los “pura sangre”, de lo cual se desprende que “si la carga genética de América Latina estuviera empobrecida de manera importante en ese periodo histórico (el segundo periodo del hombre), la mezcla racial ofrecía un camino para superar el problema, mediante la creación de una raza mejor y más fuerte.”²⁴⁷

Por otra parte hay que subrayar que el mendelismo de Vasconcelos se basó en referencias botánicas (como los experimentos de flores y guisantes mendelianos). De acuerdo con Ana M. Alonso, el individuo mestizo seguiría el crecimiento orgánico de las plantas, así como las técnicas de “injertos” para promover el “vigor de las plantas”. Gracias a la ciencia botánica Vasconcelos imaginaría el “prototipo” del mestizo que fecundaría en tierra americana.²⁴⁸

Opinamos que “la hipótesis mendeliana de la vida”, que da más “esperanza racial y fe individual,”²⁴⁹ no es sino uno de los conceptos más avanzado para su

época sobre cuestiones científicas, biológicas y genéticas. Lo anterior hace pensar que Vasconcelos no está tan distanciado del camino positivista guiado por la ciencia y que “claramente se mantiene al tanto de los avances científicos.”²⁵⁰

Al igual que Eva Hernández, pensamos que de la “*ley de Mendel*” se desprende un nuevo formato patriótico, ya que Vasconcelos, al defender “la intervención de factores vitales en la rueda motriz físicoquímica”²⁵¹ interpreta que “las distintas facultades del espíritu toman parte en los procesos del destino,”²⁵² y se transforma para él en una de las futuras tendencias: “mendelismo en biología”, “socialismo en el gobierno” y elemento espiritual interaccionando juntos para la “aparición de la quinta raza que llenará el planeta.”²⁵³

Eugenesia

Los tintes de eugenesia se ven cuando Vasconcelos escribe que en el camino hacia la raza cósmica, y “a medida que las condiciones sociales mejoren, el cruce de sangre será cada vez más espontáneo, a tal punto que no estará ya sujeto a la necesidad, sino al gusto; en último caso, a la curiosidad”. “El motivo espiritual se irá sobreponiendo de esta suerte a las contingencias de lo físico.” Ese motivo espiritual es “el gusto que dirige el misterio” de la elección de pareja.²⁵⁴ Y continúa diciendo el autor que seremos orientados por un “sentimiento creador” y por “la belleza que convence.”²⁵⁵

De los enunciados anteriores se desprende que hay un “misterioso motivo espiritual” que guía el emparejamiento de los individuos: la belleza. Es decir que todo indica que la belleza se alza como el argumento más poderoso en la búsqueda de pareja. Y, dado que Vasconcelos resalta que los blancos son el vínculo directo hacia la raza cósmica, entonces la belleza que debería de buscar todo individuo responde a la que representan los blancos. Los blancos, físicamente hablando, serían el grupo de más belleza. Esto se refuerza cuando Vasconcelos dice que “quizás entre todos los caracteres de la quinta raza predominen los caracteres del blanco, pero tal supremacía debe ser fruto de elección libre del gusto y no resultado de la violencia o de la presión

económica.”²⁵⁶ Más adelante lo confirma cuando dice que “una mezcla de razas consumada de acuerdo con las leyes de la comodidad social, la simpatía y la belleza, conducirá a la formación de un tipo infinitamente superior a todos los que han existido.”²⁵⁷ Lo termina de reafirmar cuando menciona que “las leyes de la emoción, la belleza y la alegría, regirán la elección de parejas.”²⁵⁸ Por lo precedente no parece desacertado hablar de una eugenesia moldeada en *La raza cósmica*. Ya sea que se trate de una eugenesia estética, una espiritual o una al estilo puramente de Galton, no es descabellado pensar que hay tonalidades pronunciadas de eugenesia fisiológica en el texto mestizófilo de Vasconcelos.

Vasconcelos acepta la presencia de esta filosofía cuando comenta que lo que operará en el mestizaje futuro en realidad será una eugenesia estética: “Por encima de la eugénica científica prevalecerá la eugénica misteriosa del gusto estético” ... Esta eugenesia lo que hará es que “los muy feos no procrearán, no desearán procrear, ¿qué importa entonces que todas las razas se mezclen si la fealdad no encontrará cuna? La pobreza, la educación defectuosa, la escasez de tipos bellos, la miseria que vuelve a la gente fea, todas estas calamidades desaparecerán del estado social futuro.”²⁵⁹

De esta manera la eugenesia, como dice Rubén Molina, bajo el enfoque de degeneración de las razas, parece aún no ser superada por Vasconcelos. Este nuevo “lenguaje de eugenesia”, rediseñado para sus fines personales, permite a Vasconcelos esconder una “eugenesia fisiológica”, inclinada hacia la cuestión meramente racial, bajo la premisa de la construcción de una “eugenesia espiritual”, basada en la libre elección de “los individuos más bellos y saludables a buscar otras personas como ellos. De este modo, al no ser escogidos los feos y los poco atractivos” para dejar descendencia y mejorar el aspecto racial, tenderían a desaparecer de la población.”²⁶⁰

En consonancia con lo que dice Regina Crespo, esta eugenesia —estética— llevaría a la supresión “voluntaria” de los tipos inferiores y el autor llegaría incluso a afirmar que “en unas cuantas décadas podría desaparecer el negro junto con los

tipos que el libre instinto de hermosura vaya señalando como recesivos e indignos de perpetuación.”²⁶¹

Dada esta situación, sería conveniente preguntarse hasta qué punto el establecimiento de un proceso de eugenesia, aunque estética, no colocaría igualmente la ley del antagonismo y el triunfo del más apto (el “más bello”) como elemento organizador del “tercer estado social”²⁶² del que habla Vasconcelos.

Podemos llegar a concluir que, como dice Luis Manuel Veloz, si José Vasconcelos se decanta por una cierta hegemonía por parte de los blancos en la mezcla racial constituyente de la quinta raza, lo hace de manera inversa con los indios, tratando de excluirlos “gracias a una eugenesia prototípica estetizante” que los llevaría gradualmente a desaparecer.²⁶³

El “caos de la estirpe”, como lo llama Vasconcelos,²⁶⁴ promovido por ese desbalance de cruza entre las razas que no se emparejan con los blancos, resulta en desorden y en degeneración racial; la piedra angular para arreglar ese caos es el mestizaje, política infundada en la raza cósmica. Tal política se basa en controlar la heterogeneidad racial, étnica y cultural, esto es, “hacer que desaparezcan los indios, los negros y los asiáticos,”²⁶⁵ lo que bien podría interpretarse como una política de mejoramiento de la especie humana de propiedades eugenésicas.

No queremos que se crea que opinamos que Vasconcelos haya firmemente basado su pensar de *La raza cósmica* bajo cimientos eugenésicos; lo que queremos transmitir es que, junto con un cúmulo de conocimientos científicos y evolutivos previamente mostrados, Vasconcelos ideó un plan que esconde objetivos que es necesario socavar bajo este tipo de análisis.

-Sobre las ideas científicas y evolutivas del hombre en Forjando Patria de Manuel Gamio

Junto con Vasconcelos, Manuel Gamio fue de los principales exponentes del México posrevolucionario que aclamaron por una fusión racial, es por ello que hemos elegido como segundo autor de estudio a quien fuera pionero de los estudios antropológicos en el país.

Forjando Patria se publica en el año de 1916.²⁶⁶ Basándose en una política de mestizaje que contrasta un poco con la de Vasconcelos, Gamio propone “forjar” una patria que esté constituida por “características inherentes a la nacionalidad definida e integrada”.²⁶⁷ Para ello es necesario alcanzar tres aspectos: un cuerpo homogéneo de raza o tipo étnico, uso de un idioma en común y practicar manifestaciones culturales del mismo carácter.

Dice Gamio que son “los alemanes, los franceses, los japoneses, los que poseen verdadera nacionalidad”,²⁶⁸ ya que están constituidos “de la misma sangre, de la misma carne “y hablan “las palabras de un mismo idioma, del idioma de todos.”²⁶⁹

Esos países, cuenta Gamio, son los que poseen una nacionalidad “definida e integrada”. Dicha nacionalidad, como ya se dijo anteriormente, se basa en la integración de tres puntos fundamentales: 1) Unidad étnica de la mayoría de la población, es decir, que sus individuos pertenezcan a la misma raza o a tipos étnicos cercanos entre sí; 2) los individuos de esa unidad étnica deben hablar un idioma en común y no por ello evitar el uso de otro idioma o dialecto secundario; 3) compartir manifestaciones culturales del mismo carácter, de tal modo que la población tenga “iguales ideas, sentimientos y expresiones del concepto estético, del moral, del religioso y del político.”²⁷⁰

El problema existente en México que diagnostica Gamio para poder hacer confluir los tres puntos anteriores es la presencia de micro patrias que frenan la homogeneidad nacional. Estas pequeñas patrias mexicanas pueden dividirse en

dos grupos: las que son exclusivamente indígenas y las que son indígenas junto con grupos de origen europeo. Al respecto Gamio menciona que Yucatán es el caso más sobresaliente del primer grupo porque ha podido conservar sus rasgos culturales autóctonos y mantiene, en muchos de sus pobladores, el idioma nativo de la región.²⁷¹ Además preservan los yucatecos semejantes costumbres porque “usan el mismo traje blanco y el mismo sombrero de paja.”²⁷²

Expresa Gamio que lo que se debe hacer para que todas estas pequeñas patrias armonicen y se fusionen en un mismo *corpus* es atraer “a sus individuos hacia el otro grupo social que siempre han considerado como enemigo, incorporándolos, fundiéndolos con él, tendiendo, en fin, a hacer coherente y homogénea la raza nacional, unificando el idioma y convergente la cultura.”²⁷³

Tal raza homogénea, unificación de idioma y convergencia cultural será fruto de la antropología, ya que ésta se entiende como el “conocimiento básico para el buen gobierno”,²⁷⁴ y permite “llegar a conocer a la familias indígenas en su tipo físico, su civilización y su idioma” a través de “investigar con criterio antropológico sus antecedentes precoloniales y coloniales y sus características contemporáneas.”²⁷⁵

Ahora bien, previamente resumida la dinámica de *Forjando Patria*, hay tres aspectos que nos interesa rescatar en torno a las ideas de evolución y ciencia que Gamio deja ver en su escrito: un firme positivismo en su forma de actuar y pensar las soluciones respecto al problema de identidad racial; un no muy marcado darwinismo social esbozado a partir de conocimientos darwinianos; y un ligero acento de eugenesia. Sobre mendelismo y determinismo biológico, casos mencionados en Vasconcelos, no hallamos pasajes en *Forjando Patria* que sugirieran su empleo por parte de Gamio.

Darwinismo social y Darwin

Forjando Patria trama la historia de un pueblo biológicamente “superior”, el indígena, que no ha podido mezclarse con la cultura “contemporánea” debido a un déficit en materia científica y tecnológica. Gamio menciona que los indígenas son

la comunidad “que más energías físicas posee”,²⁷⁶ sin embargo dichas energías no son suficientes para brindarle un mejor “destino al grupo indígena, no obstante que es el más numeroso y que atesora quizás mayores energías y resistencia físicas.”²⁷⁷

Se puede pensar de inmediato que el darwinismo social se asoma al admitir Gamio que elementos como ciencia y tecnología, ausentes en la situación indígena actual, rigen la cultura moderna; esto se anula en seguida cuando el autor menciona que el indio “tiene aptitudes intelectuales comparables a las de cualquier raza.”²⁷⁸ La postura de Gamio es neutra, pues dice “que el indio tiene iguales aptitudes para el progreso que el blanco.”²⁷⁹ Hay condiciones “sociales, biológicas, geográficas” que lo han hecho hasta hoy “inepto” para recibir el cambio de cultura a la europea; esto se puede arreglar si se borran del indio las “vejaciones coloniales” que arrastra desde hace “tres siglos” y si se mejora “su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos.”²⁸⁰

Lo que nosotros identificamos como darwinismo social en Gamio ronda en la biología y la fisiología de los grupos indígenas. Las cualidades que el antropólogo confiere a los indios hacen pensar que en él latía un no muy pronunciado darwinismo social. Decimos no muy pronunciado porque no hay un darwinismo social en sentido estricto; Gamio, en realidad, dentro de *Forjando Patria*, exalta la biología indígena con pocos argumentos que no permiten establecer a los indígenas como una raza absolutamente “superior”. Sospechamos que quizás sólo hay un manejo “dudoso” y poco atrevido de los principios de la teoría de Darwin. Pensamos esto porque conceptos como “selección natural” y “adaptación” salen a colación en textos de Gamio posteriores a *Forjando Patria*, como en el intitulado “Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México.”²⁸¹

Dice Laura Suárez al respecto del texto atrás citado que Gamio expresa “las grandes ventajas que para los europeos en México representó la intensa mezcla con los indios, que para él adquieren su adaptación al clima y la geografía, a lo largo de varios siglos, por el severo efecto de la “selección natural.”²⁸²

La autora comenta que Gamio constantemente usa nociones darwinistas, conceptos sobre “adaptación” o “selección natural”, que reflejan que tuvo una formación emparentada con el campo de la biología evolutiva.²⁸³

Cita Laura Suárez a Gamio diciendo que “los grupos aborígenes mexicanos que probablemente son los que arrojan más altas cifras de mortalidad y requieren la aplicación de más costosos y amplios programas de salubridad, son en realidad los más saludables puesto que sus ascendientes han vivido en el país desde hace millares de años [...]”.²⁸⁴

Y sigue en palabras del antropólogo, “en efecto, virtualmente el indio tiene más defensas que el blanco y el mestizo, y debería de desarrollarse mejor y multiplicarse más que ambos, pero tal cosa no sucede así, porque a las ventajas que el indio entrañan la *adaptación* y la *selección*, se oponen serios factores, cuya acción no sólo las neutraliza, sino que generalmente las supera [...] estos factores, tanto históricos como contemporáneos [...] han sido principalmente los del medio social, o sea los de índole económica, cultural y psíquica.”²⁸⁵

Laura Suárez menciona que Gamio maneja los términos de “selección” y “adaptación” de manera incorrecta cuando éste menciona que hay diferencias en la capacidad torácica entre aborígenes, europeos y mestizos “como producto del efecto de la “selección” y la “adaptación”. El problema está en que “sabemos que la adaptación resulta del efecto de la selección natural, lo que en sentido riguroso revela que no los emplea correctamente.”²⁸⁶

Por otra parte, analizando sobre el mismo texto que cita la autora, Gamio estima que hay “una relación directa entre la altitud y el incremento de la capacidad torácica, que se refleja en los descendientes de los aztecas y otros aborígenes que habitan en la altiplanicie mexicana.”²⁸⁷ Asimismo, Suárez resalta la inmunidad al paludismo de los mayas y otros aborígenes que viven en las zonas bajas del país, en contraste con lo europeos, todo ello, para Gamio, derivado de la “adaptación.”²⁸⁸

En la siguiente cita se comprueba que, de estar los indios en condiciones iguales de salubridad y de medio social, Gamio los considera “incomparablemente mejor” desarrollados que los europeos debido a la “*adaptación*” y “*selección natural*”:

Cuando los grupos autóctonos vivan en condiciones de medio social iguales o análogos a las que caracterizan la existencia de la población de origen europeo, su desarrollo físico será incomparablemente mejor que el de éstos y los programas de salubridad que para entonces se elaboren y apliquen tendrán menores requerimientos y les serán más eficaces que a los otros grupos de la población, puesto que gozan de las ventajas innatas originadas de la *adaptación* y en la *selección natural*.²⁸⁹

Entonces, como menciona Laura Suárez de acuerdo a lo que dice Gamio, si los europeos quieren “adaptarse y gozar de las ventajas del grupo autóctono, deberían mezclarse con él; de esa manera, sus descendientes adquirirían, cuando menos, parte de las características biológicas del grupo aborigen.”²⁹⁰

Nosotros creemos que esa era la manera como Gamio buscaba resultados biológicos positivos para la población mexicana, inyectando sangre y físico indígena que diera como resultado una suma de capacidades biológicas y fisiológicas más fuertes para el mestizo. No obstante eso no suprime el tinte de darwinismo social producto de magnificar las capacidades físicas del indígena.

Positivismo

Forjando patria abunda en expresiones positivistas y en apartados que revelan el fuerte apego que tenía Gamio por la ciencia y la tecnología.

Desde el inicio del ensayo Gamio muestra su postura al decir que la antropología debe ser el “conocimiento básico para el buen gobierno”²⁹¹ porque en el siglo XIX ésta adquirió jerarquía científica.²⁹²

Esta antropología científica logrará que se conozca profundamente a la población mexicana. Dice el autor que “cuando ya se conozca científicamente el

modo de ser” de las diferentes patrias en México ... hay que determinar las necesidades actuales de esa gran familia, deducir y suministrar medios inmediatos para remediarlas y establecer la observación científica de su desarrollo a fin de colaborar desde hoy al crecimiento de su futuro bienestar físico e intelectual.”²⁹³

Por otra parte, no sólo la antropología sino los números y los datos son también piezas fundamentales para el buen desarrollo de la nacionalidad mexicana que Gamio visualiza. El autor hace mucho énfasis en la estadística para poder verdaderamente adentrarse y conocer los recursos y carencias de una población. Su idea de análisis estadístico recae en una profundización cualitativa y cuantitativa de todos los factores que describen a una población. La estadística, además, es la herramienta utilizada para realizar y cuantificar datos relacionados con la geografía, geología, meteorología, fauna y flora, así como sacar conclusiones sobre el “idioma, religión, industria, arte, comercio, folklore, indumentaria, alimentación, energía muscular,”²⁹⁴ entre otros factores.

En este marco reflexivo de la ciencia, conviene señalar que, según como lo apunta Guillermo Castillo, en diversas partes de *Forjando Patria*, Gamio veladamente utiliza un marco conceptual evolucionista al aseverar que las civilizaciones indígenas estaban “retrasadas” en relación con la civilización europea, sobre todo en conocimiento científico y en desarrollo tecnológico.²⁹⁵

Cuenta Guillermo Castillo que Gamio considera que las civilizaciones europeas se regían por elementos como la ciencia y la tecnología; en ese sentido, desde “un mecanismo catalogador de corte evolucionista”, el antropólogo aceptó “que las sociedades indígenas estaban a la saga, retrasadas. En cambio, las sociedades de Europa se encontraban en un nivel más elevado y por encima de las demás debido a su desarrollo en conocimientos científicos y tecnológicos.”²⁹⁶

Estas son las palabras de Gamio que cita Guillermo Castillo para sostener lo anterior: “la civilización indígena, además de ser retrasada con relación a la occidental, no estaba sistematizada, no formaba escuela, la guardaban y cultivaban las masas, no tenía vulgarizadores profesionales, se le dejaba

propagarse espontáneamente. En cambio, la cultura europea, además de presentar un grado evolutivo más avanzado, era difundida metódica y científicamente, si cabe la expresión y si se consideran la época y las circunstancias.”²⁹⁷

Y continua Gamio diciendo que “puede concluirse que el indio posee una civilización propia, la cual, por más atractivos que presente y por más alto que sea el grado evolutivo que haya alcanzado, está retrasada con respecto a la civilización contemporánea, ya que ésta, por ser en parte de carácter científico, conduce actualmente a mejores resultados prácticos, contribuyendo con mayor eficacia a producir bienestar material e intelectual, tendencia principal de las actividades humanas.”²⁹⁸

La conclusión que Guillermo Castillo formula es que el indio posee una civilización y cultura con riquezas y atractivos que no obstante el nivel evolutivo que haya logrado no está cercana a la civilización desarrollada, la europea, la cual, gracias a su naturaleza científica, produce con mayor eficacia “bienestar material e intelectual, tendencia principal de las actividades humanas.”²⁹⁹ Este autor dice que las ideas de Gamio pueden interpretarse como un esbozo de transformar “la vida e historia de los grupos indígenas hacia determinada etapa de la sociedad occidental”, cuyas manifestaciones científicas y tecnológicas serían el punto de partida de las relaciones sociales. Es decir que, si a los indígenas se les quería integrar a una sociedad “más avanzada y con una nacionalidad definida”, se les tendría que borrar prácticas de índole sociocultural para insertarles las que se adecuen al proyecto de integración nacional. “Ser considerados e incluidos significaría dejar de ser cómo y quiénes eran.”³⁰⁰

No simpatizamos del todo con las conclusiones de Guillermo Castillo porque Gamio dice varias veces que los indígenas y los europeos cuentan con las mismas aptitudes intelectuales para el progreso o que “el indio conserva vigorosas sus aptitudes mentales.”³⁰¹ No se trata, en esencia, de una política racial en contra de algún grupo social o, como dice Guillermo Castillo, de la “occidentalización”, “modernización” y el “blanqueamiento” de los indígenas³⁰²; creemos que se trata,

como sostiene Gamio, de una propuesta para incorporar a los indígenas a la civilización contemporánea siendo “lógicos y sensatos” con ellos, es decir entendiéndolos, “indianizándonos” nosotros en lugar de volverlos “europeos” a ellos:

El indio continúa, repetimos, cultivando la cultura prehispánica más o menos reformada y continuará así mientras no se procure gradual, lógica y sensatamente, incorporarlo a la civilización contemporánea. Se ha pretendido hacer esto inculcándole ideales religiosos, vistiéndolo y enseñándole el alfabeto, de igual manera que si se tratara de individuos de nuestras otras clases. Naturalmente que ese baño civilizador no pasó de la epidermis, quedando el cuerpo y el alma del indio como eran antes, prehispánicos. Para incorporar al indio no pretendamos “europeizarlo” de golpe; por el contrario, “indianicémonos” nosotros un tanto, para presentarle, ya diluida con la suya, nuestra civilización, que entonces no encontrará exótica, cruel, amarga e incomprensible. Naturalmente que no debe exagerarse a un extremo ridículo el acercamiento al indio.³⁰³

La llave para alcanzar esto será la antropología y el conocimiento científico. Al respecto Gamio aclara que la “posesión del conocimiento científico no connota superioridad o inferioridad en los pueblos.”³⁰⁴

Hay que aceptar que Gamio en algún punto de su texto menciona que el “atraso”, el “modo de ser” de los indígenas, se debe al estado evolutivo en el que se encuentran estacionados.³⁰⁵ El meollo del asunto para Gamio recae en un “retraso” de 400 años por parte de la civilización indígena,³⁰⁶ una especie de desfase con respecto a la civilización actual. Las prácticas indígenas resultan “anacrónicas e inapropiadas, poco prácticas.”³⁰⁷ Creemos que Gamio se aventura a mencionar esto porque considera que nosotros como individuos, y la misma civilización como un ente, estamos en permanente cambio tanto biológico como social, una especie de dinámica evolutiva que la ciencia y la tecnología van guiando. Este sabor positivista de Gamio nos hace pensar que a la civilización

contemporánea le ocurriría lo mismo que a la prehispánica si se llegase a estancar en materia científica y tecnológica.

Lo anterior nos hace pensar que independientemente de que, como vimos en el apartado anterior de Darwinismo, Gamio le confiera mejores cualidades físicas al indio, no puede evitar sentir que sea más avanzada la civilización contemporánea. Quizá esa es una de las contradicciones más notorias que se puede encontrar en Gamio: que hace énfasis y exalta la biología del indio pero después se retracta diciendo que en realidad está atrasado evolutivamente con respecto a otras civilizaciones. En ese sentido Gamio deja en claro que sus ideas son de corte positivista mas no racistas. Nunca, como opina Guillermo Castillo, dice que se deben eliminar a los indígenas o promover un blanqueamiento racial, al contrario, lucha por que sean entendidos los aspectos artísticos, la cultura y la religión de las civilizaciones prehispánicas para que de esta manera sea más fácil amalgamarlos a nuestra cultura.

Intuimos que puede ser que pensara así porque su formación científica y la suerte de progreso, ciencia y tecnología que expresa en sus ideas eran de raíces fuertes como para remarcarlas en sus textos. De acuerdo estamos según lo que menciona Guillermo Castillo de que Gamio fue educado de una manera “liberal positivista” en la Escuela Nacional Preparatoria y según los principios y “corrientes de la Modernidad,”³⁰⁸ cuyos elementos de acción eran la ciencia y la tecnología hacia el educando. Es posible que la semilla de su proyecto *Forjando Patria* haya empezado a germinar desde estas instancias, donde la orientación educativa era más que nada de índole positivista.

Eugenesia

Las críticas que hemos detectado sobre eugenesia en el trabajo de Gamio apuntalan a dos aspectos: la inclinación de Gamio por exaltar las condiciones del indio y la exaltación que hace por los antropólogos en la búsqueda de la “Patria Poderosa y una Nacionalidad coherente y definida”.³⁰⁹

En cuanto al primero aspecto, dice Alejandra Stern que la preocupación central de Gamio era el indio, y giraba en torno a la búsqueda de adherir el cuerpo indígena a la sociedad para “homogeneizar” la zona política del país.³¹⁰ En la investigación de Stern se menciona que Gamio rechazaba las ideas “americanas de superioridad biológica,” pero a pesar de ello incluía principios eugenistas en su tesis indigenista “al atribuir al mestizo la pureza y vincular ese ícono al impoluto y noble indio,” y por ende la esquematización de una “jerarquía racial inversa,” donde los indios no se veían como “indolentes, pueriles e irracionales, sino alertas, resistentes y metafísicos.”³¹¹

Nosotros opinamos que esta “jerarquía racial inversa” no denota, en rigor, una verdadera eugenesia, pues Gamio nunca expresa o emplea enunciados que promuevan la reproducción únicamente de la raza indígena; al contrario, manifiesta su sentir hacia la conjunción de la raza indígena con la occidental en proporciones iguales para reforzar un cuerpo mestizo sólido en cuestiones biológicas, físicas y culturales.

Sobre el segundo punto, el de vanagloriar al antropólogo, dice Gamio que “por medio de la antropología se caracterizan la naturaleza abstracta y la física de los hombres y de los pueblos y se deducen los medios apropiados para facilitar un desarrollo evolutivo normal.”³¹²

Guillermo Castillo señala que de acuerdo el pensamiento heredado por Boas al “evolucionismo”, Gamio declinó la superioridad “de un grupo social sobre otro”. La antropología sería el pilar para que, a los grupos indígenas que se encontraban en “condiciones de explotación que habían experimentado por siglos”, insertarlos a la “nueva cultura nacional que estaba por emerger”. Al investigar la formación integral de los indígenas así como su condición de vida, la antropología tomaba una función relevante y fundamental para la realización del proceso de integración indígena al resto del cuerpo social. Con matices políticos y sociales, y con fines “de convergencia social nacional, la antropología se

encargaría, resumidamente, de los siguientes puntos: 1° Cuantitativamente: Estadística. 2° Cualitativamente: Tipo físico, idioma, civilización o cultura. 3° Cronológicamente: periodos precolonial, colonial y contemporáneo. 4° Condiciones ambientales: Fisiobiología regional.”³¹³

Ana M. Alonso menciona que Gamio sitúa a los antropólogos como el grupo capaz de despertar al cuerpo indígena ya que éste se encontraba aletargado y desprovisto de ciencia debido a siglos de dominación. Los antropólogos serían el grupo de individuos encargados de despertar a los indios de su adormecimiento y convertirlos en ciudadanos. “Con el respaldo del Estado, los antropólogos desenterrarían las ruinas de las grandes civilizaciones precolombinas y harían conocer sus glorias a la nación y al mundo.”³¹⁴

Olivia Gall y Diego Morales comentan que algunas investigaciones, como la ya citada de Alejandra Stern, que se han hecho alrededor del ideal antropológico de Gamio, señalan que Gamio se rectificó como el portavoz del cambio cultural que debía sufrir el Estado posrevolucionario mexicano. Con algunos matices eugenésicos, la antropología y el indigenismo encarnizado de Gamio serían los vigías de las ideas mestizófilas de la primera mitad del siglo XX.³¹⁵

Consideramos que la antropología propuesta por Gamio en *Forjando Patria* resulta el eje comunicativo para adquirir el saber del pasado, del presente y futuro. Quizá porque fue pionero en estos estudios, quizá porque era una nueva forma de estudiar al hombre, pero lo cierto es que Gamio demuestra un fervoroso carisma hacia al antropólogo, tanto que hace pensar que este tipo de investigador es el único capaz de poder estudiar al ser humano en todos sus aspectos y, claro, el vehículo para llegar al mestizo que necesita la nación.

Conclusiones

Hemos mostrado que Vasconcelos y Gamio argumentaban sus posiciones con base en el conocimiento científico e ideas de evolución de la época, producto muy probablemente de su formación temprana en la educación positivista que instruía la Escuela Nacional Preparatoria del México de fines del siglo XIX e inicios del XX.

Podemos decir que ambos autores conocían la teoría de Darwin, que sabían cómo funcionaban las premisas del darwinismo: selección natural, supervivencia del más apto, lucha por existencia y adaptación. Este conocimiento darwiniano es el desencadenante para el darwinismo social que se presenta en los textos que hemos analizado; por un lado Vasconcelos aclama la superioridad de la raza blanca y la función de ésta como puente para la síntesis del mejor mestizo, el de la raza cósmica, así como la posterior supremacía de la quinta raza sobre todas las demás, incluida la blanca; por el otro Gamio exalta las cualidades físicas y el vigor de la fisiología indígena como arcilla para el cuerpo homogéneo de la patria coherente y definida que plantea.

El determinismo biológico se inserta en México a partir de que Vasconcelos acredita a América Latina como la región geográfica donde existía la antigua Atlántida, lugar que la primera civilización habitó y donde la última, la de la raza cósmica, habitará. El destino ya ha echado los dados y como la historia lo ha mostrado, las razas van cayendo una a una hasta alcanzar la quinta raza que se establecerá en territorio americano. El progreso lineal evolutivo que Vasconcelos describe, tiene un inicio y un final. Del otro lado, para Gamio, tal vez el determinismo sólo es un sencillo respaldo para dar explicación de lo que simboliza ser indígena. Ambas posturas se relacionan con el mestizaje y con la evolución histórica de los grupos raciales mexicanos, el indio, el mestizo y el europeo.

También mostramos que Vasconcelos mantiene una afiliación muy estrecha con el mendelismo, cuyas leyes y principios son la base para gran parte de la argumentación de *La raza cósmica*.

Asimismo hemos señalado de forma muy clara las pruebas que exhiben el positivismo de Gamio y Vasconcelos. La idea de progreso lineal, las cualidades propias en cada raza y la aceptación de ciencias como la geología o biología como herramientas científicas para estudiar al hombre y su situación geográfica demuestran que Vasconcelos posee un sostén positivista dentro de su política de mestizaje. La antropología “científica”, la estadística, los datos, el “método” de estudio propuesto y las cuantiosas alusiones a la ciencia y la tecnología son los elementos que sitúan a Gamio en una posición positivista a través de su ensayo.

El último de nuestros conceptos analizados es la eugenesia, la cual resulta ser más pronunciada en Vasconcelos que en Gamio. Si bien ambos autores en ningún momento expresan que deben de promoverse metodologías para impedir o limitar la reproducción o el cruzamiento de algún sector racial en específico, sí se siente en Vasconcelos un sentimiento por aumentar el emparejamiento de blancos con blancos pues esto consumará de forma más directa y rápida la aparición de la raza cósmica. El caso de Gamio favorece la reproducción en proporciones equitativas de los sectores raciales en México con el propósito de sacar de su rezago cultural a la civilización indígena y acercarla a la civilización moderna, lo cual no establece que un grupo racial desaparezca en físico, cosa que sí se presagia cuando el indio no encuentra cruce en el sistema de cruce racial vasconceliano. La eugenesia que resalta en Gamio se explica por la omnipresencia y omnipotencia que el autor confiere a la imagen del antropólogo, pues configura a éste como el individuo que se ha formado para sentir, entender y guiar a los diversos grupos raciales de la población y completar la misión de la “patria coherente y definida”.³¹⁶

Comenta Miguel López que Gamio ve el estudio antropológico de las etnias como vehículo para darle continuidad a la cultura indígena; mientras Vasconcelos ve al indígena como un elemento retardatorio en la modernización. Los anglosajones, al haber eliminado a los indígenas del norte, confirmaron un nivel de superioridad racial. Para ambos autores, la heterogeneidad representa una barrera “para forjar la quinta raza.”³¹⁷ “De esta manera, el mestizaje se propone en

Forjando patria (1916) de Manuel Gamio y en *La raza cósmica* (1925) de José Vasconcelos como forma de negociación y control de una heterogeneidad cultural.”³¹⁸

Nosotros ya hemos opinado al respecto y es sin duda la conformación de una sociedad homogénea en rasgos físicos y culturales lo que necesitan ambos autores para alcanzar sus objetivos. Pero pensamos que hay dos caras de la moneda. Al igual que Agustín Basave lo sostiene, existen dos lados de la moneda de cara al ideal del mestizo, el hispanista y el indigenista, Vasconcelos encarna al primero y su coetáneo, Manuel Gamio, al segundo.³¹⁹

El uno mira hacia el indio, el otro mira hacia el hispano. Dos posturas raciales que para entenderlas en su totalidad es necesario conocer los antecedentes biológicos. Si vinculamos el apogeo del positivismo, la adaptación del darwinismo social al caso mexicano o las mismas políticas de higiene eugenésicas, descubrimos que el eje de la discusión racial en torno a la identidad mexicana, en particular la del mestizo, estuvo lo suficientemente influenciada de teorías, conocimiento científico e ideologías de evolución estudiadas *a priori*.

A lo largo de esta investigación esperamos haber demostrado esa influencia de teorías, ese conocimiento científico y esas ideologías de evolución en los textos de Gamio y Vasconcelos; haber expuesto que los ideales nacionales del mestizo y las teorías de filosofía y evolución del hombre de inicios del siglo pasado estuvieron íntimamente relacionados con las ciencias biológicas, en especial el tronco que trama el desarrollo del hombre como una raza.

Para concluir, *Forjando Patria* y *La raza cósmica* resultan los intentos más cercanos a la época contemporánea para entender el funcionamiento y la dirección del mestizaje. Esperamos haber rescatado las principales ideas del mestizaje, desde el punto de vista de la ciencia y de la evolución, luego de haberse “librado” la etapa revolucionaria mexicana.

Por último, casualmente hace exactamente 100 años se publicó *Forjando Patria* y hace 91 *La raza cósmica*, y sorprende que sus postulados, sus políticas

de mestizaje, sus ideales de nación, sigan hoy en día teniendo el mismo vigor que justo hace un centenar de años, cosa que muestra la vigencia del tema y la atemporal interpretación que ofrecen los argumentos de ambos ensayos, pues tanto en el pasado como en el presente y tal vez en el futuro resultan analizables y compatibles a la división racial que se le suele atribuir a la población mexicana: indígena, mestizo y europeo. ¿Seguirán actuando los mismos principios de mestizaje, la misma biología, la misma cuestión racial durante los próximos cien años?

Si de algo sirve, nosotros creemos en el mestizaje, en la fusión racial sin distinción o prejuicio alguno. El mestizo no es una aberración, como dicen los eugenistas. Las razas, según los criterios eugenistas, occidentales, racistas (en el sentido negativo de la palabra), corresponden a un solo color, como el blanco, el negro, el amarillo, por decir algunos; es decir que las razas se distinguen por su acentuado color monocromático. Sin embargo, la raza mestiza no es un solo color; es la asociación de todas las tonalidades disponibles. El mestizo, hay que decirlo, es tan colorido como un arcoíris, cuya policromía depende de la más rica y variada combinación de individuos que puede haber. El mestizo, al igual que el arcoíris, no tiene origen ni final, es lo que somos; aquellos que no creen en él, se dan a la tarea de destejer su arcoíris constituyente.

Notas

Capítulo 1

¹Mejor conocido como *El diario de Darwin durante su viaje en el Beagle*.

²Stephen Jay Gould, *La falsa medida del hombre*, (Barcelona: Drokontos, 2007), 16.

³Gould, *La falsa medida*, 16.

⁴Raquel Álvarez Peláez, “Determinismo biológico, eugenesia y alteración mental”, *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.* Vol XVII, n.º 63, (1997): 426.

⁵Patricia Ortega, Laura Torres y M. Alejandra Salguero, “La Teoría de Género y el Enfoque Determinista”, *PSYKHE* Vol. 10, n.º 1 (2001): 130. En este artículo la autora trata el determinismo biológico como sinónimo de biologismo; de aquí la referencia de nosotros llamarle así.

⁶Gould, *La falsa medida*, 25

⁷Gould, *La falsa medida*, 25

⁸Gould, *La falsa medida*, 25

⁹Para explicar el siguiente concepto de “reduccionismo” nos basamos en lo que se ofrece en Adriana Murguía Lores, “Evolución biológica y social: entre el reduccionismo y la emergencia” en *La evolución humana, biología política y racismo*, coord. Julio Muñoz Rubio (México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011), 39-44 y en Jhon Wyatt, “Asuntos de vida y muerte”, 30:

El reduccionismo hace que los temas complejos de la biología sean muy fácilmente comprendidos desde un punto de vista simplista. R. Dawkins da una definición muy directa y sin rodeos sobre el tema: “El problema del biólogo es el problema de la complejidad. El biólogo trata de explicar el funcionamiento y la existencia de las cosas complejas en términos de cosas más simples. Puede considerar acabada su existencia cuando ha llegado a entidades tan simples que puede entonces trasladarlas a los físicos.” (Dawkins 1986, 38). Siguiendo esta línea explicativa, “la cultura se reduce a la biología; la biología, a las leyes de la física y la química a nivel molecular; la mente a la materia; el comportamiento a los genes; el organismo al programa; el origen de las especies a las macromoléculas; la vida a la reproducción” (Murguía 39,40). Del reduccionismo puede decirse que es una manera de investigar, comprender y explicar los procesos “desde la base hacia arriba”, desentrañar a partir de una visión simplista: átomos generan moléculas; moléculas generan células; células generan tejidos; tejidos generan órganos; órganos generan sistemas y aparatos; sistemas y aparatos generan organismo.

¹⁰ Ortega, “La teoría del género”, 130.

¹¹Ortega, “La teoría del género”, 130

¹²Las mediciones craneanas existen desde el siglo XVIII. En Europa diversas técnicas de anatomía cerebral comparada fueron llevadas cabo por Samuel von Somering, Peter Camper y primordialmente Johann Friedich Blumenbach para establecer clasificaciones humanas. El carácter científico de las mediciones, fotografías o hasta modelos con yeso de los cráneos permitió, en México, hacer estudios profundos de la población, principalmente de grupos étnicos, a los cuales se les asignó un estado evolutivo inferior. Para más detalles sobre lo que es la craneometría y sus influencias en México ver Beatriz Urías Horcasitas, “Medir y civilizar”, *Ciencias* n.º 60-61 (octubre 2000-marzo 2001): 28-36.

¹³Para más información sobre el concepto de reificación que a continuación se muestra véase Julio Muñoz Rubio, "Mente humana y psicología evolutiva. ¿Sólo adaptaciones?" en *La evolución humana, biología política y racismo*, coord. Julio Muñoz Rubio (México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011), 70, 76:

El análisis de la conducta humana se hace en términos de la sociobiología y constructos sociales, no en "objetos reales y tangibles". La belleza o el atractivo físico no pueden producir una imagen precisa que los represente; sino que su percepción deriva "del conjunto de las interacciones sociales y culturales" humanas. El significado estético de conceptos como la belleza es sólo "una especulación basada en gustos, o sea, en apreciaciones subjetivas". Al intentar materializar la belleza en una forma, en una imagen, en una concepción universal de su significado, se le está reificando. Es decir, reificar es volver visible lo abstracto. El amor responde a la imagen de un corazón, cuando a ciencia exacta no se sabe qué símbolo o qué imagen puedan describir lo que es el amor. "Los estados mentales humanos, las sensibilidades o las capacidades cognitivas no existen como si fueran secreciones hormonales, procesos digestivos o movimientos de las extremidades". Los procesos mentales se comportan de una manera indivisible, no son observables, ni cuantificables; dividirlos, observarlos y cuantificarlos forma parte del proceso de su reificación en materia tangible, visible y exacta.

¹⁴ R. C. Lewinton, S. Rose y L. J. Kamin, "No está en los genes", *Racismo, genética e ideología*. (México: Conaculta, 1991), citado por Patricia Ortega, Laura Torres y M. Alejandra Salguero, "La Teoría de Género y el Enfoque Determinista", *PSYKHE* Vol. 10, n.º 1 (2001): 132.

¹⁵Ortega, "La teoría del género", 131.

¹⁶Beatriz Urias Horcasitas, "El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal", *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 58, N.º 4 (Oct. - Dec., 1996): 107.

¹⁷Urias, "El determinismo biológico", 104.

¹⁸Máximo Sandín, "Sobre una redundancia social: el darwinismo social", *Asclepio* Vol. LII, n.º 2 (2000): 27.

¹⁹Sandín, "Sobre una redundancia", 32.

²⁰Los datos se encuentran en Charles Darwin, *El origen de las especies* (Madrid: SARPE, 1983), 9.

²¹Sandín, "Sobre una redundancia", 38.

²²Sandín, "Sobre una redundancia", 36.

²³Robert Malthus, *Ensayo sobre principio de la población*, publicado por primera vez en 1798.

²⁴Robert Malthus, *Primer ensayo sobre la población*, trad., Patricio de Azcárate Diz, (Madrid: Alianza, 1995), 57, 58.

²⁵Malthus, *Primer ensayo*, 67.

²⁶Malthus, *Primer ensayo*, 67, 68.

²⁷Sandín, "Sobre una redundancia", 36.

²⁸Sandín, "Sobre una redundancia", 37.

²⁹Rosaura Ruiz G. y Francisco J. Ayala, "El núcleo duro del darwinismo", en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 306.

- ³⁰Ruiz y Ayala, "El núcleo duro", 308.
- ³¹Ruiz y Ayala, "El núcleo duro", 310.
- ³² Thomas F. Glick, "La recepción del darwinismo en el Uruguay" en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 63.
- ³³Glick, "La recepción del darwinismo", 63, 64.
- ³⁴Máximo Sandín, "Sobre una redundancia", 37.
- ³⁵ Por ejemplo Martín C. Martínez y Eduardo Acevedo, mencionados en el artículo de Thomas F. Glick, "La recepción del darwinismo en el Uruguay" en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 64.
- ³⁶Glick, "La recepción del darwinismo", 64.
- ³⁷Álvaro Girón Sierra, "La economía moral de la naturaleza: darwinismo y lucha por la existencia en el anarquismo español (1882-1914), en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 253.
- ³⁸ Girón, "La economía moral", 253.
- ³⁹Anselmo Lorenzo, "Refutación de un sofisma", *Acracia*, 7, (1886): 37-38, citado por Álvaro Girón Sierra, "La economía moral de la naturaleza: darwinismo y lucha por la existencia en el anarquismo español (1882-1914), en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 253.
- ⁴⁰Girón, "La economía moral", 253.
- ⁴¹Girón, "La economía moral", 254.
- ⁴²Girón, "La economía moral", 255.
- ⁴³ Girón, "La economía moral", 256.
- ⁴⁴Federico Urales, "Anarquismo. Crítica de la sociedad presente. El exterminio de la vida", *La Revista Blanca*, 118-678-681 (1903): 678, citado por Álvaro Girón Sierra, "La economía moral de la naturaleza: darwinismo y lucha por la existencia en el anarquismo español (1882-1914), en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 261.
- ⁴⁵Girón, "La economía moral", 250. (Tomado de un pie de página del autor).
- ⁴⁶T. R. Malthus, *An Essay on Population* (1798) (London: Everyman's Library 692, 1960), 5, citado por Felipe González Vicen, "El darwinismo social: Espectro de una ideología", *Anuario de filosofía del derecho* n.º 1 (1984): 167,168.
- ⁴⁷H. Spencer, *Justice: being Part. IV of the Principles of Ethics* (Lóndon & Edinburgh, 1891), 4, citado por Felipe González Vicen, "El darwinismo social: Espectro de una ideología", *Anuario de filosofía del derecho* n.º 1 (1984): 168, 169.

⁴⁸Felipe González Vicen, "El darwinismo social: Espectro de una ideología", *Anuario de filosofía del derecho* n.º 1 (1984): 169.

⁴⁹González, "El darwinismo social", 170.

⁵⁰L. Woltmann, *Politische Anthropologie*, en *Darwinismus*, (1905): 138, citado por Felipe González Vicen, "El darwinismo social: Espectro de una ideología", *Anuario de filosofía del derecho* n.º 1 (1984): 170.

⁵¹González, "El darwinismo social", 164.

⁵²González, "El darwinismo social", 165.

⁵³González, "El darwinismo social", 165.

⁵⁴ Beatriz Urías Horcasitas, "El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal", *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 58, No. 4 (Oct. - Dec., 1996): 102.

⁵⁵Urías, "El determinismo biológico", 103.

⁵⁶Urías, "El determinismo biológico", 103.

⁵⁷B. Urías, *Historia de una negación, la idea de desigualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1996.

⁵⁸Marta Irurozqui, "Desvío al paraíso. Socialdarwinismo y ciudadanía en Bolivia, 1880-1920" en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper (Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999), 273.

⁵⁹Irurozqui, "Desvío al paraíso", 266.

⁶⁰Irurozqui, "Desvío al paraíso", 268. Tomado de pie de página del autor.

⁶¹Pilar García Jordán, "Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919)", *Boletín Francés de Estudios Andinos* 21 (1992): 961.

⁶²García, "Reflexiones sobre el darwinismo", 962.

⁶³Irurozqui, "Desvío al paraíso", 284.

⁶⁴Angel Petricca, "Máximo Sandín: 'El darwinismo convirtió la biología en una visión sórdida y cruel de la vida', *el mensual* (noviembre 2013 [citado el 8 de abril de 2016] 20 minutos): disponible en <http://www.20minutos.es/noticia/1960566/0/biologia/evolucion/darwinismo/>

Capítulo 2

⁶⁵Octavio Paz, "Las ilusiones y las convicciones", en *Ogro filantrópico*, (México: Joaquín Mortiz, 1979), 82.

⁶⁶Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (México: FCE, 1968).

⁶⁷Octavio Paz, *El laberinto de la soledad* (México: FCE, 1999).

⁶⁸Martha Susana Esparza Soria, *La cultura científica en México: imágenes del pensamiento evolutivo en el periodo porfiriano*. Tesis doctoral. (México: UNAM, 2014), 40,41.

⁶⁹Zea, *El positivismo en México*, 41.

- ⁷⁰Zea, *El positivismo en México*, 44.
- ⁷¹Zea, *El positivismo en México*, 44.
- ⁷²Zea, *El positivismo en México*, 45.
- ⁷³Zea, *El positivismo en México*, 45.
- ⁷⁴Zea, *El positivismo en México*, 45.
- ⁷⁵Zea, *El positivismo en México*, 55.
- ⁷⁶Zea, *El positivismo en México*, 45.
- ⁷⁷Zea, *El positivismo en México*, 46.
- ⁷⁸Zea, *El positivismo en México*, 47.
- ⁷⁹Zea, *El positivismo en México*, 47.
- ⁸⁰Zea, *El positivismo en México*, 47.
- ⁸¹Zea, *El positivismo en México*, 48.
- ⁸²Zea, *El positivismo en México*, 48.
- ⁸³Zea, *El positivismo en México*, 51.
- ⁸⁴Zea, *El positivismo en México*, 65.
- ⁸⁵Zea, *El positivismo en México*, 70, 71.
- ⁸⁶Zea, *El positivismo en México*, 70, 71.
- ⁸⁷Zea, *El positivismo en México*, 70, 71.
- ⁸⁸Zea, *El positivismo en México*, 162.
- ⁸⁹Zea, *El positivismo en México*, 162.
- ⁹⁰Zea, *El positivismo en México*, 163.
- ⁹¹Zea, *El positivismo en México*, 166.
- ⁹²Zea, *El positivismo en México*, 168.
- ⁹³Zea, *El positivismo en México*, 168, 169.
- ⁹⁴Zea, *El positivismo en México*, 169.
- ⁹⁵Zea, *El positivismo en México*, 170.
- ⁹⁶Zea, *El positivismo en México*, 170.
- ⁹⁷Zea, *El positivismo en México*, 171, 172.
- ⁹⁸Zea, *El positivismo en México*, 171.
- ⁹⁹Zea, *El positivismo en México*, 173, 174.

- ¹⁰⁰ Zea, *El positivismo en México*, 174, 175.
- ¹⁰¹ Zea, *El positivismo en México*, 176.
- ¹⁰² Zea, *El positivismo en México*, 176.
- ¹⁰³ Zea, *El positivismo en México*, 177.
- ¹⁰⁴ Zea, *El positivismo en México*, 178.
- ¹⁰⁵ Zea, *El positivismo en México*, 242.
- ¹⁰⁶ Zea, *El positivismo en México*, 304.
- ¹⁰⁷ Zea, *El positivismo en México*, 304.
- ¹⁰⁸ Zea, *El positivismo en México*, 307.
- ¹⁰⁹ Zea, *El positivismo en México*, 307.
- ¹¹⁰ Zea, *El positivismo en México*, 335, 336.
- ¹¹¹ Zea, *El positivismo en México*, 336.
- ¹¹² Zea, *El positivismo en México*, 337.
- ¹¹³ Zea, *El positivismo en México*, 409.
- ¹¹⁴ Zea, *El positivismo en México*, 411.
- ¹¹⁵ Zea, *El positivismo en México*, 411, 412.
- ¹¹⁶ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, (México: CFE, 1999), 141.
- ¹¹⁷ Paz, *El laberinto*, 141.
- ¹¹⁸ Paz, *El laberinto*, 142.
- ¹¹⁹ Paz, *El laberinto*, 142.
- ¹²⁰ Paz, *El laberinto*, 143.
- ¹²¹ Paz, *El laberinto*, 145.
- ¹²² Ana Barahona, *Historia de la genética humana en México 1870-1970* (México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2009), 9.
- ¹²³ Peter J. Bowler, "El surgimiento del mendelismo", en *Filosofía e historia de la biología*, comp. Ana Barahona, Edna Suárez y Sergio Martínez (México: UNAM, dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2009), 395.
- ¹²⁴ Bowler, "El surgimiento", 379.
- ¹²⁵ Ana Barahona, "Continuidad evolutiva y discontinuidad genética, el caso de la escuela biométrica", en *Filosofía e historia de la biología*, comp. Ana Barahona, Edna Suárez y Sergio Martínez (México: UNAM, dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2009), 420.
- ¹²⁶ Barahona, "Continuidad evolutiva", 420.
- ¹²⁷ Barahona, *Historia de la genética*, 19.

- ¹²⁸Barahona, *Historia de la genética*, 22.
- ¹²⁹Barahona, *Historia de la genética*, 24.
- ¹³⁰Barahona, *Historia de la genética*, 49.
- ¹³¹Barahona, *Historia de la genética*, 52.
- ¹³²Barahona, *Historia de la genética*, 54.
- ¹³³Barahona, *Historia de la genética*, 79.
- ¹³⁴Barahona, *Historia de la genética*, 9.
- ¹³⁵Bowler, "El surgimiento", 381.
- ¹³⁶Barahona, *Historia de la genética*, 9.
- ¹³⁷ Real Academia Española, "Diccionario de la lengua española", (octubre 2014 [citado el 08 de abril de 2016]: disponible en <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=eugenesia>
- ¹³⁸ Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesis y racismo en México*, (México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005), 54.
- ¹³⁹Suárez, *Eugenesis y racismo*, 21.
- ¹⁴⁰Laura López y López Guazo y Rosaura Ruiz Gutiérrez, "Eugenesis y medicina social en el México posrevolucionario", en *Evolución biológica*, edit. Juan J. Morrone y Patricia Magaña (México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015), 601
- ¹⁴¹Suárez, *Eugenesis y racismo*, 23.
- ¹⁴²Suárez, *Eugenesis y racismo*, 24.
- ¹⁴³Suárez, *Eugenesis y racismo*, 25.
- ¹⁴⁴Suárez, *Eugenesis y racismo*, 38.
- ¹⁴⁵Suárez, *Eugenesis y racismo*, 21.
- ¹⁴⁶Suárez, *Eugenesis y racismo*, 69.
- ¹⁴⁷Suárez, *Eugenesis y racismo*, 22.
- ¹⁴⁸Suárez, *Eugenesis y racismo*, 65.
- ¹⁴⁹Suárez, *Eugenesis y racismo*, 65.
- ¹⁵⁰Suárez, *Eugenesis y racismo*, 65.
- ¹⁵¹ L. C. Dunn y Th. Dobzhansky, *Herencia, Raza y Sociedad*, trad., Enrique Beltrán (México: FCE, 1981), 88.
- ¹⁵²Suárez, *Eugenesis y racismo*, 48.
- ¹⁵³Suárez, *Eugenesis y racismo*, 26.
- ¹⁵⁴Suárez, *Eugenesis y racismo*, 96.
- ¹⁵⁵Suárez, *Eugenesis y racismo*, 98

- ¹⁵⁶ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 98.
- ¹⁵⁷ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 98.
- ¹⁵⁸ Laura López y López Guazo y Rosaura Ruiz Gutiérrez, “Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario”, en *Evolución biológica*, edit. Juan J. Morrone y Patricia Magaña (México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015).
- ¹⁵⁹ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 602,603.
- ¹⁶⁰ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 99.
- ¹⁶¹ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 203.
- ¹⁶² Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 603.
- ¹⁶³ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 603, 604.
- ¹⁶⁴ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 203
- ¹⁶⁵ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 602,604.
- ¹⁶⁶ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 604.
- ¹⁶⁷ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 205.
- ¹⁶⁸ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 604, 605.
- ¹⁶⁹ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 107.
- ¹⁷⁰ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 101.
- ¹⁷¹ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 130.
- ¹⁷² Suárez, *Eugenesia y racismo*, 132.
- ¹⁷³ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 138.
- ¹⁷⁴ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 602.
- ¹⁷⁵ Suárez y Ruiz, “Eugenesia y medicina”, 602.
- ¹⁷⁶ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 86.
- ¹⁷⁷ Suárez, *Eugenesia y racismo*, 86.

Capítulo 3

- ¹⁷⁸ Rubén Medina, “El mestizaje a través de la frontera: Vasconcelos y Andalzúa”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 25. N° 1. (invierno 2009): 106.
- ¹⁷⁹ Medina, “El mestizaje a través”, 106.
- ¹⁸⁰ José Vasconcelos, *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* (México: Espasa Calpe, 1985).
- ¹⁸¹ Mauro Arturo Rivera, “El concepto de la mexicanidad en José Vasconcelos”, *Revista de Filosofía Eikasía*, (marzo 2015): 169.

- ¹⁸²Rivera, "El concepto de la mexicanidad", 169, 170.
- ¹⁸³Rivera, "El concepto de la mexicanidad", 170.
- ¹⁸⁴Medina, "El mestizaje a través", 108.
- ¹⁸⁵Medina, "El mestizaje a través", 109.
- ¹⁸⁶ Mauro Arturo Rivera, "El concepto de la mexicanidad en José Vasconcelos", *Revista de Filosofía Eikasia*, (marzo 2015): 170.
- ¹⁸⁷ José Vasconcelos, *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* (México: Espasa Calpe, 1985), 25, citado por Mauro Arturo Rivera, "El concepto de la mexicanidad en José Vasconcelos", *Revista de Filosofía Eikasia*, (marzo 2015): 170.
- ¹⁸⁸ Eva Guadalupe Hernández Aviléz, "Influencia del darwinismo en "la raza cósmica" de José Vasconcelos, Tesis licenciatura (México: UNAM, 2014), 88.
- ¹⁸⁹ La idea de la Gran Cadena del Ser expuesta por Bonnet indica "que tanto la materia como todos los organismos están ordenados en una cadena ascendente que va hacia lo más perfecto". "En el mundo existe una continuidad perfecta y matizada que se extiende desde Dios hasta el Demonio, lo más bajo, pasando por los ángeles, humanos, animales, zoófitos, plantas, hongos y minerales". Para más detalle ver Sergio Martínez, "Evolución y progreso en la ciencia", *Revista Hispanoamericana de Filosofía*, Vol. 25, n° 74 (Agosto 1993): 3-21 y Juan Madrid Vera, Adolfo Olea Franco y Rosaura Ruiz, "El darwinismo: una revolución teórica", *Boletín de Antropología Americana* n°10 (diciembre 1984): 97-107.
- ¹⁹⁰ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 27.
- ¹⁹¹ Mauro Arturo Rivera, "El concepto de la mexicanidad en José Vasconcelos", *Revista de Filosofía Eikasia*, (marzo 2015): 171.
- ¹⁹² José Vasconcelos, *La otra raza cósmica*, trad. Heriberto Yépez. (Oaxaca: Almadía, 2010), 29.
- ¹⁹³ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 13.
- ¹⁹⁴ Medina, "El mestizaje a través", 107.
- ¹⁹⁵ Regina Crespo, "José Vasconcelos, el optimista del ideal: una lectura de la raza cósmica". En *Estrategias del pensar, Ensayo y prosa de ideas en América Latina Siglo xx Volumen I* (México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010), 148, 149.
- ¹⁹⁶ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 34.
- ¹⁹⁷ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 35.
- ¹⁹⁸ Sobre el determinismo geográfico no investigamos mucho al respecto porque pensamos que este tema en particular puede ser investigado en otra parte.
- ¹⁹⁹ Medina, "El mestizaje a través", 107, 108.
- ²⁰⁰ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 16.
- ²⁰¹ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 11.
- ²⁰² Vasconcelos, *La raza cósmica*, 11.
- ²⁰³ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 11.

- ²⁰⁴Vasconcelos, *La raza cósmica*, 16.
- ²⁰⁵José Vasconcelos, “El evangelio del mestizo”, *Istor*, N° 25 (verano 2006): 97, 98. Disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_25/textos.pdf [consultado el 16/04/2016].
- ²⁰⁶ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 16.
- ²⁰⁷Rivera, “El concepto de la mexicanidad”, 171.
- ²⁰⁸ José Vasconcelos, *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* (México: Espasa Calpe, 1985), 25, citado por Mauro Arturo Rivera, “El concepto de la mexicanidad en José Vasconcelos”, *Revista de Filosofía Eikasía*, (marzo 2015): 171.
- ²⁰⁹Gonzalo Aguirre Beltrán, “Oposición de raza y cultura en el pensamiento antropológico mexicano”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 31, No. 1 (Jan. - Mar., 1969), 57.
- ²¹⁰Rivera, “El concepto de la mexicanidad”, 172, 173.
- ²¹¹Rivera, “El concepto de la mexicanidad”, 172.
- ²¹²Vasconcelos, *La raza cósmica*, 30.
- ²¹³Eva Guadalupe Hernández Aviléz, “Influencia del darwinismo en “la raza cósmica” de José Vasconcelos, Tesis licenciatura (México: UNAM, 2014).
- ²¹⁴Hernández, “Influencia del darwinismo”, 82, 83.
- ²¹⁵Hernández, “Influencia del darwinismo”, 83.
- ²¹⁶Hernández, “Influencia del darwinismo”, 89.
- ²¹⁷Hernández, “Influencia del darwinismo”, 31.
- ²¹⁸Hernández, “Influencia del darwinismo”, 84.
- ²¹⁹Hernández, “Influencia del darwinismo”, 32.
- ²²⁰Hernández, “Influencia del darwinismo”, 87.
- ²²¹Hernández, “Influencia del darwinismo”, 86.
- ²²²Hernández, “Influencia del darwinismo”, 63.
- ²²³Hernández, “Influencia del darwinismo”, 63.
- ²²⁴Hernández, “Influencia del darwinismo”, 63.
- ²²⁵Hernández, “Influencia del darwinismo”, 48.
- ²²⁶Vasconcelos, *La raza cósmica*, 13.
- ²²⁷Juan Carlos Grijalva, “Vasconcelos o la búsqueda de la Atlántida exotismo, arqueología y utopía del mestizaje en *La raza cósmica*”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Ao 30, No. 60 (2004), 332, 333.
- ²²⁸Vasconcelos, *La raza cósmica*, 15.
- ²²⁹ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 15.

²³⁰Hernández, “Influencia del darwinismo”, 78.

²³¹Esta cita no corresponde propiamente a un pasaje de *La raza cósmica* sino a uno del “Evangelio del mestizo”, texto donde se reúnen las conferencias de Vasconcelos dictadas en Estados Unidos que hablaban temas afines a la raza cósmica. De hecho las conferencias fueron ofrecidas un año después de la publicación de *La raza cósmica* en 1925. José Vasconcelos, “El evangelio del mestizo”, *Istor*, N° 25 (verano 2006): 93. Disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_25/textos.pdf [consultado el 16/04/2016].

²³²Beltrán, “Oposición de raza y cultura”, 66.

²³³Beltrán, “Oposición de raza y cultura”, 67.

²³⁴Vasconcelos, *La raza cósmica*, 31, 32.

²³⁵Beltrán, “Oposición de raza y cultura”, 67.

²³⁶Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA) “Vasconcelos: El México Mestizo, la Raza Cósmica y la Educación Pública”, párrafo 7 [Citado 17/04/2016]: disponible en: <https://ieesamx.wordpress.com/2013/02/07/vasconcelos-el-mexico-mestizo-la-raza-cosmica-y-la-educacion-publica/>

²³⁷Raúl Trejo Villalobos, “Nociones científicas en el pensamiento filosófico de José Vasconcelos”, *El catoblepas, revista crítica del presente*, párrafo 40. Número 119 (enero 2012 [citado el 17/04/2012]: disponible en <http://www.nodulo.org/ec/2012/n119p13.htm>

²³⁸Trejo, “Nociones científicas”, párrafo 40, 41.

²³⁹Grijalva, “Vasconcelos o la búsqueda de la Atlántida”, 338.

²⁴⁰Vasconcelos, *La raza cósmica*, 42.

²⁴¹Vasconcelos, *La raza cósmica*, 42.

²⁴²Vasconcelos, *La raza cósmica*, 42.

²⁴³Vasconcelos, *La raza cósmica*, 42, 43.

²⁴⁴Vasconcelos, *La raza cósmica*, 43.

²⁴⁵Vasconcelos, *La raza cósmica*, 43, 44.

²⁴⁶Vasconcelos, *La raza cósmica*, 49.

²⁴⁷Manuel Vargas, “Biología y filosofía de la raza en México: Bulnes y Vasconcelos, (2004), 25, 26.

²⁴⁸Ana M. Alonso, “El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario”, en *Formaciones de indianidad: Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, ed. Marisol de la Cadena (Envion Editores, Bogota-Lima: Envion Editores, 2007): 178.

²⁴⁹Beltrán, “Oposición de raza y cultura”, 66.

²⁵⁰Hernández, “Influencia del darwinismo”, 80.

²⁵¹Hernández, “Influencia del darwinismo”, 80, 81.

²⁵²Hernández, “Influencia del darwinismo”, 80, 81.

- ²⁵³ José Vasconcelos, *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* (México: Espasa Calpe, 1985), 52, citado por Eva Guadalupe Hernández Aviléz, “Influencia del darwinismo en “la raza cósmica” de José Vasconcelos, Tesis licenciatura (México: UNAM, 2014), 80.
- ²⁵⁴ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 37.
- ²⁵⁵ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 39.
- ²⁵⁶ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 36.
- ²⁵⁷ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 42.
- ²⁵⁸ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 40.
- ²⁵⁹ Vasconcelos, *La raza cósmica*, 40, 41.
- ²⁶⁰ Medina, “El mestizaje a través”, 109, 110.
- ²⁶¹ José Vasconcelos, *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* (México: Espasa Calpe, 1985), 58, citado por Regina Crespo, “José Vasconcelos, el optimista del ideal: una lectura de la raza cósmica” en *ESTRATEGIAS DEL PENSAR Ensayo y prosa de ideas en América Latina Siglo xx Volumen I* (México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010), 152.
- ²⁶² José Vasconcelos, *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* (México: Espasa Calpe, 1985), 58, citado por Regina Crespo, “José Vasconcelos, el optimista del ideal: una lectura de la raza cósmica” en *ESTRATEGIAS DEL PENSAR Ensayo y prosa de ideas en América Latina Siglo xx Volumen I* (México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010), 152.
- ²⁶³ Luis Manuel Veloz, “Un racismo enmascarado de belleza: política y esteticismo en José Vasconcelos, un acercamiento a La raza cósmica y el Timón” Coloquio. *Las figuras del nacionalismo mexicano, la modernización de los imaginarios* (2013[citado el 17/04/2016]: Disponible en <http://escriturasdiversas.blogspot.mx/2013/05/un-racismo-enmascarado-de.html>
- ²⁶⁴ Medina, “El mestizaje a través”, 110.
- ²⁶⁵ Medina, “El mestizaje a través”, 111.
- ²⁶⁶ Ángeles González Gamio, *Una lucha sin final* (México: UNAM, Ciudad Universitaria, Dirección General de Publicaciones, 1987), 45.
- ²⁶⁷ Gamio, *Forjando Patria*, 7.
- ²⁶⁸ Gamio, *Forjando Patria*, 8.
- ²⁶⁹ Gamio, *Forjando Patria*, 8,9.
- ²⁷⁰ Gamio, *Forjando Patria*, 8.
- ²⁷¹ Gamio, *Forjando Patria*, 12, 13.
- ²⁷² Gamio, *Forjando Patria*, 13.
- ²⁷³ Gamio, *Forjando Patria*, 10.
- ²⁷⁴ Gamio, *Forjando Patria*, 15.
- ²⁷⁵ Gamio, *Forjando Patria*, 15.

- ²⁷⁶Gamio, *Forjando Patria*, 93.
- ²⁷⁷Gamio, *Forjando Patria*, 10.
- ²⁷⁸Gamio, *Forjando Patria*, 21.
- ²⁷⁹Gamio, *Forjando Patria*, 24.
- ²⁸⁰Gamio, *Forjando Patria*, 24.
- ²⁸¹Manuel Gamio, "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México" *Eugenesia*, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, tomo III, n° 28 (febrero 1942): 3-8.
- ²⁸²Manuel Gamio, "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México" *Eugenesia*, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, tomo III, n° 28 (febrero 1942): 3-8, citado por Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México* (México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005), 102.
- ²⁸³Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México* (México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005), 102.
- ²⁸⁴Manuel Gamio, "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México" *Eugenesia*, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, tomo III, n° 28 (febrero 1942): 6, citado por Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México* (México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005), 102.
- ²⁸⁵Manuel Gamio, "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México" *Eugenesia*, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, tomo III, n° 28 (febrero 1942): 6, citado por Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México* (México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005), 102. Las cursivas y los paréntesis de las citas pertenecen a Laura Suárez.
- ²⁸⁶Suárez, *Eugenesia y racismo en México*, 102.
- ²⁸⁷Suárez, *Eugenesia y racismo en México*, 102, 103.
- ²⁸⁸Suárez, *Eugenesia y racismo en México*, 103.
- ²⁸⁹Manuel Gamio, "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México" *Eugenesia*, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, tomo III, n° 28 (febrero 1942): 6, citado por Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México* (México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005), 103. Las cursivas y los paréntesis de las citas pertenecen a Laura Suárez.
- ²⁹⁰Suárez, *Eugenesia y racismo en México*, 103.
- ²⁹¹Gamio, *Forjando Patria*, Porrúa, 15.
- ²⁹²Gamio, *Forjando Patria*, Porrúa, 16.
- ²⁹³Gamio, *Forjando Patria*, Porrúa, 17,18.
- ²⁹⁴Gamio, *Forjando Patria*, Porrúa, 30.
- ²⁹⁵Guillermo Castillo Ramírez, "Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio", En *La investigación Social en México, 2012*. Coord. Tomás Serrano Avilés, B. Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez (México: 2012, UAEH), 12, 13.

²⁹⁶Guillermo Castillo Ramírez, “Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio”, En *La investigación Social en México, 2012*. Coord. Tomás Serrano Avilés, B. Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez (México: 2012, UAEH), 7.

²⁹⁷Manuel Gamio, *Forjando Patria* (México: Porrúa, 1982), 97, citado por Guillermo Castillo Ramírez, “Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio”, En *La investigación Social en México, 2012*. Coord. Tomás Serrano Avilés, B. Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez (México: 2012, UAEH), 7.

²⁹⁸Manuel Gamio, *Forjando Patria* (México: Porrúa, 1982), 96, citado por Guillermo Castillo Ramírez, “Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio”, En *La investigación Social en México, 2012*. Coord. Tomás Serrano Avilés, B. Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez (México: 2012, UAEH), 7.

²⁹⁹Manuel Gamio, *Forjando Patria* (México: Porrúa, 1982), 96, citado por Guillermo Castillo Ramírez, “Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio”, En *La investigación Social en México, 2012*. Coord. Tomás Serrano Avilés, B. Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez (México: 2012, UAEH), 7.

³⁰⁰Castillo, “Repensando críticamente el origen”, 9.

³⁰¹Gamio, *Forjando Patria*, 93.

³⁰²Guillermo Castillo Ramírez, “Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio”, En *La investigación Social en México, 2012*. Coord. Tomás Serrano Avilés, B. Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez (México: 2012, UAEH).

³⁰³Gamio, *Forjando Patria*, 96.

³⁰⁴Gamio, *Forjando Patria*, 106.

³⁰⁵Gamio, *Forjando Patria*, 95.

³⁰⁶Gamio, *Forjando Patria*, 95.

³⁰⁷Gamio, *Forjando Patria*, 95.

³⁰⁸Guillermo Castillo Ramírez, “Integracionismo, mestizaje y nacionalismo en el México posrevolucionario”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI, n° 221 (Mayo-agosto 2014): 3.

³⁰⁹Gamio, *Forjando Patria*, 183.

³¹⁰Stern, Alejandra Stern, “Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el estado”, *Relaciones* 81, Vol. XXI (invierno 2000): 61.

³¹¹Stern, “Mestizofilia, biotipología y eugenesia”, 61.

³¹²Gamio, *Forjando Patria*, 15.

³¹³Castillo, “Repensando críticamente el origen”, 5.

³¹⁴Ana M. Alonso, “El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario”, en *Formaciones de indianidad: Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, ed. Marisol de la Cadena (Bogotá-Lima: Envion Editores, 2007), 181.

³¹⁵Olivia Gall y Diego Morales Esquivel, “La impureza de la sangre y de la cultura mexicana contra los otros de dentro y los otros de fuera”, en *La evolución humana, biología política y racismo*. Coord. Julio Muñoz Rubio. (México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011), 176.

Conclusiones

³¹⁶Gamio, *Forjando Patria*, 10.

³¹⁷Miguel López Lozano, “Indigenismo y mestizaje en la formación del estado posrevolucionario”, *Temas y Variaciones de Literatura* 13 (1999): 105.

³¹⁸López, “Indigenismo y mestizaje”, 88.

³¹⁹Agustín Basave Benítez, *México mestizo, Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez* (México: FCE, 2002), 124-136.

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo. "Oposición de raza y cultura en el pensamiento antropológico mexicano". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 31, n° 1 (ene-mar, 1969): 51-71.

Alonso, Ana M. "El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario", en *Formaciones de indianidad: Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, editado por Marisol de la Cadena. Bogotá-Lima: Envion Editores, 2007.

Álvarez Peláez, Raquel. "Determinismo biológico, eugenesia y alteración mental". *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.* Vol XVII, n.º 63 (1997): 425-443.

Arroyave Bernal, Carlos Andrés. "Eugenesia en Colombia: una reflexión teórica desde los estudios sociales de la ciencia". *Medicina* Vol. 34, n° 4 (diciembre 2012): 354-362).

Barahona, Ana. *Historia de la genética humana en México 1870-1970*. México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2009.

Barahona, Ana. "Genética y evolución". En *Evolución biológica*, editado por Juan J. Morrone y Patricia Magaña. México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015.

Barahona, Ana. "Continuidad evolutiva y discontinuidad genética, el caso de la escuela biométrica", en *Filosofía e historia de la biología*, compilado por Ana Barahona, Edna Suárez y Sergio Martínez. México: UNAM, dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2009.

Barahona, Ana. "La introducción del darwinismo en México". *Teorema*, Vol. XXVIII n°2 (2009): 201-214.

Barahona, Ana, Suárez, Edna y Martínez, Sergio (comp.). *Filosofía e historia de la biología*. México: UNAM, dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2009.

Barahona Echeverría, Ana y Suárez Díaz, Edna. “La nueva ciencia de la nación mestiza: sangre y genética humana en la posrevolución mexicana”. En *Genes (& mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. Coordinado por Carlos López Beltrán. México: UNAM, Ficticia, 2011

Basave Benítez, Agustín. *México mestizo, Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México: FCE, 2002.

Bonfil Batalla, Guillermo. *México Profundo, una civilización negada*. México: Grijalbo, 1999.

Bowler, Peter J. “El surgimiento del mendelismo”, en *Filosofía e historia de la biología*, compilado por Ana Barahona, Edna Suárez y Sergio Martínez. México: UNAM, dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2009.

Bueno Hernández, Alfredo y Pérez Malvárez Carlos. “Biogeografía y racismo. En *Evolución biológica*, editado por Juan J. Morrone y Patricia Magaña. México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015.

Burkhardt, Frederick. *Cartas de Darwin*. Traducido por Ana María Rubio Díez. Madrid: Cambridge University Press, 1999.

Brading, David A. y Urquidi, María. “Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México”. *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 51, n°2 (abril-junio 1989): 267-284.

Castillo Ramírez, Guillermo. “La propuesta de proyecto de nación de Gamio en *Forjando patria (pro nacionalismo)* y la crítica del sistema jurídico-político mexicano de principios del siglo XX”. *Desacatos* n° 43 (septiembre-diciembre 2013): 111-126.

Castillo Ramírez, Guillermo. “Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio”. En *La investigación Social en México, 2012*. Coordinado por Tomás Serrano Avilés, B.

Jaciel Montoya, Pablo Jasso Salas y Abigail Moreno Jiménez. México: 2012, UAEH, 2012. ISBN: 978-607-482-280-9.

Castillo Ramírez, Guillermo. "Integracionismo, mestizaje y nacionalismo en el México posrevolucionario". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI, n° 221 (Mayo-agosto 2014): 1-23.

Castillo Ramírez, Guillermo. "Política. Cultura e indígenas en el México de inicios del siglo XX. El integracionismo de Gamio como proyecto de homogeneización nacional". *En-calves del pensamiento* Vol. IX, n° 18 (diciembre 2015): 103-130.

Castillo Ramírez, Guillermo. "Las representaciones de los grupos indígenas y el concepto de nación en *Forjando Patria* de Manuel Gamio". *Cuicuilco*, n° 56 (enero-abril 2013): 10-34.

Comas, Juan. *Razas y racismo*. México: SepSetentas, 1972.

Comas, Juan. *Origen de las culturas precolombinas*. México: SepSetentas, 1975.

Comte, Augusto. *La Filosofía Positiva*. Coordinado por Francisco Larroyo. México: Porrúa, 2011.

Crespo, Regina. "José Vasconcelos, el optimista del ideal: una lectura de la raza cósmica". En *Estrategias del pensar, Ensayo y prosa de ideas en América Latina Siglo xx* Volumen I. México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010.

Darwin, Charles. *El origen de las especies*. Madrid: SARPE, 1983.

Darwin, Charles. *Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Traducido por Juan Mateos. España: Espasa, 1999.

Darwin, Charles. *El origen del hombre*. Traducido por A. López White. México: Editora Nacional, 1967.

Dawkins, R. *The blind watchmaker*. Longam:15.

Díaz-Polanco, Héctor. "Evolución y progreso en el positivismo". *Boletín de Antropología Americana* n°6 (diciembre 1982): 25-35.

Dunn, L. C. y Dobzhansky, Th. *Herencia, Raza y Sociedad*. Traducido por Enrique Beltrán. México: FCE, 1981.

Escalante Gonzalbo, Pablo [et. al.]. *Nueva Historia de México Ilustrada*. México, D.F.: El Colegio de México, 2008.

Esparza Soria, Martha Susana. *La cultura científica en México: imágenes del pensamiento evolutivo en el periodo porfiriano*. Tesis doctoral. México: UNAM, 2014.

Favre, Henri. *El indigenismo*. Traducido por Glenn Amado Gallardo Jordán. México: FCE, 1998.

Galindo, Carlos. "Las categorías raciales en el mundo y sus implicaciones para nuevos proyectos en México". En *Genes (&) mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. Coordinado por Carlos López Beltrán. México: UNAM, Ficticia, 2011.

Gall, Olivia y Morales Esquivel Diego. "La impureza de la sangre y de la cultura mexicana contra los otros de dentro y los otros de fuera". En *La evolución humana, biología política y racismo*. Coordinado por Julio Muñoz Rubio. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.

Garciadiego Dantan, Javier. *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. México: El Colegio de México, 2011.

Garciadiego Dantan, Javier. "De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana". *Historia Mexicana*, Vol. 46, n°4 (Abril-Junio 1997): 769-819.

García Jordán, Pilar. "Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919)". *Boletín Francés de Estudios Andinos* 21 (1992): 961-975.

Gamio, Manuel. "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México", *Contribución de la Secretaría de gobernación a la Conferencia interamericana de higiene rural*, 1939.

Gamio, Manuel. "Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México" *Eugenesia*, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, tomo III, n° 28 (febrero 1942): 3-8.

Gamio, Manuel. *Forjando Patria*. México: Porrúa, 1982.

Gamio, Manuel. *Hacia un México nuevo, problemas sociales*. México: Instituto Nacional indigenista, 1935.

Gamio, Manuel. *Antología*. Coordinado por Juan Comas. México: UNAM, Biblioteca del estudiante universitario, 1993.

Gaona Robles, Ana Lilia y Barahona Echeverría, Ana. "La introducción de la genética en México: la genética aplicada al mejoramiento racial". *Asclepio*, Vol. LIII, n°2 (2001): 23-44.

Girón Sierra, Álvaro. "La economía moral de la naturaleza: darwinismo y lucha por la existencia en el anarquismo español (1882-1914)", en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, editado por Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper. Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999.

Glick, Thomas F., Ruiz, Rosaura y Puig-Samper, Miguel Ángel (editores). *El darwinismo en España e Iberoamérica*. Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999.

Glick, Thomas F. "La recepción del darwinismo en el Uruguay" en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, edit. Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel

Puig-Samper. Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999.

Gómez-Heras, José María. “Los límites del saber experimental. Urgencias de un saber alternativo sobre la naturaleza”. En *Horizontes bioéticos de la tecnología y la eugenesia*. Coordinado por Lizbeth Sagols. México: UNAM, Fontamara, 2009.

González Gamio, Ángeles. *Una lucha sin final*. México: UNAM, Ciudad Universitaria, Dirección General de Publicaciones, 1987.

González Morales, Armando. “Razas, racismo y estrategia epistémica darwiniana”. En *Evolución biológica*, editado por Juan J. Morrone y Patricia Magaña. México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015.

González Navarro, Moisés. “Las ideas raciales de los científicos. 1890-1910”. *Historia Mexicana* Vol. 37, n°4 (abril-junio 1988): 565-583.

González Vicen, Felipe. “El darwinismo social: Espectro de una ideología”. *Anuario de filosofía del derecho* n.º 1 (1984): 163-176.

Gorbach, Frida. “Los indios del museo nacional: la polémica teratológica de la patria”. *Ciencias* 60-61 (octubre 2000- marzo 2001): 57-63.

Gould, Stephen. *La falsa medida del hombre*. Traducido por Ricardo Pochtar y Antonio Desmots. Barcelona: Drokontos, 2007.

Grijalva, Juan Carlos. “Vasconcelos o la búsqueda de la Atlántida. Exotismo, arqueología y utopía del mestizaje en *La raza cósmica*”. *Revista de crítica literaria latinoamericana* Año XXX, n° 60 (2do. semestre de 2004): 329-345.

Hernández Aviléz, Eva Guadalupe. “Influencia del darwinismo en “la raza cósmica” de José Vasconcelos, Tesis licenciatura. México: UNAM, 2014.

Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA). “Vasconcelos: el México Mestizo, la Raza Cósmica y la Educación Pública”. *Estudios Educativos y Sindicales en México* (febrero 2013 [citado el 12 de abril de 2016], párrafo 7.

Disponible en: <https://ieesamx.wordpress.com/2013/02/07/vasconcelos-el-mexico-mestizo-la-raza-cosmica-y-la-educacion-publica/>

Irurozqui, Martha. "Desvío al paraíso. Socialdarwinismo y ciudadanía en Bolivia, 1880-1920" en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, editado por Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper. Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999.

León Portilla, Miguel. "El pensamiento sociológico de Manuel Gamio". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 23, n°1 (enero-abril 1961): 33-44.

Lewinton, R. C., Rose, S. y Kamin, L. J. (1991) No está en los genes. *Racismo, genética e ideología*. México: Conaculta.

López Beltrán, Carlos (coord.). *Genes (&) mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. México: UNAM, Ficticia, 2011.

López Beltrán, Carlos y García Deister, Vivette. "Aproximaciones científicas al mestizo mexicano". *Historia. Ciencias, Saúde-Manguinhos* V. 20, n.º 2 (abr-jun. 2013), 391-410.

López Lozano, Miguel. "Indigenismo y mestizaje en la formación del estado posrevolucionario". *Temas y Variaciones de Literatura* 13 (1999): 87-124.

Lorenzo, Anselmo, "Refutación de un sofisma". *Acracia*, 7, (1886): ¿57-64?

Mabel Zang, Laura. "La identidad Latinoamericana de Gilberto Freyre y José Vasconcelos: un análisis comparado. *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2015: 1-9.

Madrid Vera, Juan, Olea Franco, Adolfo y Ruiz, Rosaura. "El darwinismo: una revolución teórica". *Boletín de Antropología Americana* n°10 (diciembre 1984): 97-107.

Malthus, Robert. *Primer ensayo sobre la población*. Traducido por Patricio de Azcárate Diz. Madrid: Alianza, 1995.

Malthus, T. R. *An Essay on Population* (1798). London: Everyman's Library 692, 1960.

Martínez, Sergio. "Evolución y progreso en la ciencia". *Revista Hispanoamericana de Filosofía*, Vol. 25, n° 74 (Agosto 1993): 3-21.

Matsaku Kamilamba, Kande. "Mestizaje y racismo en la representación política de México". *Latinoamérica, revista de Estudios Latinoamericanos*, n° 040 (2005): 245-263.

Medina, Rubén. "El mestizaje a través de la frontera: Vasconcelos y Andalzúa". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 25. N° 1. (invierno 2005): 101-123.

Mendieta y Núñez, Lucio. "El Doctor Manuel Gamio y su Magisterio Excepcional". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 23, n° 1 (enero-abril 1961): 9-32.

Moreno, R. *La polémica del darwinismo en México: siglo XIX*. México: UNAM, 1984.

Moreno, Rafael. "'Fue humanista el positivismo mexicano?'" *Historia Mexicana*, Vol. 8, n°3 (enero-marzo 1959): 424-437.

Morrone, Juan J y Magaña, Patricia (edit.). *Evolución biológica*, editado por Juan J. México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015.

Muñoz Rubio, Julio (coord.). *La evolución humana, biología política y racismo*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.

Muñoz Rubio, Julio. "Mente humana y psicología evolutiva. ¿Sólo adaptaciones?" en *La evolución humana, biología política y racismo*. Coordinado por Julio Muñoz Rubio. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.

Murguía Lores, Adriana. "Evolución biológica y social: entre el reduccionismo y la emergencia" en *La evolución humana, biología política y racismo*. coordinado por

Julio Muñoz Rubio. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.

Ochoa, Carlos y Barahona, Ana. *El jano de la morfología, de la homología a la homoplasia, historial, debates y evolución*. México: UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2014.

Olea Franco, Adolfo. “El racismo en México ayer y hoy”. En en *La evolución humana, biología política y racismo*. Coordinado por Julio Muñoz Rubio. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.

Ortega, Patricia, Laura Torres y M. Alejandra Salguero. “La Teoría de Género y el Enfoque Determinista”. *PSYKHE* Vol. 10, n.º 1 (2001): 129-134.

Paz, Octavio. “Las ilusiones y las convicciones”, en *Ogro filantrópico*. México: Joaquín Mortiz, 1979.

Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: FCE, 1999.

Petricca, Angel. “Máximo Sandín: ‘El darwinismo convirtió la biología en una visión sórdida y cruel de la vida’”. *el mensual* (noviembre 2013 [citado el 8 de abril de 2016] 20 minutos): disponible en <http://www.20minutos.es/noticia/1960566/0/biologia/evolucion/darwinismo/>

Pereyra, Carlos. “El determinismo histórico”. *Mexicana de Sociología*, Vol. 39, nº 4 (oct- dic 1977): 1309-1322).

Posada, Germán. “La idea de América en Vasconcelos”. *Historia Mexicana* Vol 12, nº 3 (enero-marzo 1963): 379-403.

Rivera, Mauro Arturo. “El concepto de la mexicanidad en José Vasconcelos, *Revista de Filosofía Eikasia*, (marzo 2015): 161-175.

Roldán Q., Luis Fernando. "La categoría social del indio: etnocentrismo y conciencia étnica". *Boletín de Antropología Americana* n° 18 (diciembre de 1988): 49-83.

Ruiz Hernández, Conrado. "El razonamiento matemático de Mendel". *Ciencias* n° 96 (octubre-diciembre 2009): 42-47.

Ruiz Gutiérrez, R. *Positivismo y evolución: Introducción del darwinismo en México*. México: Limusa, 1991.

Ruiz G, Rosaura. Y Ayala, Francisco J. "El núcleo duro del darwinismo", en *El darwinismo en España e Iberoamérica*, editado por Thomas F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig-Samper. Madrid: UNAM, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ediciones Doce Calles, 1999.

Ruiz Matínez, Apen. "Nación y género en el México revolucionario: La india bonita y Manuel Gamio". *Signos históricos*, n° 5 (enero-junio, 2001): 55-86.

Saade Granados, Martha. "México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias". En *Genes (&) mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. Coordinado por Carlos López Beltrán. México: UNAM, Ficticia, 2011.

Saade Granados, Martha. "¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social". *Cuicuilco* Vol. 11 n°31 (mayo-agosto 2004): 1-36.

Sagols, Lizbeth (coord.). *Horizontes bioéticos de la tecnología y la eugenesia*. México: UNAM, Fontamara, 2009.

Sagols, Lizbeth. "La eugenesia contemporánea: umbral de la bioética profunda". En *Horizontes bioéticos de la tecnología y la eugenesia*. Coordinado por Lizbeth Sagols. México: UNAM, Fontamara, 2009.

Sánchez Prado, Ignacio M. "el mestizaje en el corazón de la utopía: La raza cósmica entre Aztlán y América Latina". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* Vol. 33. N°2 (invierno 2009): 381-404.

Sandín, Máximo. "Sobre una redundancia social: el darwinismo social". *Asclepio*. Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma, Madrid, *Asclepio*. Vol. LII, n.º 2 (2000): 27-50.

Sarukhán, José. *Las musas de Darwin*. México: FCE, SEP, Conacyt, 2013.

Siles Vargas, Miriam. "José Vasconcelos. *La otra raza cósmica*. Trad. Y nota de Heriberto Yépez. Prol. Leonardo Da Jandra, México: Almadía, 2010." *Signos literarios*, Vol. XI, nº 21 (enero-junio, 2015): 155-160.

Suárez y López Guazo, Laura. *Eugenesia y racismo en México*. México: UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado, 2005.

Suárez y López Guazo, Laura y Ruiz Gutiérrez, Rosaura. "Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario", en *Evolución biológica*, editado por Juan J. Morrone y Patricia Magaña. México: UNAM, Facultad de Ciencias, 2015.

Spencer, H. *Justice: being Part. IV of the Principles of Ethics*. London & Edinburgh, 1891.

Stern, Alejandra. "Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el estado". *Relaciones 81*, Vol. XXI (invierno 2000): 57-92

Torrens, Érica, Villela, Alicia, Suárez, Edna y Barahona, Ana (coord.). *La biología desde la historia y la filosofía de la ciencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias, 2015.

Urales, F. "Anarquismo. Crítica de la sociedad presente. El exterminio de la vida", *La Revista Blanca* (1903): 118-678-681

Urías Horcasitas, Beatriz. "Medir y civilizar". *Ciencias* n.º 60-61 (octubre 2000-marzo 2001): 28-36.

Urias Horcasitas, Beatriz. "El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal". *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 58, N.º 4 (Oct. - Dec., 1996): 99-126.

Urias Horcasitas, Beatriz. "Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940). *FRENIA*, Vol. IV, n°2 (2004): 37-67.

Urias, B. *Historia de una negación, la idea de desigualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1996.

Vargas, Manuel. "Biología y filosofía de la raza en México: Bulnes y Vasconcelos, 2004.

Vasconcelos, José. *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana*. México: Espasa Calpe, 1985.

Vasconcelos, José. *La otra raza cósmica*. Traducido por Heriberto Yépez. Oaxaca: Almadía, 2010.

Vasconcelos, José. "El evangelio del mestizo". *Istor*, N° 25 (verano 2006): 80-96. Disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_25/textos.pdf [consultado el 16/04/2016].

Vasconcelos, José. *Ulises Criollo*. Edición crítica coordinada por Claude Fell. Completar referencia.

Vasconcelos, José. *Ulises Criollo* (3a ed.). México: Porrúa, 2006 (1935).

Vasconcelos, José. "El monismo estético". En *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*. México: SEP/FCE, 2010.

Vasconcelos Aguilar, Mario. *José Vasconcelos, maestro de América*. México: Jus, 1978.

Vazquez de Knauth, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México, 1975.

Velásquez García, Erick [et. al]. *Nueva Historia General de México*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010).

Veloz, Luis Manuel. "Un racismo enmascarado de belleza: política y esteticismo en José Vasconcelos, un acercamiento a La raza cósmica y el Timón". *Coloquio. Las figuras del nacionalismo mexicano, la modernización de los imaginarios*. 2013. Disponible en: <http://escriturasdiversas.blogspot.mx/2013/05/un-racismo-enmascarado-de.html>,

Vera y Cuspinera, Margarita. *El pensamiento filosófico de Vasconcelos*. México: Extemporáneos, 1979.

Villalobos, Trejo, Raúl. "Nociones científicas en el pensamiento filosófico de José Vasconcelos". *El catoblepas, revista crítica del presente*. N° 119 (enero 2012): párrafo 40. Disponible en: <http://www.nodulo.org/ec/2012/n119p13.htm>

Villoro, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: FCE, 2014.

Wyatt, Jhon. *Asuntos de vida y muerte*. Barcelona: Andamio. 2007.

Woltmann, L. *Politische Anthropologie*, en *Darwinismus*, (1905).

Real Academia Española, "Diccionario de la lengua española", (octubre 2014 [citado el 08 de abril de 2016]: disponible en <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=eugenesia>

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: FCE, 1968.